

**LAS MUJERES EN
LA REVOLUCIÓN
MEXICANA
(1884-1920)**



LAS MUJERES EN
LA REVOLUCIÓN
MEXICANA
(1884-1920)

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

**LAS MUJERES EN
LA REVOLUCIÓN
MEXICANA
(1884-1920)**

MÉXICO • 2020

Portada: Valentina Ramírez, *soldadera*, reprografía, ca. 1914.

© (68115) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Ediciones impresas:

Primera edición, INEHRM, 1992

Ediciones electrónicas:

Primera edición, INEHRM, 2020

(edición facsimilar).

Investigación histórica: Begoña Hernández y Lazo y Ricardo Rincón Huarota (coordinadores), Martha Eugenia Ordaz Schroeder, Lilian Bárcena Díaz, Mauricio Bretón González, Carlos Bustamante López, Gustavo Adolfo Cubero Piña, María del Rayo González Vázquez, Ma. Elizabeth Jaime Espinosa y Magdalena Rivera Pérez.

Fotografías tomadas de: Casasola, Gustavo, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, México, Ed. Gustavo Casasola, 1942. Selección de Hilda Campuzano García, Rocío González Higuera, Verónica Meré Sagaón y Lourdes Ovalle Navarro.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-196-7

HECHO EN MÉXICO

Índice

9	Introducción
11	Presentación
15	I. Precursoras <i>El liberalismo abre sus puertas a la mujer</i> <i>Las antirreeleccionistas</i>
37	II. Militantes al inicio de la Revolución <i>Quienes tomaron la bandera maderista</i> <i>Y los planes se multiplicaron...</i>
59	III. Las que estaban en contra de la usurpación <i>De maderistas formales a constitucionalistas aguerridas</i> <i>Y las zapatistas pelearon contra Huerta...</i>
77	IV. Seguidoras de los caudillos <i>Ellas lucharon con el Primer Jefe</i> <i>Con Villa también estuvieron las mujeres</i>
103	V. Primera, segunda y tercera llamada <i>Los cuplés de las favoritas</i> <i>Bromas y sátiras políticas</i>
115	VI. Feministas organizadas <i>Las socialistas en Yucatán</i> <i>Debates en el Constituyente sobre la mujer</i> <i>Otras organizaciones feministas mexicanas</i>
127	Epílogo
129	Bibliografía

Introducción

Con la presente obra, la LV Legislatura de la H. Cámara de Diputados se propone contribuir al conocimiento más detallado del papel que las mujeres mexicanas han asumido en el proceso de transformación social del país.

Es así, que atentos a este cometido, la presente edición constituye un esfuerzo de la H. Cámara de Diputados, a través de su Instituto de Investigaciones Legislativas, y del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, por presentar de manera objetiva y gráfica la importancia de la mujer como protagonista en la Revolución Mexicana.

La enorme movilización social que significó el movimiento armado de principios de siglo se reflejó, desde luego, en una creciente interdependencia entre las distintas regiones del país, muchas de las cuales se encontraban aisladas de la dinámica del desarrollo. En este sentido, puede afirmarse que la Revolución cimentó a la moderna nación mexicana.

Por su parte, con su intervención como protagonista en todos los momentos culminantes de la lucha armada, la mujer mexicana conquistó para ella y para las sucesivas generaciones, la posibilidad de un país con expectativas viables de equidad y desarrollo.

El proceso de cohesión que nuestro país ha experimentado a partir de la Revolución Mexicana ha dejado ver que uno de los incentivos fundamentales de ese movimiento social estuvo encausado a lograr la emancipación de la mujer.

Hay que recordar que gran parte del debate nacional se ha fincado en torno a la calidad que nuestra legislación fundamental ha otorgado a la mujer, en un esfuerzo por equilibrar derechos y obligaciones. El fruto de este debate ha sido que el Estado reconozca y plasme en la Constitución la responsabilidad de respetar y hacer respetar la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer.

La integración de la mujer en el desarrollo no debe constreñirse a fortalecer los instrumentos jurídicos y a crear acciones sociales en su beneficio. Es necesario en lo fundamental crear una nueva concepción del papel del hombre y la mujer en la familia y en la sociedad.

Recientemente, México se ha transformado como parte de la dinámica social que le exigen sus equilibrios y necesidades internas y externas. Como parte de esa transformación, la mujer ocupa hoy en día posiciones medulares de la actividad nacional.

Sin lugar a duda, la Revolución Mexicana fue el punto de partida para la integración de la mujer en el desarrollo de México. Resulta muy satisfactorio para la Cámara de Diputados presentar esta obra, que encierra en su contenido un testimonio de la vida de las mujeres que contribuyeron a la transformación del país.

DIP. FERNANDO ORTIZ ARANA

*Presidente de la Comisión Régimen
Interno y Concertación Política*

Presentación

D

os mil mujeres llenan espacios con sus biografías en las páginas del *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, donde se recopilan los acontecimientos y luchas de la gesta revolucionaria iniciada en 1910 y de quienes en ella fueron protagonistas.

La vida y actuación de éstas dos mil mujeres, o quizá más de este número ya de por sí importante, se desarrolló en los ámbitos más variados, en una totalidad comprendida entre los últimos años del siglo XIX, las dos primeras décadas del siglo XX y aún después, en el caso de las sobrevivientes que continuaron luchando por la causa en los terrenos ideológico, educativo, político y cultural.

Desde 1887 actuaron como revolucionarias y patriotas en forma tal, que sin saberlo, sus vidas quedaron inscritas en las páginas de la historia.

La escritora Laureana Wright de Kleinhans, mexicana nacida en Taxco, Guerrero, fue una visionaria de lo que ocurriría años después en el país. Las diferencias sociales existentes le motivaron a hacer pública su protesta, al escribir acerca de la demanda del sufragio para la mujer y la igualdad de oportunidades para ambos sexos en *Violetas de Anáhuac*, primera revista feminista de México, fundada y dirigida por ella hacia 1884.

Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, a través de la revista *Vésper*, defendía a los mineros y combatía a la dictadura de Porfirio Díaz; por su parte, Guadalupe Rojo Viuda de Alvarado asumía la dirección de *Juan Panadero*, periódico fundado por su esposo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en 1899, y que más tarde se publicaría en la ciudad de México. Emilia Enríquez de Rivera, en *El Hogar*, y Julia Sánchez, en *El Látigo Justiciero*, lanzaban violentas críticas a la oligarquía.

Al morir Francisco I. Madero, como consecuencia de la traición de Victoriano Huerta, se organizaron los ejércitos reivindicadores. En 1914, Manuela de la Garza de Jackson no sólo se limitó a escribir algunas lí-

neas de protesta sino que lanzó una proclama a favor de Madero, Venustiano Carranza y Francisco Villa.

Pero no sólo las periodistas e intelectuales tomaron la causa de la Revolución. Las obreras de diferentes ramas de la producción también empezaron a organizarse para la defensa de sus condiciones de trabajo. En 1907, cuando los trabajadores de la fábrica de Río Blanco, en Orizaba, Veracruz, se disponían a reanudar sus labores después de una huelga infructuosa, un grupo de mujeres decidió impedirlo, entre ellas Isabel Díaz de Pensamiento, Anselma Sierra, Carmen Cruz, Margarita y Guadalupe Martínez y Lucrecia O. Toriz, quien se enfrentó, enarbolando una bandera revolucionaria, a los empleados de la empresa que les dispararon, sobreviniendo la violencia. Ella fue la primera luchadora social sacrificada por quienes no comprendieron la necesidad de un cambio en las condiciones de franca injusticia social prevaleciente.

La situación de desequilibrio social, fomentada por el porfiriato, había sido ya analizada y combatida por los anarcosindicalistas Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Juan Sarabia, en su carácter de precursores del movimiento revolucionario.

Posteriormente Francisco I. Madero, ideólogo por excelencia, se convertiría en 1908 en defensor a ultranza de la democracia y de la justicia social.

El número de mujeres combatientes en los frentes de batalla, no sólo fue importante por el hecho de haber sido ellas quienes empuñaron las armas, sino porque estuvieron al frente de batallones de soldados y guerrilleros, en cuyas acciones bélicas lograron derrotar, hasta el exterminio, al Ejército Federal, primero de Porfirio Díaz y después de Victoriano Huerta.

Papel no menos relevante fue el de las agentes confidenciales que exponiendo sus vidas entregaban mensajes secretos de los altos jefes militares, así como el de las enfermeras militares y las voluntarias que

perdieron la vida en combates o en los hospitales derruidos por las tropas federales.

No podían faltar en esta publicación, dedicada a *Las mujeres en la Revolución Mexicana*, las imprescindibles soldaderas, mujeres que al lado de los caudillos o de sus hombres realizaban en los campos de batalla actividades indispensables para la sobrevivencia de los ejércitos y sus seguidores; ni tampoco las mujeres precursoras del feminismo en México, las socialistas de Yucatán y las sufragistas que lucharon por los derechos políticos: de votar y ser votadas en las justas electorales.

Por último, esta publicación hace un merecido reconocimiento a todas aquellas mujeres que en el año de 1919 integraron el Consejo Feminista Mexicano, en su carácter de antecesoras indiscutibles de quienes, desde hace cuatro décadas, se ocupan del quehacer legislativo en los niveles estatal y federal del país.

Con la elaboración de esta obra, ejemplo sintetizado de la participación de la mujer en la Revolución Mexicana, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana de la Secretaría de Gobernación, espera acudir al llamado que hiciera la LV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, a través de su Instituto de Investigaciones Legislativas, para participar en los trabajos del Encuentro Nacional de Mujeres Legisladoras que habrá de celebrarse en Ixtapan de la Sal, Estado de México, los días 16, 17 y 18 de octubre del año en curso.

DRA. GUADALUPE RIVERA MARÍN

Vocal Ejecutiva



I. Precursoras

Si el hombre es esclavo, vosotros lo sois también. La cadena no reconoce sexos; la infamia que avergüenza al hombre os infama de igual modo a vosotras. No podéis sustraeros a la vergüenza de la opresión; la misma garra que acogota al hombre os extingue a vosotras, necesario es, pues, ser solidario con gran contienda de la felicidad... ¿Qué no entendéis de política? No es esta una cuestión de política es una cuestión de vida o muerte...

Ricardo Flores Magón
Regeneración (1904)

∞ *El liberalismo abre sus puertas a la mujer*

La injusticia prevaleciente en el país a finales del siglo XIX y principios del actual, derivada de la opresión porfirista, incitó a diversos grupos políticos y a la sociedad en general a lanzar públicamente una serie de protestas contra la situación reinante.

La voz de las mujeres mexicanas también se dejó escuchar y a través de diversos conductos opusieron una tenaz resistencia a las arbitrariedades cometidas por el gobierno de Porfirio Díaz.

El periodismo y la literatura fueron los primeros medios de expresión utilizados por las mujeres para manifestar sus necesidades y demandas. Así, es importante mencionar a la periodista y escritora guerrerense Laureana Wright de Kleinhans¹, quien en el año de 1884 fundó y dirigió la primera revista feminista de México, *Violetas de Anáhuac*, órgano que pugnó por el sufragio de la mujer y la igualdad de oportu-

nidades para ambos sexos. Asimismo, puede citarse parte de un artículo periodístico escrito por Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, de 1903, donde lanzó la siguiente afirmación:

¡Paso, Sr. Gral. Díaz, paso! Apártese ud., retírese de un puesto que reclamamos para un hombre honrado, para un patriota sincero, para un gobernante digno cuya moral nos permita luchar por nuestros ideales a la sombra del Derecho y no a la sombra de las bartolinas, como hoy. Sr. Gral. RETÍRESE USTED.²

Desde los albores del siglo XX, una parte del sector femenino de diversas clases sociales se vio inmerso en las actividades revolucionarias dirigidas por los liberales Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón.

Las mujeres desarrollaron actividades de propaganda, se incorporaron a los clubes liberales dirigidos por hombres y establecieron los propios de su género a través de los cuales pugnaron por la erradicación del mal gobierno.

De esta forma, mujeres que pertenecían al Club Liberal Sebastián Lerdo de Tejada, en el estado de Veracruz, se separaron de éste para establecer el femenino denominado Benito Juárez, representado por Asunción Valdés, Josefa de Arjona de Pinelo y las hermanas Otilia y Eulalia Martínez Núñez, entre algunas de sus socias.³

También existieron agrupaciones que demandaron mejores condiciones para la mujer, como fue el caso de las obreras que conformaban el grupo Hijas del Anáhuac en 1904.⁴

La prensa fue otro importante medio en el cual se desarrollaron, e incluso algunas llegaron a fundar y dirigir periódicos; como ejemplos pueden citarse el periódico semanal *Vesper*, fundado en 1901 por Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, en la ciudad de Guanajuato, Gto., que tenía como objetivo atacar al clero y al régimen de Porfirio Díaz⁵, y *Juan Panadero*, editado en Guadalajara, Jalisco. Durante los primeros años de su publicación, *Juan Panadero* estuvo dirigido por Casimiro Alvarado, pero a la muerte de éste, en 1899, su esposa Guadalupe Rojo continuó con la publicación en la ciudad de México.⁶

Como ya se mencionó, las mujeres también participaron como periodistas, tanto en publicaciones de la capital de la República como en las de algunos estados; tales fueron los casos de Elisa Acuña y Rossetti, quien escribió en *Excelsior* y *El Duende*, de Veracruz, y de Elodia Campuzano que colaboró en *La Voz de Juárez*, del Distrito Federal, y *El Nigromante*, de Michoacán.⁷

La severa persecución política, a que fueron sometidos los liberales por parte de las autoridades porfiristas, obligó a Camilo Arriaga y a Ricardo Flores Magón a exiliarse en Estados Unidos en 1904. Varias mujeres se trasladaron con ellos, entre las que se encontraban Juana B. Gutiérrez, Elisa Acuña y Sara Estela Ramírez. En Laredo, Texas, éstas reeditaron *Vesper* y fundaron en San Antonio, del mismo estado norteamericano, *La Corregidora*, que fue dirigido por Sara Estela Ramírez.⁸

En 1905, al sobrevenir la escisión del grupo liberal por cuestiones de tipo ideológico, entre Ricardo Flores Magón y Camilo Arriaga, el sector femenino que los acompañaba también se separó, pero en uno y otro bando las mujeres prosiguieron

con sus actividades opositoras al régimen de Díaz.⁹

Algunas norteamericanas de tendencia socialista como Elizabeth D. Trowbrige, Ethel Duffy Turner y Luella Twinning¹⁰, se sumaron al movimiento magonista y trabajaron, al igual que las mexicanas, como propagandistas, estableciendo asociaciones en pro de los asilados políticos y participando como oradoras en mítines.

En septiembre de 1905 el grupo magonista constituyó en San Luis, Missouri, el Partido Liberal Mexicano, dentro del cual tuvieron destacada participación varios elementos del sexo femenino. Algunas de ellas fueron María Andrea Villarreal González y Avelina Villarreal de Arriaga, quienes realizaron importantes comisiones de tipo confidencial, tanto en Estados Unidos como en México. También puede citarse a Silvia Rembao de Trejo, quien en 1907 ayudó a magonistas presos en San Juan de Ulúa, Veracruz, a introducir armas para que pudieran escapar.

Asimismo, hubo otras mujeres afiliadas al partido que prestaron sus servicios como propagandistas. Destacaron en esta actividad María Talavera Brouse y Dolores Jiménez Y Muro, las cuales distribuían todo tipo de publicaciones donde se expresaba la ideología liberal. Margarita Ortega también se distinguió por su militancia política dentro del PLM y, poco antes del inicio de la lucha armada, se desempeñó en diversas tareas como enfermera, correo y contrabandista, entre otras.

A través de su órgano periodístico *Regeneración*, los liberales realizaron una intensa campaña de difusión de las ideas progresistas que alentaban al pueblo trabajador a emanciparse de sus opresores.

La influencia que ejercieron los ideales propuestos por los magonistas resultó fundamental en la organización, durante 1906 y 1907, de las huelgas obreras realizadas en Cananea, Sonora, y en Río Blanco, Veracruz. En este último lugar, la historia escrita registra la participación femenina en la búsqueda de mejores condiciones laborales:

En Río Blanco, un grupo de mujeres encabezadas por la colectora Isabel Díaz de Pensamiento y en la que figuraban las obreras (sic) Dolores Larios, Carmen Cruz y otras, desde el día anterior habían formado una brigada de combate, que se encargó de reunir mendrugos de pan, tortillas duras, con las que llenaron sus rebozos y desde temprana hora se instalaron a la puerta de la fábrica esperando que alguno se

¹ Con la finalidad de complementar la información referente a las mujeres mencionadas en cada uno de los apartados de este texto, al término de los mismos se ofrece una semblanza biográfica de las más destacadas.

² Mendieta Alatorre, Ángeles, *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, precursora de la Revolución Mexicana*, México, Talleres Impresores de Morelos, 1983, p. 133.

³ Martínez Viuda de Hernández, Aurora, *Antorchas de la Revolución*, México, Gráficos Galeza, 1964, p. 26.

⁴ Lau Jaiven, Ana, *La nueva ola del feminismo en México*, México, Planeta, 1987, p. 182.

⁵ Mendieta Alatorre, *op. cit.*, p. 44.

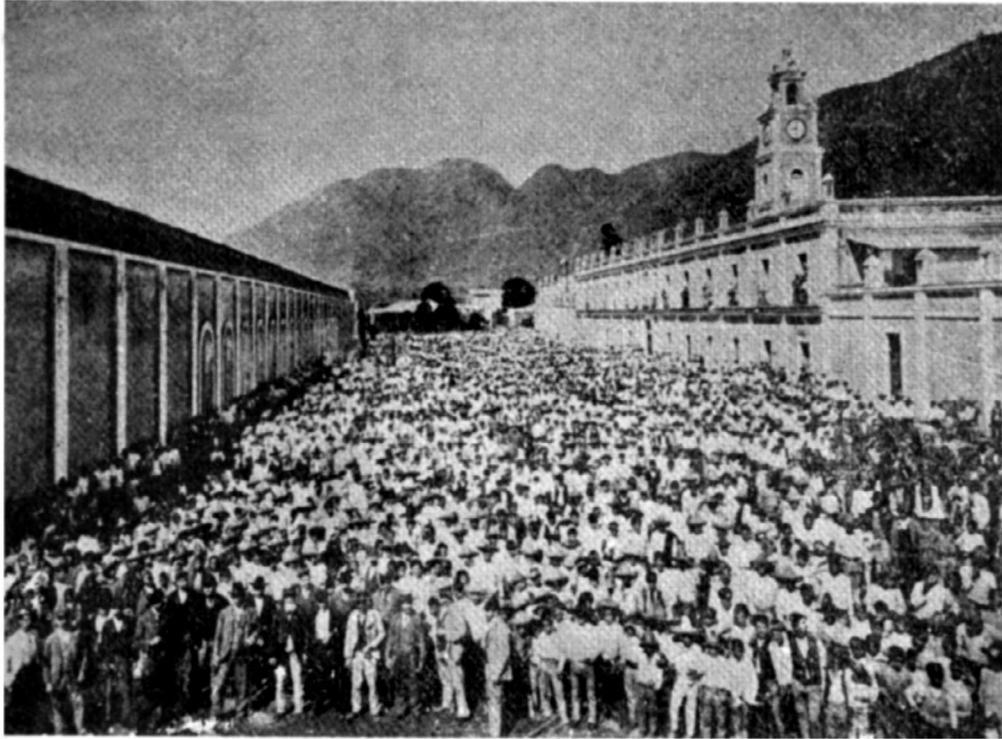
⁶ *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, tomo III, estado de Sinaloa (en prensa).

⁷ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, sección: Veteranos: Elodia Campuzano Viuda de Pineda, expediente D/112 M-97.

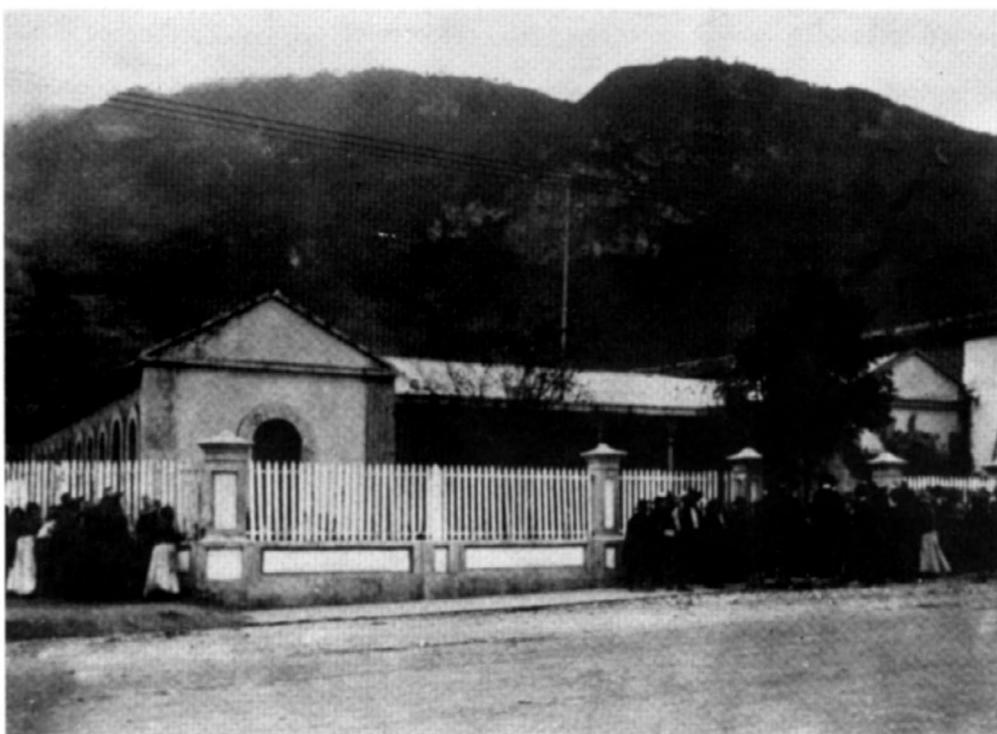
⁸ Mendieta Alatorre, Ángeles, *op. cit.*, pp. 22-23.

⁹ Cockerft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*, México, Secretaría de Educación Pública-Cultura, 1985, p. 87.

¹⁰ Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, legajos correspondientes al periodo magonista.



*Trabajadores de la fábrica textil de
Río Blanco, en Orizaba, Veracruz.*



*Edificio de la fábrica
textil de Río Blanco.*

atreviera a romper el movimiento de protesta... En la tienda de raya estaban los dependientes extranjeros y cuando una mujer se acercó pidiendo un préstamo recibió soez injuria. Alguien reclamó, y el dependiente hizo un disparo, la multitud se enardeció y a poco la tienda de raya ardía presa en llamas. Poco después, Lucrecia Toriz, empuñando una bandera, se enfrentó al batallón que había sido llamado.¹¹

La actitud resuelta asumida por Lucrecia O. Toriz, quien posteriormente siguió desempeñando actividades revolucionarias, le valió ser considerada como precursora y heroína de la Revolución Mexicana.

LAUREANA WRIGHT DE KLEINHANS.

Nació en Taxco, Guerrero. Hija del norteamericano Santiago Wright y de la mexicana Eulalia González. En la ciudad de México cursó sus primeros estudios y aprendió francés e inglés con varios profesores particulares. Comenzó sus actividades literarias en 1865 al escribir poesía patriótica. Tres años después contrajo matrimonio con Sebastián Kleinhans. En 1869, a petición de Gerardo Silva y Manuel Acuña, se le nombró miembro honorario de la Sociedad Nezahualcóyotl. Ingresó a la Sociedad Científica El Porvenir, en 1872. Un año después se le nombró socia del Liceo Hidalgo. En 1884 fundó la revista feminista *Violetas de Anáhuac*, donde propuso el voto para la mujer y la igualdad de derechos para ambos sexos. Ingresó como socia honoraria del Liceo Mexicano, así como en el Liceo Altamirano de Oaxaca en 1885. Fundó el periódico *Mujeres de Anáhuac* en 1887, el cual dedicó a la cultura de la mujer mexicana. Publicó varios de sus poemas en *El Estudio*, órgano de difusión de la Sociedad Científica El Porvenir. Con las biografías de mexicanas distinguidas que escribió en *Mujeres de Anáhuac*, en 1910, se editó un volumen llamado *Mujeres notables mexicanas*. Murió en la ciudad de México el 22 de septiembre de 1896.

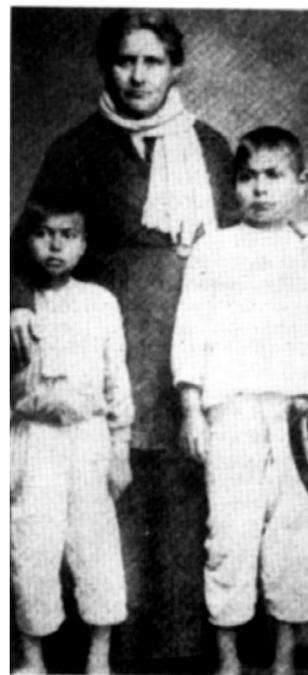
JUANA BELÉN GUTIÉRREZ DE MENDOZA.

Nació en San Juan del Río, Durango, el 27 de enero de 1880. Hija del jalisciense Santiago Gutiérrez y de Porfiria Chávez. Con el resto de su familia se trasladó a San Pedro del Gallo cuando era pequeña; aunque a partir de 1886 asistió a la escuela de la hacienda en la que trabajaba su padre, fue autodidacta. En 1892 contrajo matrimonio en Sierra Mojada, Chihuahua, con Cirilo

Mendoza, minero analfabeta al que enseñó a leer y escribir. A los 22 años empezó a colaborar en los periódicos más importantes de fines del siglo XIX, *El Diario del Hogar* y *El Hijo del Ahuizote*. A causa de un reportaje acerca de las condiciones laborales en el mineral de La Esmeralda, Chihuahua, fue encarcelada en Minas Nuevas, población de ese mismo estado, en 1897. Al salir de prisión en 1899 fundó el Club Liberal Benito Juárez en la misma población. Dos años después se trasladó a la ciudad de Guanajuato, donde fundó el semanario *Vesper*. En sus páginas, que redactaba e imprimía, atacaba a la Iglesia y al Estado, por lo que fue denunciada y su prensa decomisada. Ante la perspectiva de ser encarcelada en la Alhóndiga de Granaditas huyó a la ciudad de México, donde reanudó, en 1902, la publicación de *Vesper* y sus ataques al presidente Porfirio Díaz. Se afilió al Club Liberal Ponciano Arriaga que formó Camilo Arriaga y en 1903 ocupó el cargo de primer vocal del club. Aprehendida y recluida en la cárcel de Belén, salió desterrada rumbo a Laredo, Texas, donde se reunió con el grupo que formaban Ricardo y Enrique Flores Magón, Santiago de la Hoz, Juan Sarabia, Elisa Acuña y Rossetti y Sara Estela Ramírez. De Laredo el grupo se dirigió a San Antonio, Texas, donde se disgregó; Gutiérrez, con Acuña y Ramírez, regresó a Laredo donde reanudó la publicación de *Vesper*. En 1905 volvió a la ciudad de México, donde continuó publicando el semanario y organizó una agrupación de trabajadores llamada Socialismo Mexicano, cuyo órgano de difusión, *Anáhuac*, también publicó. En 1909 fundó el Club Político Femenil Amigas del Pueblo, en el que participaron, entre otras, Dolores Arana, Manuela y Delfina Peláez, Manuela Gutiérrez, Dolores Jiménez Y Muro, María Trejo, Rosa G. de Maciel, Laura Mendoza, Dolores Medina y Jacoba González. Continuó su labor periodística después del triunfo de la revolución maderista; criticó al gobierno de Francisco I. Madero por defraudar las expectativas de cambio social que había generado. Durante la lucha de facciones atacó a Venustiano Carranza en sus artículos y colaboró con las fuerzas leales al general Emiliano Zapata. Al morir Carranza volvió a la ciudad de México. Ocupó diversos cargos públicos; fue directora del hospital de la ciudad de Zacatecas e inspectora de escuelas federales. Murió en la ciudad de México el 13 de julio de 1942.

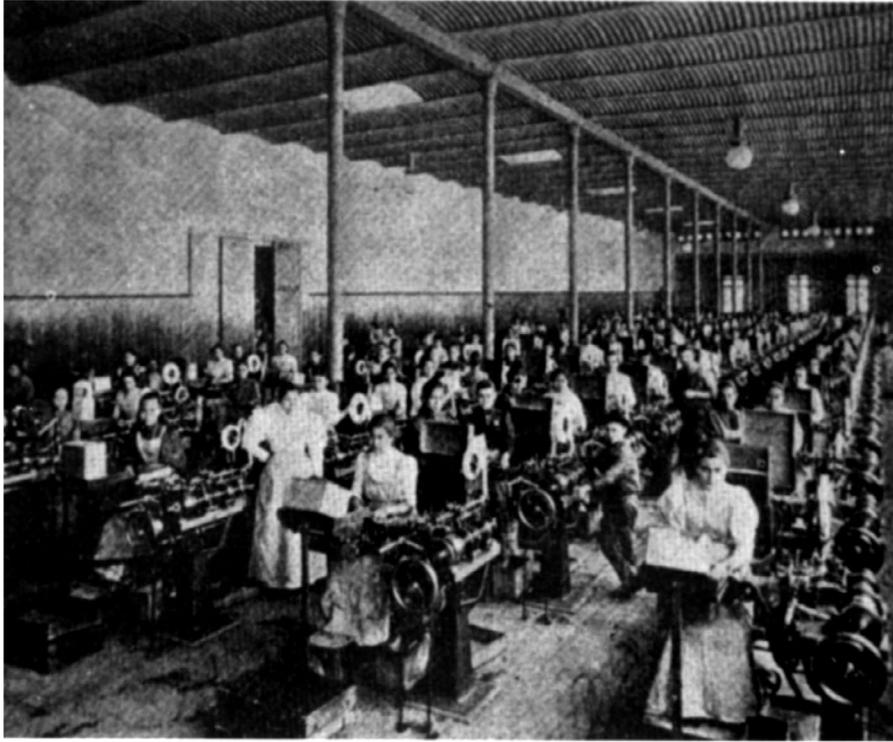
JOSEFA ARJONA DE PINELO.

Nació en 1875. Perteneció al Partido Liberal Mexicano. Esposa de José Edilberto

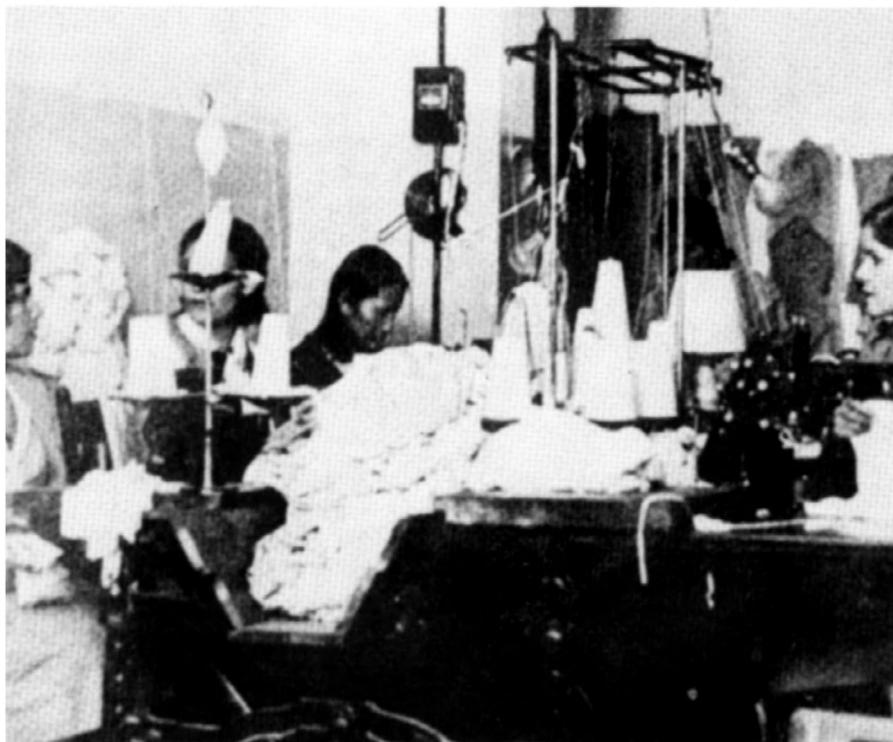


Juana Belén Gutiérrez de Mendoza.

¹¹ Mendieta Alatorre, Ángeles, *op. cit.*, p. 48.



*En voz baja se hablaba
de la Revolución.*



~
*Al pie de los telares se organizaba
la lucha reivindicadora.*

Pinelo, con quien participó en la fundación del Club Gutiérrez Zamora y del Club Liberal Sebastián Lerdo de Tejada. Miembro del Gran Círculo Liberal Veracruzano. En 1907 participó en la huelga de Río Blanco e ingresó en el grupo Socialismo Mexicano de la capital de la República, por medio del cual organizaron a artesanos y trabajadores para tomar parte en la conspiración de Tacubaya, en 1911. Murió en Monterrey, Nuevo León, el 14 de noviembre de 1948.

MARÍA GUADALUPE ROJO DE ALVARADO.

Nació en Culiacán, Sinaloa, en 1856. Perteneció a una de las distinguidas familias de la ciudad. Contrajo matrimonio con el minero sinaloense Abraham Izábal, del que pronto enviudó. Se fue a residir a Mazatlán, Sinaloa, donde conoció al que fue su segundo esposo, Casimiro Alvarado; juntos reeditaron en Guadalajara, Jalisco, el periódico de oposición *Juan Panadero*. Alvarado hizo a María Guadalupe su colaboradora, en la lucha emprendida en pro de la reivindicación político-social de México. Al morir su esposo siguió publicando el diario en la ciudad de México, con la misma línea editorial, por lo que fue encarcelada varias veces, una de ellas en 1904, por su participación en la campaña en favor de los campesinos de Yautepec, Morelos. Siendo presidente de la República Venustiano Carranza, la XXVII Legislatura le concedió una pensión que disfrutó hasta su muerte, ocurrida el 15 de agosto de 1922.

ELISA ACUÑA Y ROSSETTI.

Nació en Mineral del Monte, Hidalgo, alrededor de 1887. Una vez concluidos sus estudios como maestra se afilió al Club Liberal Ponciano Arriaga. En 1901 participó en el Primer Congreso de Clubes Liberales y posteriormente escribió en contra del régimen de Porfirio Díaz en los periódicos *Excelsior*, del estado de Veracruz, y en *Vesper*, de la ciudad de México. En 1903 formó parte de la mesa directiva que trató de reorganizar el Club Liberal Ponciano Arriaga, el cual un año antes había sido reprimido por las autoridades porfiristas en el estado de San Luis Potosí. El 23 de febrero de ese año firmó el manifiesto expedido por Ponciano Arriaga en la ciudad de México. Militó en el Club Antirreeleccionista Redención y al mismo tiempo colaboró como redactora del órgano informativo de dicha asociación. En 1904 fue aprehendida y enviada a la cárcel de Belén. Allí conoció a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y juntas, ya en libertad, redactaron el periódico *Fiat Lux*, de tendencia socialista. Posterior-

mente se trasladaron a San Antonio, Texas, donde continuaron editando el periódico *Vesper*. Participó en el comité directivo del Partido Liberal Mexicano. En 1908 regresó a México, donde fundó la organización Socialismo Mexicano y reanudó la publicación de *Fiat Lux*, el cual se convirtió en el órgano de la Sociedad Mutualista de Mujeres. En 1909 comenzó a colaborar en la organización de la Gran Convención Nacional del Tívoli del Elíseo, que se efectuó en abril de 1910. En esta reunión apoyó la candidatura de Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez a la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente. En 1910 fundó el periódico *La Guiltina*. En 1911 y 1912 escribió algunos artículos en el periódico *Nueva Era*. Atacó al gobierno golpista de Victoriano Huerta por medio de manifiestos y volantes, por lo que fue perseguida. En 1914 colaboró con las fuerzas zapatistas como agente de propaganda en el estado de Puebla, y más tarde fue enlace entre zapatistas y carrancistas. Permaneció fiel al Ejército Libertador del Sur hasta abril de 1919. Al término de la Revolución ocupó cargos directivos en el Consejo Feminista Mexicano y en la Liga Pan-Americana de Mujeres. Trabajó en la Hemeroteca Nacional. Murió el 12 de noviembre de 1946 en la ciudad de México.

ELODIA CAMPUZANO VIUDA DE PINEDA.

Nació alrededor de 1891 en Coyuca de Catalán, Guerrero. Con recursos propios estableció una escuela para enseñar sus conocimientos a los niños campesinos de su estado. En 1905 y 1906 publicó varios artículos contra el gobierno de Porfirio Díaz en los periódicos independientes *La Voz de Juárez*, *El Nigromante* y *El Socialista*. En ese último año se incorporó al Partido Antirreeleccionista Michoacano, además de militar a las órdenes del liberal Camilo Arriaga y de los antirreeleccionistas poblanos, Gustavo y Guillermo Gaona Salazar. Continuó con sus trabajos periodísticos hasta la caída del gobierno porfirista, en mayo de 1911.

SARA ESTELA RAMÍREZ.

Nació en Coahuila. A muy corta edad se inició en la lucha contra el porfiriato. Residió en Laredo, Texas, desde donde hizo un llamado a los jóvenes mexicanos de este lugar y de Nuevo Laredo, Tamaulipas, con el fin de que establecieran un club y se adhirieran a la Confederación de Clubes Liberales, organización que se formó al término del Congreso Liberal, llevado a cabo en febrero de 1901 en la ciudad de San Luis Potosí. Su



*El hambre incitó a la lucha armada
de hombres, mujeres y niños.*

propuesta tuvo éxito, por lo que recibió felicitaciones de los clubes liberales y la prensa independiente del país. Posteriormente fundó el periódico *La Corregidora*, donde atacó al gobierno de Porfirio Díaz, actividad que también realizó en varios periódicos independientes de México y Estados Unidos. En 1903 ayudó a internarse en este último país a un grupo de periodistas mexicanos perseguidos por el gobierno porfirista. Fundó varias agrupaciones de mujeres de carácter mutualista.

MARÍA ANDREA VILLARREAL GONZÁLEZ.

Nació en Lampazos de Naranjo, Nuevo León, el 20 de enero de 1881. Acompañó a su hermano Antonio en el exilio. Se adhirió al grupo de los hermanos Flores Magón y en febrero de 1905 colaboró en el periódico *Regeneración*, órgano de la Junta Organizadora del Partido Liberal. Entre 1906 y 1907 cooperó en algunos levantamientos armados en Jiménez, Viesca, Las Vacas (hoy ciudad Acuña) y Palomas, Coahuila. Escribió no sólo contra el régimen de Porfirio Díaz, sino también contra el de Estados Unidos por su complicidad con el porfirismo. Durante su estancia en San Luis, Missouri, un periódico publicó una caricatura que la representaba esgrimiendo un

puñal en actitud amenazadora frente al presidente norteamericano. En 1911, en un informe enviado por el cónsul mexicano en El Paso, Texas, al secretario de Relaciones Exteriores, la señaló como firmante de una proclama de los bandos maderistas y como secretaria de la junta magonista de San Antonio. Rompió con el magonismo, al igual que su hermano Antonio, y se asoció a la causa maderista. Colaboró para *La Prensa* de San Antonio, en Texas. Al triunfo de la Revolución regresó a México y contrajo matrimonio, pero enviudó poco después. Regresó de nuevo a su natal Lampazos y después a Monterrey, Nuevo León. Obtuvo como premio una rosa de oro en un certamen literario. A instancias suyas, dos de las prensas que sirvieron para elaborar los escritos revolucionarios en el exilio se encuentran en la capital del estado, traídas desde Cleveland, Ohio; en ellas se imprimieron *Regeneración*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Nieto del Ahuizote*. Murió en Monterrey el 19 de enero de 1963.

AVELINA VILLARREAL DE ARRIAGA.

Nació en Matamoros, Tamaulipas, en 1876. En 1905 contrajo matrimonio con el ingeniero Camilo Arriaga en San Luis, Missouri. Colaboró con artículos para el periódico antiporfirista *Regeneración*, que en ese en-

☞
La defensa del trabajo justo se convirtió en la lucha de las mujeres.



tonces alcanzó gran circulación. Durante el gobierno de Porfirio Díaz apoyó a diferentes grupos revolucionarios con dinero propio para la compra de armas y materiales médicos. También se desempeñó como correo e informadora de su esposo y de su hijo Alfredo B. Cuéllar. Confeccionó los distintivos que se utilizarían el 27 de marzo de 1911, fecha en que se iniciaría la sublevación en la ciudad de México, secundada por oficiales del Ejército Federal afines a la causa maderista y por núcleos de obreros de Tizapán, San Ángel, y otros lugares que reconocían como jefe a Arriaga. La rebelión se frustró; junto con Camilo Arriaga se le recluyó en la Penitenciaría del Distrito Federal. Al salir de prisión lo mantuvo informado de las actividades revolucionarias de Gabriel Hernández y Felipe Fierro en Puebla e Hidalgo, y de Rodolfo y Gildardo Magaña en Morelos. El 9 de febrero de 1940 fue reconocida como Veterana de la Revolución en el primer periodo, que comprendió del 19 de noviembre de 1910 al 15 de mayo de 1911. Murió en la ciudad de México en 1953.

LUCRECIA O. TORIZ.

Nació en Orizaba, Veracruz, en 1867. Fueron sus padres Lorenzo Toriz y Francisca Ordaz. Esposa de Pablo Gallardo, uno de

los obreros fundadores de los grupos de resistencia en Nogales, Sonora, y del Gran Círculo de Obreros Libres durante la huelga de enero de 1907. Impidió una masacre al enfrentarse heroicamente a un batallón de soldados que amenazaba con atacar a los obreros. En Nogales fue aprehendida por el 13 Batallón dirigido por el teniente Ignacio Dorado, quien la agredió y amenazó de muerte. Después de seis meses de cárcel salió libre bajo fianza. En 1936 recibió el reconocimiento del Centro de Mujeres Proletarias de México. Los hermanos Flores Magón le enviaron un libro. En 1957 el Sindicato Río Blanco le otorgó una condecoración. Es considerada precursora y heroína de la Revolución Mexicana. Murió en Río Blanco, Veracruz, el 27 de enero de 1962.

DOLORES JIMÉNEZ Y MURO.

Nació en Aguascalientes, Ags., el 6 de junio de 1848. Escritora y periodista. Emigró a la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., donde colaboró en las publicaciones *La Esmeralda* y *La Sombra de Zaragoza*. En 1902 fue directora de la *Revista Potosina*. Militó en el Partido Liberal Mexicano. Escribió en *El Diario del Hogar*, dirigido por Filomeno Mata. En 1907 perteneció al grupo Socialismo Mexicano. Se unió al maderismo en 1910, año en que fundó el Club Femenil



*Dolores Jiménez y Muro,
fundadora del Club Femenil
Antirreeleccionista
Hijas de Cuauhtémoc.*

Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc. Participó en la redacción del Plan Político y Social proclamado en Tacubaya, Distrito Federal, el 31 de octubre de 1911, en el cual se exigía la devolución de tierras a los campesinos y un aumento salarial, entre otros puntos, lo que motivó su encarcelamiento por parte del gobierno de Francisco León de la Barra. Fue liberada luego de una huelga de hambre. Se incorporó a las fuerzas zapatistas y elaboró el prólogo del Plan de Ayala. En 1913 dirigió el periódico *La Voz de Juárez*. Murió el 18 de octubre de 1925, en la ciudad de México.

SILVIA REMBAO DE TREJO.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz se relacionó con mujeres opositoras al régimen en el estado de Chihuahua, entre las que se contaron Carlota Antuna de Borrego, quien publicaba el periódico *El Campo Libre*, Herminia Garza, y la señora Pérez de León. En 1906 formó parte del Partido Liberal Mexicano en El Paso, Texas. En 1907 ayudó a los magonistas que se encontraban presos en San Juan de Ulúa, Veracruz, introduciendo armas para que pudieran escapar. Posteriormente, en 1909, se afilió al movimiento antirreeleccionista encabezado por Francisco I. Madero. Al triunfo de la revolución maderista en mayo de 1911, organizó una manifestación de apoyo en Ciudad Juárez, Chihuahua. Murió en la ciudad capital de ese estado. Tuvo un hermano también magonista, llamado Rafael, que fue asesinado por órdenes de Francisco Villa.

~
Ricardo Flores Magón y
María Talavera Brouse.



MARGARITA ORTEGA.

Miembro del Partido Liberal Mexicano desde 1910, su actividad de militante fue muy diversa; en algún momento fungió como propagandista, en otro como enfermera, como correo y en no pocos como combatiente. En 1911 fue el lazo de unión entre los elementos del partido en Baja California: condujo armas, parque y dinamita a los campos revolucionarios, además de que cuidó heridos y mandó alimentos. Margarita era una mujer que poseía una gran fortuna que le hubiera bastado para pasarse una vida regalona, pero ella no podía disfrutar su dinero mientras hubiera miles que no tuvieran ni para lo más indispensable, por eso eligió unirse al movimiento libertario y democrático de los magonistas, a pesar del repudio familiar y social al que se enfrentó. Abandonó a su esposo por no converger con sus ideales revolucionarios y junto con su hija Rosaura continuó al servicio del PLM. Al triunfo de la revolución maderista, ella y su hija fueron exiliadas con la amenaza de que si volvían serían pasadas por las armas. Al llegar a Yuma, Arizona, fue arrestada; poco después salió y se dirigió a Phoenix, en ese mismo estado norteamericano, donde adoptó el nombre de María Valdés para desviar la vigilancia policiaca. Al morir su hija se dirigió a Sonora, por orden de Ricardo Flores Magón, para apoyar el trabajo rebelde de Natividad Cortés; ahí elementos huertistas la detuvieron, encarcelaron y torturaron, para que denunciara a sus compañeros; como no lo hizo, fue fusilada el 24 de noviembre de 1913.

MARÍA TALAVERA BROUSE.

Nació en el año de 1867. Miembro del Partido Liberal Mexicano, participó como propagandista repartiendo proclamas y periódicos, así como hojas sueltas que contenían los postulados e ideales del partido; también actuó como agitadora, organizando mítines callejeros, protestas y caminatas con los simpatizantes y militantes de la revolución democrática y libertaria residentes en ciudades estadounidenses. María aglutinó en grupos a mexicanos convencidos de los principios emanados de la ideología anarquista del partido; también fue la responsable de la comisión para la liberación de Ricardo Flores Magón, dirigente del PLM, lanzando una gran campaña de información y agitación para lograrla. Fue la compañera de Ricardo. Murió en Ensenada, Baja California, en 1947.



☺
México de mis recuerdos.



*Reunión del Club Femenil
Antirreleccionistas Hijas de Cuautémoc
con Francisco I. Madero.*

Las antirreeleccionistas

P

ara los primeros años del siglo XX, el descontento social en nuestro país iba creciendo y la dictadura de Porfirio Díaz sumaba más críticos que admiradores. La clase media urbana y rural, los campesinos, los artesanos y los trabajadores industriales manifestaban su inconformidad por medio de la prensa, escritos o disturbios laborales y campesinos.

Por todo esto, se comenzaba a especular con un cambio del Ejecutivo, hecho que parecía posible debido a la entrevista que sostuvo el general Díaz con el periodista norteamericano James Creelman, reportero del *Pearson's Magazine*. En esta entrevista Díaz afirmó que el país estaba listo para la democracia, por lo que vería con beneplácito el surgimiento de partidos de oposición.

Dichas palabras causaron un fuerte impacto entre la opinión pública y aún más cuando, poco tiempo después de la entrevista, el mandatario "reconsideró" sus declaraciones y volvió a postularse como candidato a la presidencia. Sin embargo, para estas fechas los partidos de oposición ya formados se reforzaron y nacieron otros que decididamente cuestionaban el sistema.

Dentro de esta gama de opositores se debe mencionar a Francisco I. Madero, quien en 1904 fundó en el estado de Coahuila el Club Democrático Benito Juárez y organizó el periódico *El Demócrata*, desde donde se pudo combatir abiertamente y censurar las actividades dictatoriales de ese entonces.

A mediados de 1908 Madero escribió la obra titulada *La Sucesión Presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, la cual comenzó a distribuirse en 1909 y se constituyó en la base de la organización de un Gran Partido Nacional que hiciera frente a la facción porfirista. En la difusión del movimiento antirreeleccionista, el jefe revolucionario contó con la eficaz colabo-

ración de varias mujeres, como Isabel Vargas Urquidi y María Arias Bernal.

Para llevar a cabo su programa, Madero fundó el Partido Antirreeleccionista en San Pedro de las Colonias, Coahuila, ayudado por Alfonso Madero, Alejandro Martínez Ugarte, Catarino Benavides y Gabriel Calzada.

Mujeres de diversas clases sociales y distintas profesiones y oficios, dentro de las cuales se puede mencionar a la maestra María Teresa Rodríguez y a Dolores Romero de Revilla, entre otras, se afiliaron a los recién establecidos clubes antirreeleccionistas, donde realizaron actividades de propaganda y difusión; participaron también de manera independiente al crear asociaciones antirreeleccionistas femeninas tanto en la ciudad de México como en los diferentes estados de la República.

Algunas de ellas fueron el Club Sara Pérez de Madero, creado en 1909 en Chihuahua, en donde Dolores Romero de Revilla contribuyó a su formación; la Liga Femenil de Propaganda Política, fundada en el mismo año pero en el Distrito Federal por María Luisa Urbina, Joaquina Negrete, María Aguilar Caamaño, Josefina y Adela Treviño, entre otras; el Club Femenil Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc, constituido durante los primeros meses de 1910 en el Distrito Federal por Dolores Jiménez Y Muro y Julia Nava de Ruisánchez, y la participación de Eulalia Méndez y María de los Ángeles Viuda de Méndez.

Posteriormente, los grupos antirreeleccionistas llevaron a cabo una magna asamblea denominada Convención Nacional Independiente de los Partidos Aliados: Nacional Antirreeleccionista y Nacional Democrático. Esta reunión, verificada en el Tróvli del Eliseo el 15 de abril de 1910, decidió lanzar la candidatura de Madero como Presidente de la República y la de

Francisco Vázquez Gómez como vicepresidente. La asamblea acordó el nombramiento de una comisión compuesta por Alfredo Robles Domínguez, Urbano Espinoza y Federico González Garza, para que presentaran los “Lineamientos generales de política” del Partido Antirreeleccionistas. Dentro de estos lineamientos se expusieron una serie de demandas tales como el restablecimiento de la Constitución; reformas a la Ley Electoral; efectividad del voto; supresión de las prefecturas políticas; mejoramiento de la instrucción pública y de la condición material, intelectual y moral de los obreros y, finalmente, fomento a la agricultura, la industria y el comercio.

Poco después de celebrada dicha asamblea, Madero inició un recorrido por el país en calidad de candidato a la Presidencia de la República. Visitó Puebla, Pue.; Guadalajara, Jalisco; San Luis Potosí, S.L.P.; Saltillo, Coahuila, y Monterrey, Nuevo León. En esta última ciudad, al pretender abordar el tren, fue aprehendido y trasladado a prisión. Se le acusaba de encubrir la fuga del licenciado Roque Estrada, el cual había sido detenido por lanzar una requisitoria en contra de los esbirros de la tiranía.

Paralelamente a estos acontecimientos, en diversas poblaciones de la República, el gobierno cometía atropellos y vejaciones en contra de los partidarios o simples simpatizantes del movimiento antirreeleccionista, todo ello con la finalidad de aterrorizar al pueblo y poder manejar a su antojo los próximos comicios. Así fue como, en medio de una supuesta paz impuesta por medio del terror, tuvieron lugar las elecciones del 26 de junio de 1910.

No obstante las reiteradas protestas, Porfirio Díaz y Ramón Corral fueron declarados presidente y vicepresidente de la República, respectivamente. Esto representó una derrota para la democracia y dejó como única alternativa el enfrentamiento armado.

En este contexto, el 19 de julio de 1910 Madero y Roque Estrada fueron trasladados desde la penitenciaría de Monterrey, Nuevo León, a la de San Luis Potosí, S.L.P. Madero logró burlar la vigilancia de esta cárcel y para el mes de octubre logró escapar. Se refugió en San Antonio, Texas, en la casa de María Petre de Fernández, quien se encargó de almacenar armamento para los antirreeleccionistas y de reunir a Madero con Juan Sánchez Azcona, Federico González Garza y Aquiles Serdán.

Cabe señalar que desde San Luis Potosí, Madero había diseñado los principales puntos de un plan revolucionario que ser-

viría de base para emprender la campaña en contra de Díaz. En consecuencia, al llegar a la ciudad de San Antonio, Texas, se ocupó de darle forma y redactarlo y, una vez concluido, se difundió por los principales lugares de la República Mexicana. El llamado Plan de San Luis contenía una exposición de motivos, 11 artículos, que pormenorizaban la organización del levantamiento armado y, en general, una arenga al pueblo mexicano para tomar las armas el 20 de noviembre de 1910 y derrocar al dictador.

Desde San Antonio, los antirreeleccionistas enviaron copias del Plan de San Luis y agentes para conferenciar con los jefes del movimiento armado en México.

Uno de los contactos entre Madero y los jefes del movimiento estuvo a cargo de Áurea San Martín, prima de los hermanos Serdán. Ella recibía correspondencia de Aquiles Serdán, quien firmaba bajo el seudónimo de *Ernesto*, y mediante claves Áurea la entregaba a Carmen Serdán o a los simpatizantes de la causa maderista.

ISABEL VARGAS URQUIDI.

Nació en 1882 en la ciudad de México. Sobrina de Carlota Urquidi Márquez, colaboró en la campaña antirreeleccionista de Francisco I. Madero, apoyando las labores de difusión del movimiento. Albergó en su casa a correligionarios que huían de la represión del gobierno porfirista.

MARÍA ARIAS BERNAL.

Nació en la ciudad de México en 1884. En 1904 se graduó de maestra y desarrolló esta actividad hasta 1909. Era subdirectora de la escuela Corregidora de Querétaro, cuando se adhirió al movimiento maderista. A raíz del golpe militar de Victoriano Huerta en febrero de 1913, y del asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, comenzó su lucha por derrocar al huertismo. En ese mismo año fundó el Club Femenil Lealtad, con la colaboración de Dolores Sotomayor, Inés Malvárez y María Luisa Rojas, entre otras. Organizó manifestaciones semanales en donde se pronunciaban discursos y se daba lectura a poemas y composiciones; las reuniones, que se efectuaban en el Panteón Francés junto a las tumbas de Madero y Pino Suárez, fueron constantemente reprimidas y en dos ocasiones ella fue encarcelada. En agosto de 1914 el general Álvaro Obregón asistió al panteón y le hizo entrega de su pistola, afirmando: “Esta arma que ha servido para defender la causa del pueblo, la entrego a esta valerosa joven porque aquí en México sólo puede ser confiada en manos de mujeres”. Así fue como la voz popular le adjudicó el sobre-



Francisco I. Madero con su inseparable
esposa Sara Pérez.

nombre de *María Pistolas*. En 1916 retornó a su profesión y asumió la dirección de la Escuela Normal. En 1920 obtuvo su jubilación y los últimos tres años de su vida los dedicó al altruismo. Murió en la ciudad de México en 1923.

MARÍA TERESA RODRÍGUEZ.

Nació en Ocozocoautla, Chiapas, en 1890. Realizó sus estudios en la capital de ese estado. Maestra de educación primaria. Perteneció a varias organizaciones políticas como el Partido Democrático Reyista en 1908 y el Partido Antirreeleccionista en 1909. En este mismo año organizó clubes femeninos en Orizaba, Veracruz. Miembro del Club Aquiles Serdán, en Puebla, en 1910 y 1911, donde destacó por conseguir armas para el levantamiento armado de Francisco I. Madero. En 1912 perteneció al Partido Maderista Constitucional Progresista. A los pocos días del golpe de Estado del general Victoriano Huerta, tomó parte en la protesta del *Diario del Hogar* en contra de la usurpación. Sus comisiones revolucionarias también la llevaron a defender, en mayo de 1914, el discurso del senador Belisario Domínguez. En el mes de septiembre, al lado del constitucionalismo, sirvió como agente confidencial del general Heriberto Jara Rodríguez, uno de los defensores de Veracruz cuando la intervención norteamericana. En noviembre, Venustiano Carranza le otorgó el grado de

coronel del Ejército Constitucionalista. En diciembre del mismo año se le comisionó para reclutar hombres y difundir propaganda revolucionaria en los estados de Chiapas y Veracruz. En 1915 inauguró la Escuela Campamento del Cuerpo de Inspección Federal, siendo su primera directora. Un año más tarde se reincorporó como agente confidencial del general constitucionalista César López de Lara. En 1917 Carranza la comisionó en la Secretaría de Guerra.

DOLORES ROMERO DE REVILLA.

Nació en villa de Río Florido, hoy Coronado, Chihuahua, en 1877. Hija de Urbano Romero y de Benita Casas. Vivió un tiempo en Hidalgo del Parral y en 1896 se trasladó con su familia a la ciudad de Chihuahua. Allí conoció a Leonardo Revilla Siqueiros y se casó con él; como fruto de este matrimonio nacieron Manuel, Carmen, Esther, María, Leonardo y Rafael. El matrimonio vivía en Aldama número 208, donde tenía una sastrería que se convirtió en punto de reunión de conspiradores. Todos los días Abraham González iba, con el pretexto de probarse un traje, a cambiar opiniones sobre la preparación del movimiento y dejaba mensajes a Leonardo Revilla para que los transmitiera a los simpatizantes del maderismo. En 1909 Dolores Romero contribuyó a la formación del Club Sara Pérez de Madero por lo que fue constantemente vigilada y, ante una ame-

En agosto de 1914 el general Obregón hizo entrega de su pistola a María Arias Bernal diciéndole: "Esta arma ha servido para defender la causa del pueblo, la entrego a esta valerosa joven porque aquí en México sólo puede ser confiada en manos de mujeres". Así fue como la voz popular le adjudicó el sobrenombre de María Pistolas.



naza de aprehensión, se trasladó a El Paso, Texas, desde donde siguió haciendo propaganda en favor de la causa maderista. Ya de regreso en la ciudad de Chihuahua organizó un cuerpo de damas voluntarias que se encargó de asistir a los heridos de los combates de Torreón en el Salón Blanco del Hospital de Sangre, instalado en el hoy también desaparecido Teatro de los Héroes. La familia Revilla estableció una gran amistad con Felipe Ángeles y cuando éste fue fusilado en noviembre de 1919, Dolores Romero, haciendo caso omiso de las advertencias del gobernador Andrés Ortiz, en el sentido de quitar el luto de la casa y cerrar las puertas, se encargó de velar el cadáver y de preparar los funerales del famoso general villista. El 22 de noviembre de 1941, un grupo de representantes de la extinta División del Norte, al trasladar los restos del general Ángeles a su ciudad natal, le entregó una medalla y un pergamino de agradecimiento. Murió el 16 de julio de 1945.

MARÍA LUISA URBINA.

Se unió a la campaña antirreeleccionista de Francisco I. Madero contra el general Porfirio Díaz. Militó en la Liga Femenil de Propaganda Política donde realizó actividades de difusión.

JOSEFINA TREVIÑO.

Junto con su hermana Adela militó en la Liga Femenil de Propaganda Política. Apoyó la campaña antirreeleccionista de Francisco I. Madero en 1909 y 1910. Se opuso a la séptima reelección del general Porfirio Díaz, al suscribir un manifiesto el 5 de mayo de 1910.

ADELA TREVIÑO.

Apoyó la campaña antirreeleccionista de Francisco I. Madero, desde la Liga Femenil de Propaganda Política, donde realizó labores de difusión. El 5 de mayo de 1910 suscribió, junto con otras compañeras de la Liga, un manifiesto contra la séptima reelección del general Porfirio Díaz.

EULALIA JIMÉNEZ MÉNDEZ.

Nació en Celaya, Guanajuato, en 1891. De filiación maderista, combatió al régimen de Porfirio Díaz desde la organización Club Femenil Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc. Fue encarcelada en 1910 al igual que su madre, María de los Ángeles Viuda de Méndez, por su actividad revolucionaria; al aprehenderla, saquearon su domicilio. Participó en una gran marcha a la Cámara de Diputados exigiendo la renuncia de Porfirio Díaz. Con Francisco I. Madero en el poder continuó su labor política junto con su madre. Cuando Victoriano Huerta dio el golpe de Estado, ambas tuvieron que emigrar hacia La Habana, Cuba, de donde regresaron a finales de 1913. Durante 1914 fue comisionada a Texas, Estados Unidos, con el objeto de comprar municiones para la causa constitucionalista. En marzo de ese mismo año se incorporó a los servicios médicos constitucionalistas en campaña y colaboró en la tarea de hacer ropa para el ejército revolucionario.

ÁUREA SAN MARTÍN.

Nació en la ciudad de Puebla. Familiar cercana de los Serdán. Tomó parte activa en los hechos revolucionarios de 1910, siendo el puente de contacto entre Aquiles Serdán, su familia y sus correligionarios cuando éste estuvo en San Antonio, Texas. La correspondencia de Aquiles era dirigida a su prima Áurea con el nombre de *Ernesto*. Cuando en sus cartas le decía a su prima *La Güera*, la misiva debería ser entregada a su hermana Carmen, y si decía *Sra. de Velasco*, entonces estaba dirigida a los simpatizantes de la causa maderista. También se encargó de distribuir armas entre los revolucionarios. La mañana del 18 de noviembre de 1910 intentó dar a sus primos un paquete con dinamita; después de los hechos de ese día fue encarcelada por mucho tiempo, porque al catear la casa de los Serdán encontraron las cartas que le envió Aquiles. Posteriormente el gobierno la condecoró por su labor patriótica.



¡Ay que tiempos señor don Simón!



*Adiós mi chata querida,
ya se me acaba el aliento,
ya terminó mi jornada.*

∞ ¿Qué es la mujer?

G eográficamente considerada, es una catarata, que como la del Niágara, nos asusta y nos atrae al contemplarla.
Astronómicamente, es un astro encantador, rodeado, como Saturno, de un anillo de oro que gira en una órbita muy limitada.
Físicamente es el poder legislativo que se impone al ejecutivo; y partido constante de la oposición.
Magnéticamente es una brújula que sirve de guía al hombre en su peregrinación por el mundo.
Botánicamente, es una hermosísima planta que produce a la vez flores y espinas, frutos dulces y amargos, dando aroma de vida y jugo venenoso.
Zoológicamente, es un lindísimo bípedo, a veces indomable.
Teológicamente, es un dogma incomprensible, ante el cual hay que doblegarse sin razonar, cerrando los ojos y prestando fe a lo que nos dicen porque de lo contrario se incurre en su indignación.
Espiritualmente, es el ángel o demonio de hogar doméstico, el consuelo o desesperación de muchas almas.

(Pensamiento prerrevolucionario)

Diario del Hogar, 7 de febrero de 1909



Los que tomaron partido por la causa maderista.

II. Militantes al inicio de la Revolución

Tampoco pudieron evitar que tuviésemos una reunión social en la cual estuvo congregado lo más selecto de la sociedad de Alamos y representado dignamente el bello sexo por las más cultas y bellas damas y señoritas de aquella simpática población.

Para nosotros aquella demostración de simpatía fue significativa porque venía a demostrarnos que nuestras ideas han incubado en los corazones femeninos, en esos corazones tan nobles, tan abnegados, siempre prontos para aliviar las penas de los semejantes, y aunque a la mujer no se le considere el derecho de inmiscuirse en los asuntos políticos, ella está siempre lista para inculcar el amor a la patria y a la libertad en el corazón de los niños, que serán los ciudadanos del mañana.

Francisco I. Madero.

*Discurso. San Pedro de las Colonias, Coahuila.
(19 de enero de 1910)*

☞ *Quienes tomaron la bandera maderista*

F

rancisco I. Madero se proponía cruzar la frontera el 19 de noviembre de 1910 para encabezar el movimiento revolucionario, pero a mediados de ese mes la conspiración contra el régimen de Porfirio Díaz fue descubierta.

Aquiles Serdán se encargó de organizar y dirigir la rebelión en Puebla y Tlaxcala. Gracias a la ayuda de sus hermanas, Natalia y Carmen, y su madre del mismo nombre, las ideas antirreeleccionistas se habían difundido. Además, lograron reunir rifles, pistolas y pólvora, con la que elaboraban pequeñas bombas.

Aun cuando el movimiento estaba preparado para estallar el 20 de noviembre, el día 18 la policía poblana se presentó en la casa de los Serdán con el objeto de practicar un cateo. Aquiles se resistió, por lo que comenzó un tiroteo. Natalia huyó para salvar a dos hijos de Aquiles y cinco propios.

Carmen, quien utilizaba el seudónimo de *Marcos Serrato* para cumplir cargos propios de la causa maderista, fue herida de gravedad al subir a la azotea de su casa para proveer de parque a los defensores.

El combate concluyó con la muerte de Aquiles y Máximo Serdán y la aprehensión de Carmen, su madre y la esposa de Aquiles, Filomena del Valle. Gracias a la maestra Paulina Maraver, colaboradora de los hermanos Serdán, Carmen continuó en contacto con diversos jefes revolucionarios como Carlos Ledezma de Veracruz; Camerino Mendoza y Rafael Tapia, de Puebla, y Emiliano Zapata, de Morelos, entre otros.

A raíz de este sangriento acontecimiento, inicialmente los revolucionarios adoptaron una actitud cautelosa. Sin embargo, antes de que terminara 1910 y a principios de 1911, por el norte y el oeste del país se



~
 Marcos Serrato, era el nombre que
 Carmén Serdán utilizaba para
 cumplir cargos propios de la causa
 maderista.

levantaron en armas Cástulo Herrera, Toribio Obregón, Guillermo Baca, Orestes Pereyra, José María Maytorena y otros.

Un considerable número de mujeres se incorporaron a la lucha armada como combatientes o soldaderas, proporcionando toda clase de servicios a la tropa y desempeñando sus actividades tradicionales, pero en condiciones en extremo difíciles debido al constante movimiento de los ejércitos. Su adhesión a esta actividad en ocasiones fue motivada por seguir a sus padres, maridos o familiares o porque éstos eran llevados por la leva.¹ Las que se incorporaron por iniciativa propia y conscientes de que era necesario un cambio en el país, fueron, entre otras, Carmen Parra de Alanís, conocida como *La Coronela*, quien prestó sus servicios bajo las órdenes de Antonio I. Villarreal, Lázaro Alanís y Marcelo Caraveo; Ramona R. Flores, *La Tigresa*, se adhirió al maderismo y militó bajo las órdenes de Ramón F. Iturbe, al igual que Valentina Ramírez, de la que se dice fue la mujer que inspiró el famoso corrido de *La Valentina*; Clara de la Rocha, quien participó como comandante de guerrilla y tomó parte activa en la toma de Culiacán, Sinaloa, en 1911; Carmen Vélez, también llamada *La Generala*, que de entre sus actividades destaca haber coman-

dado una partida de 300 hombres que operaban en los distritos de Hidalgo y Cuauhtémoc, Tlaxcala.

Después de varios meses de lucha las tropas maderistas lograron tomar Ciudad Juárez, Chihuahua. Ahí se firmaron los tratados del mismo nombre, que entre otras cosas estipulaban la renuncia del dictador.

Las fuerzas maderistas, siempre apoyadas por hombres y mujeres comprometidos con la lucha, lograron destituir al representante de un régimen obsoleto. Pero ahora tenían frente a sí un camino más sinuoso: la reconstrucción de México.

NATALIA SERDÁN ALATRISTE.

Nació el 29 de mayo de 1875. Hija del licenciado Manuel Serdán Guames y de Carmen Alatríste. Al morir su padre tuvo que abandonar sus estudios de piano. El 29 de julio contrajo matrimonio con el licenciado Manuel Sevilla Rosales. Por las noches, acompañada de su hermana Carmen y de Natividad, la criada, salían a pegar propaganda antirreeleccionista en las paredes de la ciudad. También compraban rifles, pistolas y pólvora, con la que elaboraban pequeñas bombas. No permaneció junto a su familia el 18 de noviembre de 1910, porque fue la encargada de salvar la vida de los dos hijos de Aquiles y de cinco propios, ayudada por Miguel Rosales. Murió en la ciudad de México en 1938.

CARMEN SERDÁN ALATRISTE.

Nació entre 1873 y 1875 en la ciudad de Puebla. Hija del licenciado Manuel Serdán Guames y de Carmen Alatríste. Estudió en una escuela particular para niñas y en el Colegio Teresiano. Al morir su padre interrumpió sus estudios de violín. En 1909 el Partido Nacional Antirreeleccionista hizo proselitismo en la ciudad y su hermano Aquiles fue nombrado presidente del mismo. Carmen contribuyó con los opositores al porfirismo en la distribución de pólvora y dinamita, y cumplió encargos revolucionarios con el seudónimo de *Marcos Serrato*. El 18 de noviembre de 1910, junto con Aquiles y Máximo, defendió la causa revolucionaria ante el ataque de las fuerzas del gobierno. Fue herida de gravedad cuando subió a la azotea de su casa para proveer de parque a los defensores. Vencidos por los soldados y policías, fueron aprehendidas ella, su madre y su cuñada Filomena del Valle. El 1° de noviembre de 1914 fue miembro de la Junta Revolucionaria de Puebla y sostuvo una entrevista con Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Murió el 21 de agosto de 1948 en la ciudad de México.

¹ Salgado, Eva, "Fragmentos de historia popular II. Las mujeres en la Revolución", en *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, septiembre-diciembre, 1985, pp. 206-214.



La familia Serdán luchó con Madero en contra del gobierno de Porfirio Díaz.



*Filomena del Valle,
esposa de Aquiles Serdán.*

CARMEN ALATRISTE CUESTA DE SERDÁN.

Fue su padre el licenciado y general Miguel Cástulo Alatraste, gobernador del estado fusilado por los conservadores en 1862 en Izúcar de Matamoros, Puebla; su madre, Josefa Conrada Cuesta. Contrajo matrimonio con el licenciado Manuel Serdán Guames, defensor de la ciudad de Puebla en 1863. Vivió en la Casa de los Picos, situada en la calle Portería de Santa Catarina núm. 10 (Av. 2 Pte. núm. 314). Allí nacieron sus hijos Carmen, Aquiles y Máximo. Fue encarcelada durante la Revolución, bajo la acusación de haber suministrado armamento a los revolucionarios.

PAULINA MARAVER.

Nació en Huamantla, Tlaxcala, en 1877. Maestra normalista. Inició su actividad revolucionaria en 1910, cuando Francisco I. Madero visitó Puebla, Pue. A partir de entonces colaboró con los hermanos Serdán en el Club Antirreeleccionista. También participó activamente en la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala, de la que llegó a ser vicepresidenta. Tras la muerte de Aquiles Serdán, se mantuvo en contacto con Carmen Serdán para servir de vínculo con diversos jefes revolucionarios, entre ellos Sosa Pavón, de Oaxaca; Carlos Ledezma, de Veracruz; Camerino Mendoza y Rafael Tapia, de Puebla; Francisco Gracia, Eduardo Reyes, Juan Cuamatzi y Máximo Rojas, de Tlaxcala, y Emiliano Zapata, de Morelos. Después del cuartelazo de Victoriano Huerta en 1913, volvió a la actividad revolucionaria reorganizando grupos armados. Sirvió de enlace entre los constitucionalistas y distribuyó propaganda antihuertista. La persecución no se hizo esperar, y al no poder localizarla fueron aprehendidos sus hermanos. Murió en la ciudad de Puebla el 28 de julio de 1954.

CARMEN PARRA DE ALANÍS.

Nació en Casas Grandes, Chihuahua, en 1885. En 1910 se incorporó al movimiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero. Fue conocida como *La Coronela Alanís*. Prestó sus servicios a las órdenes de Antonio I. Villarreal, Lázaro Alanís y Marcelo Caraveo; con este último militó en la plaza de México. El general de división Rodrigo M. Quevedo certificó que desempeñó comisiones pasando parque para las fuerzas del general José Inés Salazar. Estuvo encargada de llevar comunicados de Madero, relacionados con información y pertrechos de guerra, a la Junta de Bustillos y a Casas Grandes, Chihuahua. En 1911 colaboró en los combates de Ciudad Juárez



en ese estado (8-10 de mayo). En la misma entidad participó en la campaña contra la rebelión orozquista de 1912 incorporando elementos para los combates de Conejos, Rellano, La Cruz y Bachimba. En 1913 y 1914 peleó contra las tropas de Victoriano Huerta. En noviembre de 1913 participó con las filas de Francisco Villa en la toma de Ciudad Juárez. Concurrió a la toma de Ojinaga, ciudad chihuahuense, en enero de 1914 y prestó sus servicios en el avance a Torreón, Coahuila, dentro de la Cruz Azul de los servicios sanitarios en las líneas de fuego de la División del Norte. Más tarde fue convencionista y aprehendida en 1915 en Perote, Veracruz, por llevar documentos del general Emiliano Zapata al general Gildardo Magaña; sin embargo, al ser liberada por el general Cándido Aguilar se sumó a las filas constitucionalistas que año combatió. Desde marzo de 1916 y hasta 1918 militó en las fuerzas del general Francisco Murguía que operaban en Chihuahua. Fue comisionada por el gobernador del estado para lograr la amnistía de los revolucionarios que se encontraban en El Paso, Texas; luego se le amplió la comisión para amnistiar villistas. Formó parte de numerosas agrupaciones femeniles, la mayoría de carácter proletario y después de la lucha armada escribió en diversos periódicos

☞ *Clara de la Rocha participó como comandante de guerrilla a favor de la causa maderista.*



*Eres tú siempre la estopa
en una línea de fuego,
cuando el enemigo sopla
y se enciende luego luego...*



Francisco I. Madero y su familia.



*Ramón F. Iturbe y un grupo de
mujeres revolucionarias.*



El general Cándido Novarro
durante la campaña en el centro de
la República, 1911.

cos. El 5 de enero de 1942 se le reconoció oficialmente como Veterana de la Revolución y se le otorgaron las condecoraciones al Mérito Revolucionario, correspondientes a los periodos primero y segundo, firmadas por Rafael Moreno Ortega y el general de división subsecretario de la Defensa Nacional Francisco L. Urquiza. Murió el 18 de diciembre de 1941.

RAMONA R. FLORES, alias *La Tigresa*. Se adhirió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Militó bajo las órdenes del general Ramón F. Iturbe y participó en la toma de la plaza de Culiacán, Sinaloa.

VALENTINA RAMÍREZ. Se unió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Participó en la toma de Culiacán, Sinaloa, en marzo de 1911, bajo las órdenes del general Ramón F. Iturbe, mismo que le otorgó el grado de teniente. Se dice que fue la mujer que inspiró la canción revolucionaria *La Valentina*, que tanto cantaron los miembros de la División del Norte.

CLARA DE LA ROCHA. Hija del jefe revolucionario Herculano de la Rocha. Se afilió al movimiento maderista, en el que participó como comandante de guerrilla. Participó en la toma de Culiacán, Sinaloa, en 1911, y asaltó la Casa de Moneada de la ciudad.

CARMEN VÉLEZ, alias *La Generala*. Se levantó en armas durante la revolución maderista. A fines de mayo de 1911 apareció en las faldas occidentales de La Malintzin al mando de una partida de 300 hombres que operaba en los distritos tlaxcaltecas de Hidalgo y Cuauhtémoc, aún después de la renuncia de Próspero Cahuantzi. Al pasar por San Bernardino Contla y Amaxac de Guerrero destruyó documentos oficiales, cambió autoridades y aconsejó se demandara la abolición de impuestos. El 3 de junio aseguró que marcharía sobre Santa Cruz Tlaxcala (cerca de las fábricas La Trinidad, San Manuel y Santa Elena) y otras poblaciones importantes. El gobernador de Tlaxcala intentó detener su avance por el temor de que los obreros se sublevaran; para ello

envió a las fuerzas del teniente coronel Cruz Guerrero, logrando dispersar a los rebeldes. Al día siguiente se entrevistó con el gobernador. Éste aseguró que en la conversación se puso en claro que ella se había levantado en armas para sacar de la cárcel a su hermano Uriel Vélez, preso en la ciudad de Tlaxcala, condenado a 20 años de cárcel por homicidio, pena a la que debía agregarse el castigo por otro delito cometido en prisión. En virtud de la peligrosidad de Vélez y de que poseía recursos, pues su padre era rico, el propio gobernador Agustín Sánchez le sugirió solicitar el indulto de su hermano a cambio de su rendición. El Congreso concedió la libertad de Vélez, lográndose el desarme de la gente de *La Generala*, previa indemnización. En enero de 1913, en representación de Pablo Tépal, solicitó amparo para éste contra actos del juez de primera instancia. En el documento acusó al Ejecutivo estatal de reducir a prisión a Tépal por venganza política. El día 27 fue acusada de reclutar gente en La Malintzin. Rafael Cuéllar la aprehendió en febrero de 1913.

MARÍA HERNÁNDEZ ZARCO. Nació en la ciudad de México el 8 de agosto de 1889. Hija de Vicente Hernández y María Zarco. Nieta del historiador Juan Hernández Dávalos. Se afilió al Club Liberal Benito Juárez. Simpatizante de Francisco I. Madero. Se integró al grupo de fundadores de la Casa del Obrero Mundial. A la muerte de Madero y de José María Pino Suárez se opuso al gobierno ilegal del general Victoriano Huerta. Cuando Belisario Domínguez intentó publicar su discurso contra Huerta, sin que alguna imprenta accediera por las represalias del gobierno, ella, que trabajaba como cajista en la imprenta de Adolfo Montes de Oca (quien también se negó a imprimir el discurso), le dijo a Belisario Domínguez: “Señor, déjeme usted su manuscrito, yo lo imprimiré a escondidas, dígame dónde debo entregar las hojas mañana temprano”. Por este motivo fue perseguida y permaneció oculta en Veracruz hasta 1918. Recibió varias condecoraciones, entre ellas al Mérito, otorgada en Comitán, Chiapas, y la de reconocimiento como Veterana de la Revolución en el segundo periodo. Murió en 1967.



Francisco I. Madero con un grupo de voluntarias de la Cruz Blanca.



*María Cámara Vales y Sara Pérez
de Madero con sus esposos.*



Sara Pérez de Madero.



*Valentina, valentina,
rendido estoy a tus pies,
si me han de matar mañana
que me maten de una vez...*

∞ La Valentina

Una pasión me domina,
es la que me ha hecho venir;
Valentina, Valentina,
yo te quisiera decir:

Que por esos tus amores
la vida voy a perder;
si me han de matar mañana,
que me maten de una vez.

Si porque tomo tequila,
cerveza o puro jerez,
si porque me ves borracho,
mañana ya no me ves.

Valentina, Valentina,
dicen que me han de matar;
queriéndome tú; mi vida,
¿qué me importa lo demás?

Yo sé que me andan cazando
de tu casa en el zaguán,
que tanto estoy ahí entrando
y que en él voy a quedar:

Valentina, Valentina,
te suplico esta vez
que si me dejan tirado,
me vayas a recoger.

Si tú me quieres, mi nena,
aunque no tengo temor,
que me defiendan morena,
tus caricias y tu amor.

No hay quien se atreva conmigo,
pues saben que han de perder,
si me tantean tan seguido,
que me hablen de una vez.

Una Juana y otra Juana,
dos Juanas tengo a la vez,
una me tiende la cama,
y otra me da de comer.

Dicen que por tus amores
la vida voy a perder,
nada me hacen los traidores
tan sólo con tu querer.

Una pasión me domina,
es la que me ha hecho venir;
Valentina, Valentina,
yo te quiero hasta el morir.

Y si muero, Valentina,
yo muerto te he de querer,
y una flor en mi tumba,
tú me tendrás que poner.

Esa flor, mi Valentina,
siempre viva ha de ser,
que simbolice el cariño
y el amor de una mujer.

Que el amor cuando fue firme
aun muriendo debe arder,
en el corazón que vive,
como un inmenso poder.

☞ *Y los planes se multiplicaron...*

El movimiento de Francisco I. Madero había logrado aglutinar a distintas facciones en descontento con el régimen porfirista, pero al asumir la Presidencia de la República, en 1911, no resolvió demandas inmediatas, particularmente de carácter agrario, lo que provocó un nuevo malestar entre los sectores sociales que irrumpieron con una serie de rebeliones. Madero dejó intacto al ejército porfirista, lo cual constituyó una de las principales causas de su caída. Emiliano Zapata fue el primero en rebelarse con el Plan de Ayala, firmado el 25 de noviembre de 1911. A la rebelión zapatista siguieron incorporadas las mujeres dentro y fuera de las trincheras.¹

Algunas realizaron actividades periodísticas como fue el caso de la ya mencionada Elisa Acuña, quien escribió artículos contra el régimen maderista en el diario *Nueva Era*. Otras realizaron importantes comisiones y combatieron contra federales, como pueden citarse a Rosa Bobadilla de Casas y Catalina Muñoz Zapata que por su actuación en campaña obtuvieron los grados de coronel y capitán primero, respectivamente.

Otras se distinguieron por participar como agentes confidenciales, correos y proporcionando armas y parque durante todas las campañas del Ejército Libertador del Sur; fueron los casos de Ángela Gómez Saldaña y María Esperanza Chavarría.

Las enfermeras también formaron parte de este grupo y de ellas destacó Florinda Lazos de León, quien también sirvió como correo.

Otra de las rebeliones que se produjeron durante la administración de Madero fue la realizada por el general Pascual Orozco, quien al lado de Francisco Villa había logrado el triunfo militar en Ciudad Juárez, Chihuahua. Orozco empezó a tener desavenencias con Madero por las condiciones en las que éste firmó los Tra-

tados de Ciudad Juárez en mayo de 1911, exigiéndole que renovara el gabinete y diera puestos a los revolucionarios que habían logrado el triunfo del movimiento.

Aunado a lo anterior, durante las elecciones para la gubernatura de Chihuahua, Madero designó a Abraham González para el cargo, en tanto que el Centro Independiente Chihuahuense postuló a Orozco, situación que aumentó las diferencias entre ambos, hasta que, a partir del Plan de Ayala, proclamado por Emiliano Zapata, se le nombró a Orozco Jefe de la Revolución Libertaria, lo que provocó su renuncia al puesto de comandante de rurales en Chihuahua, y en marzo de 1912 se declaró en abierta rebelión contra el gobierno maderista al lanzar el Plan de la Empacadora, en donde proponía un amplio programa de reformas laborales y agrarias.

A la rebelión orozquista se adhirieron mujeres que participaron como soldaderas, correos, enlaces y luchando en los campos de batalla como fue el caso de Belén Robles, quien por su actuación obtuvo el grado militar de coronel, al pelear contra las fuerzas de la División del Norte federal, comandadas por el general Victoriano Huerta.

ROSA BOBADILLA DE CASAS.

Coronel zapatista. Secretaria de acción femenil de la Confederación Nacional Campesina. Se levantó en armas en San Lorenzo de las Guitarras, Estado de México, al frente de 50 hombres, para combatir las injusticias de las autoridades y hacendados en 1911. Luchó hasta 1919 en más de 168 acciones de armas que certificó Genovevo de la O. Estuvo presa en la cárcel de Tenango del Valle, Estado de México.

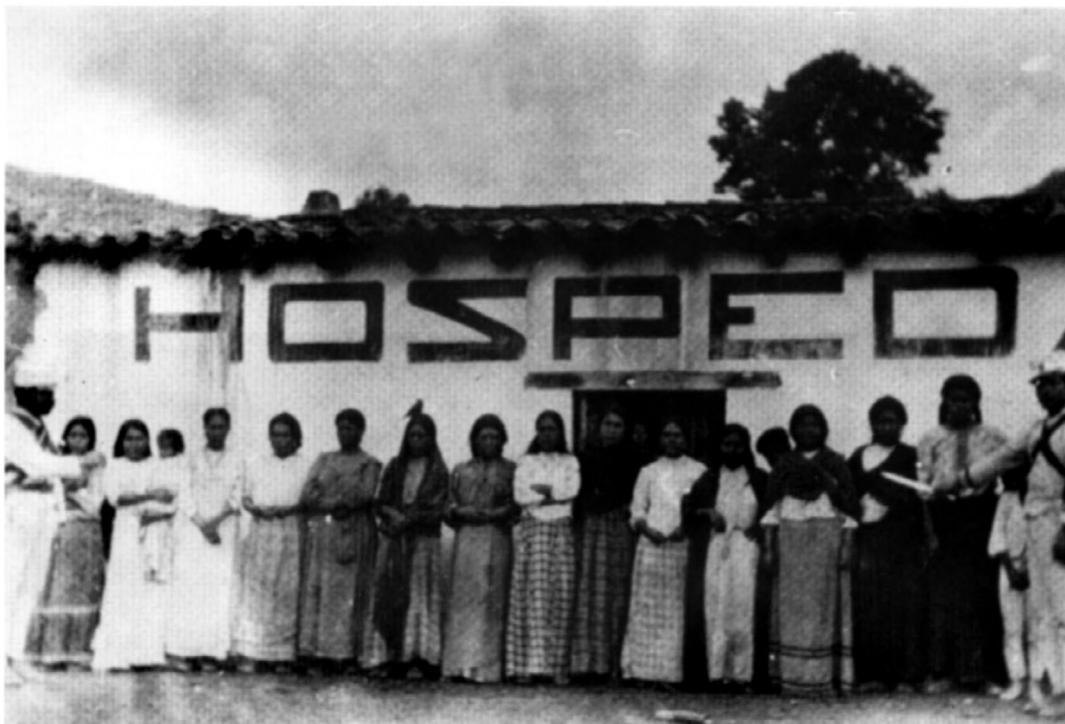
CATALINA ZAPATA MUÑOZ.

Nació en 1898 en Villa de Ayala, Morelos. Capitán primero. Se incorporó a la Revolu-

¹ Rocha, Martha Eva, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, vol. IV, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991. (Divulgación)



Emiliano Zapata, acompañado de su esposa Josefa Espejos.



Mujeres zapatistas prisioneras.



*Amigo, te contaré,
qué al llegar el gran Madero
¡hasta la tierra tembló...!*

ción en 1911, desempeñando diversas comisiones de guerra. Se encargó de proveer pertrechos de guerra e informes de actividades federales. En 1916 cayó prisionera en los límites de Morelos y Puebla; encarcelada en la penitenciaría, se le procesó y se le realizó un juicio popular del cual salió absuelta. Al ser liberada se incorporó a la escolta del general Emiliano Zapata. Por méritos en campaña ascendió hasta capitán primero.

ÁNGELA GÓMEZ SALDAÑA.

Nació en 1890 en Villa de Ayala, Morelos. Se incorporó a la Revolución en marzo de 1911 como agente confidencial del general Emiliano Zapata. Llevaba y traía información a los diferentes jefes revolucionarios del ejército; conseguía y proporcionaba armas y parque a los campamentos revolucionarios de Morelos y además les proporcionaba datos sobre las acciones de los federales, los cuales servían para organizar y adelantarse a las batallas.

MARÍA ESPERANZA CHAVARRÍA.

Coronel zapatista. Su padre luchó contra los franceses y ella entró a la lucha al ver y sentir las injusticias de ese tiempo. Participó en los sitios de Cuautla, Morelos, Puebla, Pue., y Chilpancingo, Guerrero. Conoció a Emiliano Zapata muy bien, quien les decía que si lo mataban que siguieran luchando hasta que consiguieran los objetivos de la lucha: tierra y libertad.

FLORINDA LAZOS LEÓN.

Nació en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en 1898. Hija de Abel Lazos y de Sofía León. En 1911 acompañó a su tío, el ingeniero Manuel Lazos, y a los demás miembros de una comisión chiapaneca cuando se entrevistaron con Francisco I. Madero en San Juan Bautista, Tabasco. Ingresó al Centro Antirreeleccionista de México cuando presidía esta agrupación Antonio Herrejón López. Con motivo de la usurpación huertista se incorporó a las fuerzas zapatistas de la división del general Ángel Barrios; ahí sirvió como correo. Prestó también sus servicios como enfermera del Ejército Libertador del Sur con el coronel Prudencio Cassals, jefe de los servicios médicos en San Pablo Oxtotepéc, Chiapas. En 1917 formó parte de la comisión de mujeres que a principios de ese año intercedió para pacificar a los rebeldes anticarrancistas de Tiburcio Fernández Ruíz, que luchaban en ese estado contra el gobierno. En 1919 trabajó en la organización del Primer Congreso de Obreras y Campesinas.

Colaboró afanosamente en la organización de grupos campesinos de mujeres. Diputada al Congreso local chiapaneco en 1927, estuvo relacionada con los socialistas del sureste. Ejerció también el periodismo. En San Cristóbal de las Casas dirigió, en 1926, el decenal feminista *La Gleba*.

BELÉN ROBLES.

Originaria de Ciudad Camargo, Chihuahua. Ahí se adhirió a la rebelión de Pascual Orozco en 1912; ese mismo año luchó en los combates de Rellano (24 de marzo) y Bachimba (3 y 4 de julio) contra fuerzas de la División del Norte federal al mando del general Victoriano Huerta. Durante su militancia en el orozquismo alcanzó el grado de coronel.

ÁNGELA JIMÉNEZ, alias *Teniente Ángel Jiménez*.

Nació en Jalapa del Marqués, Oaxaca, en 1886. Hija de una zapoteca y de un español, según ella jefe político de Tehuantepec. En 1911 soldados federales catearon su casa en busca de rebeldes y trataron de violar a su hermana, quien con una pistola primero mató al soldado y luego se disparó a sí misma. Después de presenciar esto, Ángela Jiménez juró matar federales, se vistió de



Las hermanas de Emiliano Zapata, María de Jesús y María de la Luz.

hombre y se hizo llamar *Ángel*. Se unió a la Revolución junto con su padre y fue soldadera, abanderada, experta en explosivos, espía y a veces cocinera. Salió del estado de Oaxaca y luchó en el centro y norte del país con los villistas y zapatistas. Herida de bala, dejó el ejército y emigró a Texas y luego a California, Estados Unidos. Una de las fundadoras de la organización Veteranos de la Revolución de 1910-1920 en California. Defensora de los derechos de los chicanos en el vecino país del norte. Su vida revolucionaria al parecer fue el modelo utilizado por Elena Poniatowska para dibujar el personaje de Jesusa Palancares en *Hasta no verte, Jesús mío*.

CLEOTILDE DE LÓPEZ.

Originaria del pueblo de Tecpatán, Chiapas. Esposa del capitán Filemón López, que militaba en la Brigada Cal y Mayor, y madre del capitán Fidel S. López y del subteniente Jaime A. López. Sirvió como correo en favor de la causa zapatista en Chiapas. Dos veces al año viajaba hasta el cuartel de Cuautla, Morelos, llevando consigo correspondencia comprometedora. Encubría sus actividades de correo y espía haciéndose pasar por comerciante en pequeño. En la primavera de 1919 llevó al campamento del general Rafael Cal y Mayor, en Pozo Colorado, Chiapas, la noticia del asesinato de Emiliano Zapata.



Abraham González y Pascual Orozco con algunas maderistas.

∞ *La Adelita*

Recopilada por Baltazar Dromundo

Y *Adelita se llama la joven
que yo quiero y no puedo olvidar;
en el mundo yo tengo una rosa
y con el tiempo la voy a cortar.*

*Si Adelita quisiera ser mi esposa,
si Adelita fuera mi mujer,
le compraría un vestido de seda
para llevarla a bailar al cuartel.*

*Adelita por Dios te lo ruego,
calma el fuego de esta mi pasión;
porque te amo y te quiero rendido
y por ti sufro mi fiel corazón.*

*Si Adelita se fuera con otro,
le seguiría la huella sin cesar,
si por mar en un buque de guerra,
si por tierra en un tren militar.*

*Soy soldado y mi patria me llama
a los campos que voy a pelear,
Adelita, Adelita de mi alma,
no me vayas por Dios a olvidar.*

*Por la noche andando en el campo
si el clarín que toca a reunión,
y repito en el fondo de mi alma,
Adelita es mi único amor.*

*Si supieras que ha muerto tu amante,
rezarás por mí una oración,
por el hombre que supo adorarte
con el alma, vida y corazón.*

*Toca el clarín de campaña a la guerra
salga el valiente guerrero a pelear
correrán los arroyos de sangre,
que gobierne un tirano jamás.*

*Y si acaso yo muero en campaña,
y mi cuerpo en la sierra va a quedar,
Adelita, por Dios te lo ruego,
con tus ojos me vayas a llorar.*

*Ya no llores, querida Adelita,
ya no llores, querida mujer,
no te muestres ingrata conmigo,
ya no me hagas tanto padecer.*

*Me despido querida Adelita,
ya me alejo de mi único placer,
nunca esperes de mi alma cautela
ni te cambio por otra mujer*

*Ya me despido querida Adelita,
de ti un recuerdo quisiera llevar, tu
retrato lo llevo en mi pecho
como escudo que me haga triunfar.*

*Conque, quédate Adelita querida,
ya me voy a la guerra a pelear,
la esperanza no llevo perdida
de volverte otra vez a abrazar.*



*Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
tú le cubres su trinchera
con tus ropas de percal...*

III. Las que estaban en contra de la usurpación

Me acuerdo bien cuando Filadelfo me llamó una mañana, antes de amanecer -vivíamos en Pachuca y me dijo: ¡Ven, vamos a pelear porque hoy asesinaron al buen Pancho Madero! Nosotros nos amábamos solamente hacía ocho meses; nuestro primer niño no había nacido todavía... Todos creíamos que la paz había llegado de fijo para México.

Anónimo (1913)

∞ *De maderistas formales a constitucionalistas aguerridas*

Los miembros del antiguo régimen porfirista significaron para el presidente Francisco I. Madero un constante peligro de insurrección. Aunque en un principio logró sofocar la sublevación del general Bernardo Reyes, en diciembre de 1911, y la perpetrada por Félix Díaz en Veracruz, en octubre de 1912, y a pesar de que ambos militares fueron reducidos a prisión, estos lograron tomar parte en el cuartelazo encabezado por Manuel Mondragón, que en febrero de 1913 derrocó al gobierno maderista.

La llamada Decena Trágica, asonada militar que tuvo lugar en la ciudad de México del 9 al 18 de febrero de ese año, fue la acción más radical que la contrarrevolución encabezada por los hombres del porfiriato opuso al gobierno federal.

El general Victoriano Huerta se unió al grupo rebelde, así como un importante sector del Ejército Federal, y aprehendió el 18

de febrero al presidente Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez, obligándolos a renunciar a sus respectivos cargos.

Huerta ocupó la presidencia y pese a que garantizó el respeto de las vidas de ambos, los hizo asesinar el día 22 de ese mismo mes cuando eran trasladados del Palacio Nacional a la Penitenciaría del Distrito Federal.

De esta manera quedó cancelado el primer proyecto democrático del siglo XX mexicano, pero a su vez, se reorganizaron las fuerzas revolucionarias que habían derrocado a Porfirio Díaz.

Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila, lanzó el 26 de marzo de 1913 el Plan de Guadalupe, por el que desconoció al general Huerta como Presidente, y estipuló la formación del Ejército Constitucionalista, en el cual fungiría como Primer Jefe.

La participación de elementos del sexo femenino dentro de las filas del constitucionalismo fue de gran importancia, ya que ofrecieron sus servicios en diversos ámbitos dentro de la lucha.

Desde el momento mismo del cuartelazo, la inconformidad femenina se dejó sentir y fue así como Julia Nava de Ruisánchez y Gregoria Reyes de Maldonado, entre otras, propagaron panfletos contra el régimen de Huerta. Incluso la primera de éstas, que fue traductora y redactora de *El Diario del Hogar* de la ciudad de México, elaboró un manifiesto antihuertista, que le valió ser aprehendida.

Una parte considerable de mujeres que se adhirieron a la causa de Carranza ya habían desempeñado, desde la etapa de la revolución maderista, actividades en contra de la injusticia prevaleciente en el país, es decir, la participación de la mujer mexicana encontró un hilo conductor entre los dos grandes movimientos políticos y sociales que tuvieron como fin dar una tenaz batalla a la intolerancia tanto de Díaz como de Huerta.

En este grupo pueden mencionarse a las antiguas maderistas María Guadalupe Moreno, Adelaida Mann y Virginia Negrete Herrera, quienes realizaron una intensa tarea de propaganda en pro del constitucionalismo. La primera hizo circular masivamente el Plan de Guadalupe, e incluso llegó a desarrollar una campaña de acopio de armas en el estado de Guanajuato.

Por su parte, Mann se encargó de difundir el discurso del senador chiapaneco Belisario Domínguez, pronunciado en 1913 en contra del gobierno ilegítimo del general Huerta, así como de la distribución de las proclamas del Primer Jefe y del periódico *El Renovador*, publicado en la ciudad de México.

Otras que se unieron al carrancismo en calidad de propagandistas, fueron María de los Ángeles Contreras y Carlota Urquidí Márquez, quien se dio a la tarea de difundir los periódicos *El Renovador* y *El Constitucionalista*, impreso éste en Veracruz.

La tribuna periodística y el ámbito educativo también fueron escenarios centrales donde la mujer pudo participar activamente al lado del constitucionalismo. De esa forma, por ejemplo, Rosaura Lima Téllez en 1914 fue redactora en Veracruz del periódico *El Pueblo*, órgano oficial de la Primera Jefatura. Por su parte, Laura Apodaca de Castañeda hizo importantes aportaciones en el terreno educativo, que posteriormente le serían reconocidas por Carranza al nombrarla directora de la Escuela Normal para Señoritas.

Hubo algunas que desplegaron su acción revolucionaria dentro de alguna asociación femenil. Tales fueron los casos de Natividad Herminia Álvarez Herrera y Francisca Manrique Guillén, ambas pertenecientes al Club Femenino Lealtad, quienes participaron en manifestaciones y

Las mujeres "Tecas" plasmaron en la Revolución un tradicional sentido de justicia.



en giras de difusión y propaganda del constitucionalismo.

Dentro de la lucha armada una parte del sector femenino también ofreció importantes servicios a la causa del Primer Jefe. Algunas se encargaron directamente de reunir contingentes de hombres para combatir a Huerta.

A esta labor se dedicó Rosaura Bustamante, quien en marzo de 1914 fue detenida y recluida en prisión en el puerto de Veracruz, por simpatizar con el constitucionalismo y enviar juchitecos al gobernador de Oaxaca, Miguel Bolaños Cacho, a fin de que constituyeran una fuerza armada que se adhiriera al ejército de Carranza.

De igual manera, a raíz del golpe de Estado huertista, Sara García Sabido ingresó a la Revolución cuando incitó a rebelarse a la población indígena de la Villa de Maxcanú, Yucatán, además de apoyar la formación de un grupo militar en esa región.

Por otro lado, en 1914 la chiapaneca Fidelia Brindis Camacho apoyó con recursos económicos a Luis Espinosa cuando éste, en el estado de Chiapas, se levantó en armas contra el régimen de Huerta.

Asimismo, hubo mujeres que empuñaron las armas a favor del carrancismo. Magdalena Alcántara combatió en 1913 en Durango al lado del general constitucionalista Domingo Arrieta, y participó en diversos hechos de armas tales como el ataque y toma de la ciudad de Durango y el sitio de Torreón, Coahuila, entre otros.

También se desempeñó como enfermera, actividad que venía realizando desde el tiempo de la revolución maderista.

El servicio médico fue un aspecto de vital trascendencia durante la lucha armada. En este rubro fue fundamental para la causa carrancista el apoyo de los cuerpos voluntarios de enfermeras, entre las que destacaron Sara Perales y Celia Espinoza Jiménez.

En 1914, en Monterrey, Nuevo León, la primera de ellas se afilió al constitucionalismo en calidad de enfermera en jefe, en tanto que la segunda, después del golpe de Estado de 1913, se incorporó a la Cruz Blanca Neutral. Poco tiempo después ésta desarrollaría importantes funciones dentro del gobierno de Carranza establecido en Veracruz.

Mujer versátil, de recio carácter, fue Juana Torres, quien apoyó al movimiento constitucionalista en los estados de Nuevo León y San Luis Potosí. Como enfermera logró sobresalir cuando sanó las heridas de Eulalio Gutiérrez. También empuñó las armas en distintos combates y fungió en labores de espionaje.

Dentro de esta última actividad cabe señalar la colaboración dentro del contingente carrancista a Eva Flores Blanco quien en el año de 1913 realizó junto con Pablo González importantes misiones confidenciales.

De igual manera, puede mencionarse el caso de María Trinidad Ontiveros, quien

Las telegrafistas jugaron un papel importante en la Revolución.



después de fugarse del presidio donde la había recluso el régimen de Huerta pudo incorporarse al Ejército Constitucionalista, al que sirvió como espía de 1914 a 1917, y en el que alcanzó el grado de capitán primero.

GREGORIA REYES VIUDA DE MALDONADO.

Nació en Contla, Tlaxcala, el 9 de mayo de 1888. Combatió a los gobiernos porfiriano y huertista. En 1910 se incorporó al movimiento revolucionario como civil, realizando actividades propagandísticas contra la dictadura y a favor de Francisco I. Madero. Se casó con Francisco Maldonado, jefe de un grupo revolucionario. Sirvió de correo durante el proceso armado; también llevaba pertrechos a los diferentes jefes tlaxcaltecas de parte de los hermanos Serdán. Durante el régimen de Victoriano Huerta repartía propaganda contra ese gobierno y se unió al constitucionalismo.

María del Carmen Rubrán,
La Coronela.



MARÍA GUADALUPE MORENO.

Nació en el Mineral de la Luz, Guanajuato. Se incorporó al movimiento revolucionario en noviembre de 1910, apoyando al profesor Cándido Navarro en sus actividades previas al levantamiento armado contra el régimen porfirista en el estado. Su labor fue organizar y agitar en mítines a la población minera de Purísima y la Luz, además de adquirir armas y parque y difundir el Plan de San Luis. En febrero de 1911 se incorporó a la Revolución armada bajo las órdenes del general Navarro. Combatió en la plaza de Silao, Guanajuato, y en la ocupación de la plaza de San Luis Potosí, S.L.P., en 1911. Después del golpe de Estado de Victoriano Huerta en 1913, por instrucciones del general Navarro se dedicó nuevamente a realizar labor de propaganda en contra del gobierno. Difundió el Plan de Guadalupe y desarrolló una intensa campaña de acopio de armas en Guanajuato para combatir al gobierno de Huerta.

ADELAIDA MANN.

Nació en la ciudad de Colima, Col. Profesora de educación primaria. Desempeñó tareas de propaganda a favor de la causa maderista. Hacía circular el libro *La sucesión presidencial en 1910* y el *Plan de San Luis*, de Francisco I. Madero. Militó contra el porfirismo y el régimen de Victoriano Huerta. Difundió el discurso del senador Belisario Domínguez contra la dictadura, pronunciado en la XXVI Legislatura en 1913, así como las proclamas de Venustiano Carranza y ejemplares del periódico *El Renovador*. Era una de las integrantes del grupo de profesores revolucionarios de la ciudad de México que luchaba del lado de las juntas revolucionarias del estado de Puebla.

VIRGINIA NEGRETE HERRERA.

Nació en 1893 en la ciudad de México. Se unió al movimiento armado de 1910 contra el general Porfirio Díaz. Durante el Gobierno de Francisco I. Madero perteneció a los servicios confidenciales de la Presidencia de la República. A raíz de los asesinatos de Madero y José María Pino Suárez, en febrero de 1913 y hasta 1917, colaboró al lado de su padre, el periodista Wenceslao Negrete, realizando una intensa propaganda en toda la República a favor del constitucionalismo.

MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS.

Nació en Colima, Col., en 1890. Hermana del coronel Clemente de Jesús Contreras. Participó en el movimiento revolucionario como propagandista, de 1910 a 1914. Dis-

tribuía los periódicos *El Renovador*, de México, y *El Constitucionalista*, impreso durante las campañas militares. Respaldo la lucha contra el orozquismo, la dictadura huertista y el zapatismo. Militó a favor del constitucionalismo junto con los profesores Adelaida Mann, Dolores Sotomayor y Antonio Gutiérrez y Cienfuegos. Desempeñó sus actividades en la ciudad de México y en Veracruz.

CARLOTA URQUIDI MÁRQUEZ.

Nació en la ciudad de México en 1873. Hija de Francisco Urquidi. Participó en el movimiento maderista, junto con su hermana María, repartiendo propaganda y organizando juntas revolucionarias; se unió posteriormente al movimiento constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza. Murió en el mes de diciembre de 1957, en la ciudad de México.

ROSAURA LIMA TÉLLEZ.

Nació en la hacienda de Malpaltitla, Tlaxcala, en 1897. Periodista. Se afilió al maderismo. Su labor se centró en la prensa opositora, en los periódicos *El Mexicano* y *México Nuevo*. Cronista parlamentaria durante los trabajos de la XXVI Legislatura federal. Se encargó de llevar información y propaganda a los presos políticos reclusos en Belén. En 1914, ya como constitucionalista, fue redactora en Veracruz del periódico *El Pueblo*, órgano oficial de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. En 1916 Venustiano Carranza le otorgó un diploma por méritos revolucionarios.

LAURA APODACA DE CASTAÑEDA.

Nació en Ciudad Guzmán, Jalisco, el 6 de julio de 1882. Se trasladó a Guadalajara donde se graduó de profesora normalista; desempeñó diferentes puestos y comisiones en el ámbito educativo. En 1910 se incorporó a los grupos maderistas locales y, años después, los constitucionalistas la nombraron directora de la Escuela Normal para Señoritas. En 1953 el gobernador Agustín Yáñez la condecoró con la presea Manuel López Cotilla.

NATIVIDAD HERMINIA ÁLVAREZ HERRERA.

Nació en Santa María del Oro, Durango, en 1888. Se incorporó a la Revolución en 1910 realizando actividades propagandísticas contra el general Porfirio Díaz y en favor de Francisco I. Madero. Cuando éste fue asesinado por órdenes del general Victoriano Huerta, se unió al movimiento constitucionalista y en 1913 participó en el Club

Femenino Lealtad, con el que realizó giras de difusión y propaganda revolucionaria. Venustiano Carranza le otorgó varias comisiones para entrevistar a jefes revolucionarios en los estados; la designó institutriz de sus hijos en 1914 y en 1916 le otorgó un diploma por méritos revolucionarios. Formó parte del grupo magisterial que acompañó al Primer Jefe a Veracruz. Fundó la Confederación Femenil Mexicana, que en 1933 se integró al Partido Nacional Revolucionario; ese mismo año participó en el Segundo Congreso Nacional de Obreras y Campesinas. Murió en la ciudad de México en 1955.

FRANCISCA MANRIQUE GUILLÉN.

Nació en el mineral de San Pedro Cilmone, Guanajuato, en 1892. Profesora y política. Participó desde antes de la Revolución como propagandista contra el régimen de Porfirio Díaz. En 1910 tomó parte en la realización de la Gran Convención Nacional del Tívoli del Elfseco. Militante del Partido Nacional Antirreeleccionista, difundió entre el campesinado las candidaturas de Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez para presidente y vicepresidente de la República. Hasta mayo de 1911 realizó una gran labor de proselitismo en favor de Madero entre los campesinos de Azcapozalco, Distrito Federal, a quienes repartió periódicos y discursos opositores al porfirismo. A raíz del golpe de Estado de Victoriano Huerta, se incorporó al Club Femenino Lealtad y participó activamente en manifestaciones contra el gobierno usurpador hasta la entrada del Ejército Constitucionalista en la ciudad de México, en 1914.

ROSAURA BUSTAMANTE VIUDA DE GÓMEZ.

Nació en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa. Casó en segundas nupcias con el licenciado José F. Gómez, alias *Che*, originario de Juchitán, Oaxaca, quien encabezó una rebelión armada en la región en 1911. Durante el movimiento revolucionario iniciado el 20 de noviembre de 1910, marchó hacia Tonalá, Chiapas, donde residió algún tiempo. A la muerte de su marido tramitó el ingreso de su hijo José F. Gómez Bustamante al Colegio Militar. Como viuda del caudillo juchiteco se consideró responsable de mantener viva la lucha de *Che* Gómez. En esta tarea, entró en conflicto con Felipe J. López, quien se había mantenido en rebeldía hasta mediados de 1912, encabezando a un grupo de chegomistas. En marzo de 1914 fue detenida y enviada a prisión en el

puerto de Veracruz, Ver., por simpatizar con el constitucionalismo y enviar juchitecos al gobernador de Oaxaca Miguel Bolaños Cacho, a fin de que constituyera una fuerza armada y se adhiriera al carrancismo. Al mes siguiente se le comunicó que sería deportada a Quintana Roo. Al triunfo del constitucionalismo y a la llegada del general Jesús Carranza al Istmo se puso a sus órdenes, y éste le brindó particular deferencia. Por su parte, hizo valer su ascendiente para incorporar a las filas carrancistas a su contingente de juchitecos. Mantuvo regular correspondencia con el Primer Jefe y fue leal a su causa hasta el fin del coahuilense. En 1920 tuvo injerencia directa en el Club Político José F. Gómez, que funcionaba en Juchitán, sosteniendo las candidaturas de Ignacio Bonillas y Carlos Tejada, para presidente y gobernador, respectivamente.

SARA GARCÍA SABIDO.

Nació en Calkini, Campeche, en 1892. Sus padres fueron Arcadio García y Aurora Sabido. Maestra. Cuando Francisco I. Madero visitó el estado de Campeche, en junio de 1909, entre sus simpatizantes se encontraban los familiares de Sara, quienes le ofrecieron su casa para hospedarse, convir-

tiéndose ella en una ferviente propagadora de las ideas maderistas. A raíz del cuartelazo del general Victoriano Huerta, en febrero de 1913, ingresó a la Revolución, llamando a la rebelión a la población indígena de la Villa de Maxcanú, Yucatán, para que se sublevara de la esclavitud en que se encontraba. Ayudó a la formación de un grupo militar en esta zona. En 1914 formó en compañía de otras mujeres campesinas la Unión de Mujeres, dedicada a propagar los ideales de la Revolución Mexicana en la región. En San Juan Kop, Mérida, Yucatán, continuó con su labor revolucionaria, enseñando a leer y escribir a niños y adultos y defendiendo los derechos de los trabajadores de la hacienda en que era maestra, además de vigilar que su pago salarial fuera correcto.

FIDELIA BRINDIS CAMACHO.

Nació en Ocozocoautla, Chiapas, en 1889. Hija de Francisco Brindis, de ideología liberal, y de Úrsula Camacho. Estudió en su tierra natal y posteriormente en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde recibió su título de maestra normalista el 3 de diciembre de 1914. Desde 1910 se distinguió como ferviente maderista. En 1914 apoyó con

Álvaro Obregón en la tumba de Madero con María Arias.



recursos económicos a Luis Espinosa, cuando éste se levantó en armas contra el régimen del general Victoriano Huerta. Fundó en 1917 el periódico *El Altruista*, órgano de la Sociedad Filantrópica de Tuxtla Gutiérrez, que promovía la educación de la mujer y la confraternidad en el gremio del magisterio. En diciembre tuvo una participación destacada en el Segundo Congreso Pedagógico organizado por el gobierno de ese estado. Sirvió en el campo de la educación durante 43 años; participó en los movimientos para crear el seguro del maestro y la Dirección de Pensiones Civiles y pugnó por una Ley de Inamovilidad del Magisterio. Donó sus bienes a la Secretaría de Educación Pública del estado chiapaneco, disponiendo que dos terrenos sirvieran para construir una sala de conferencias y eventos culturales para la juventud y otro para la construcción de una escuela que debería llamarse Defensores de la Libertad; cedió otras propiedades al Ayuntamiento para que se erigiera ahí una casa para ancianos. Su biblioteca particular, de unos cinco mil volúmenes, fue donada a la Universidad de Chiapas. Autora de *Biografía del C. Teniente Coronel Luis Espinosa, gran revolucionario (1910-1926)*.

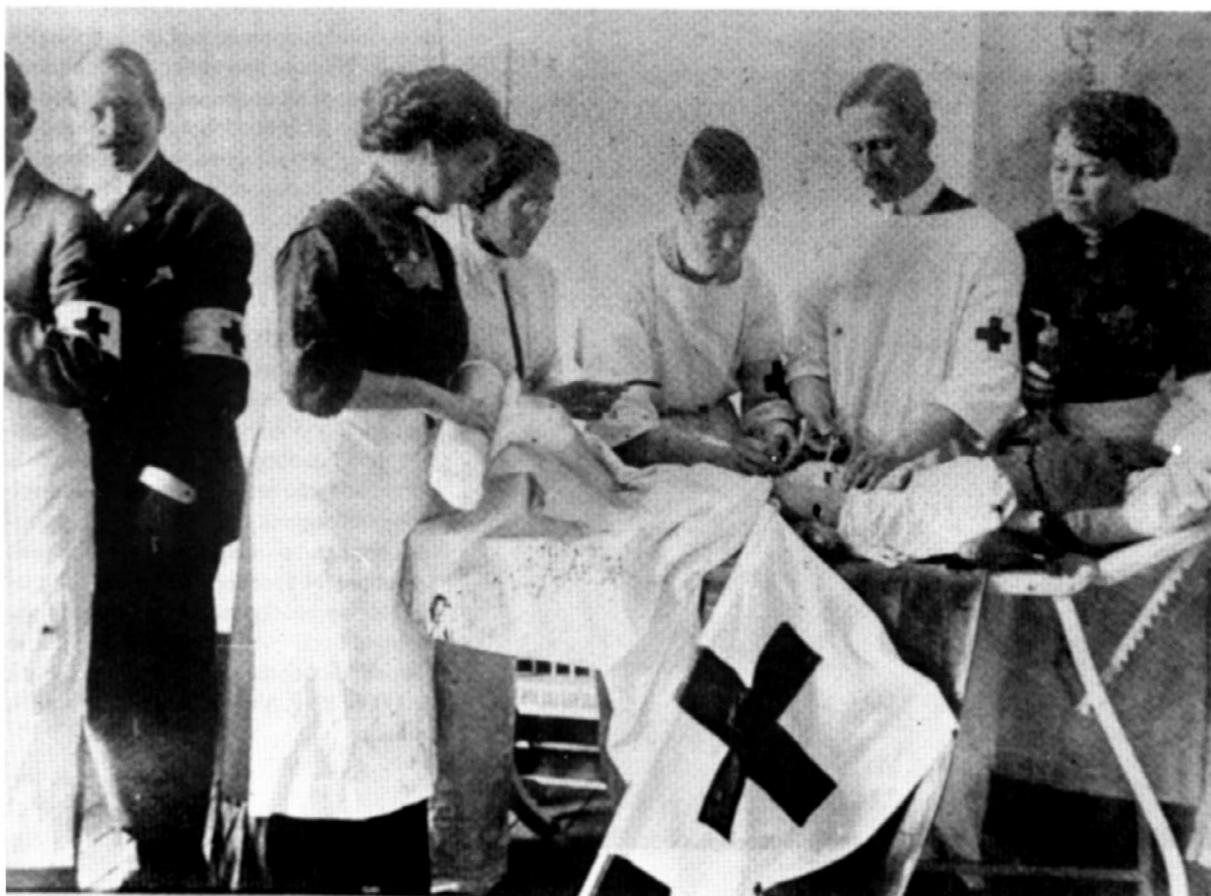
MAGDALENA ALCÁNTARA.

Originaria de la ciudad de Durango, Dgo. Simpatizante del movimiento maderista; se incorporó a la lucha armada a partir de diciembre de 1912 como enfermera del servicio médico de las fuerzas revolucionarias del estado. En 1913 combatió al lado de las tropas constitucionalistas de la División Durango, al mando del general Domingo Arrieta; participó como enfermera y tomó las armas en diferentes hechos militares, como el ataque y toma de la ciudad de Durango, el sitio de Torreón, Coahuila, y la batalla de Santa Rosalía, Chihuahua, así como en las acciones de Zacatecas, Zac. Fue directora de la Cruz Blanca Neutral.

SARA PERALES VIUDA DE CAMARGO.

Nació en la ciudad de Tlaxcala en 1895. Se incorporó a la revolución maderista de 1910 como enfermera. Acompañaba a los grupos revolucionarios que tomaron Ciudad Juárez, Chihuahua, y estaba al frente del cuerpo voluntario de enfermeras, con el que se organizó la atención de los hospitales de sangre de ese estado. En 1914, en Monterrey, Nuevo León, se afilió al constitucionalismo en calidad de enfermera en jefe. Sirvió bajo

Invaluable fue la ayuda de las enfermeras durante la Revolución.



las órdenes de los médicos militares Ignacio Sánchez y Pablo Martínez hasta 1916. Desde esta fecha hasta 1920 tuvo a su cargo el Hospital Principal de Cuernavaca, Morelos. Sus actividades revolucionarias la llevaron dos veces a la cárcel.

CELIA ESPINOZA JIMÉNEZ.

Nació en La Luz, Guanajuato, en 1894. Profesora, enfermera y diplomática. Participó activamente en las campañas de rebeldía contra el régimen de Porfirio Díaz, en favor de Francisco I. Madero. Después del golpe de Estado de Victoriano Huerta, en 1913, se incorporó a la Cruz Blanca Neutral. Al año siguiente recibió el cargo de secretaria particular del ministro de Educación, durante el gobierno de Venustiano Carranza en Veracruz. En enero de 1919 el Primer Jefe la nombró canciller de primera en el consulado de México en San Francisco, California. Después del derrocamiento y muerte de Carranza renunció a su puesto diplomático.

JUANA TORRES.

Esposa de Candelario Carrera Muñoz. Madre de Eutiquio, Alberto, Francisco y Benito Carrera Torres. Antes de participar en la Revolución atendió una pequeña tienda de abarrotes en el rancho Atarjeas, municipio de Bustamante. Colaboró con el

movimiento para obtener parque y provisiones. A la muerte de Madero apoyó al constitucionalismo en los estados de Nuevo León y San Luis Potosí, llevando provisiones a la sierra y en labores de espionaje. Mujer de recio carácter, participó en campañas militares como soldadera, atacando plazas y asaltando trenes. Pese a realizar actividades netamente revolucionarias, nunca ostentó grado militar. Atendió heridos en campaña, tanto enemigos como amigos de la causa revolucionaria. Sobresalió en esta actividad cuando ayudó a restablecerse de sus heridas al expresidente Eulalio Gutiérrez en el campamento de Marcela, en plena Sierra Madre. En 1917, cuando fusilaron a su hijo Alberto en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se encontraba allí junto con otros revolucionarios; fueron aprehendidos, enviados en jaulas para ganado al puerto de Tampico de ese mismo estado y entregados al general Emiliano Nafarrete, quien posteriormente les otorgó su libertad. Murió en San Luis Potosí en 1961.

EVA FLORES BLANCO.

Nació en Monclova, Coahuila, en 1895. Participó en la Revolución Mexicana dentro de sus dos etapas: maderista (1910-1913) y constitucionalista (1913-1917). Al estallar el movimiento armado era telegrafista, situación que aprovechó para informar continuamente a los revolucionarios acerca de los movimientos de las fuerzas federales. Fueron ella y su hermana quienes pasaron los primeros mensajes secretos a Francisco I. Madero haciendo labor de espionaje. En 1911 colaboró activamente en la campaña de Madero como candidato a la Presidencia de la República. Entre este año y 1913 realizó, junto con Pablo González, delicadas misiones confidenciales.

MARÍA TRINIDAD ONTIVEROS.

Nació en 1884 en la ciudad de México. Se manifestó contra la reelección del general Porfirio Díaz y apoyó las ideas revolucionarias de Francisco I. Madero. Durante la administración maderista prestó sus servicios como agente confidencial del gobierno. Combatió al orozquismo y al zapatismo y, aunque fue aprehendida en 1914, durante el régimen del general Victoriano Huerta, logró fugarse e incorporarse al Ejército Constitucionalista, al que sirvió como espía de 1914 a 1917. Alcanzó el grado de capitán primero.

Enfermeras de la Cruz Blanca.



∞ *La soldadera*

Soy soldadera, tengo mi Juan
que es de primera, ya lo verán,
es muy bonacho, todos lo estiman
él no es borracho, todos lo miman.

SDesde el sargento de compañía
lo tienen adentro todito el día
que no quieren que a la calle salga
pues prefieren que no haga guardia.

*El subteniente me dijo un día
que de asistente él lo pondría
pero que en cambio le hiciera yo
no sé que cosa, no se explicó.*

*Desde ese día, noche por noche
me pasean en coche con alegría
pues capitanes y hasta mayores
son muy galantes y me echan flores.*

*Yo les doy gusto porque a mi Juan
algún día asciendan a capitán.*

*En la trinchera y línea de fuego
yo soy la reina y con valor llego
soy soldadera, tengo mi Juan
que es de primera, ya lo verán.*



*En la trinchera y en la línea de fuego
yo soy la reina y con valor llego...*



—
*Soldaderita flamante,
no te dejes engañar...*

☞ *Y las zapatistas pelearon contra Huerta...*

Emiliano Zapata modificó el 30 de mayo de 1913 el Plan de Ayala con un doble objetivo: en primer lugar desconocer a Huerta y tomar el mando de las operaciones militares en su zona; por otro lado, modificar el texto del artículo 6° del documento, que amplió los beneficios a los pueblos que requerían tierras.

Asimismo, el Caudillo del Sur reorganizó sus fuerzas y encabezó la Junta Revolucionaria del centro y del sur de la República. Sus ofensivas militares contra los federales huertistas tuvieron como escenarios centrales los estados de Morelos, Puebla y Guerrero.

A la campaña zapatista se sumó un grupo considerable de mujeres que participaron desde diversos terrenos dentro de la lucha.

Como ejemplo de algunas de ellas pueden citarse los nombres de Juana Castro Vázquez y Josefina Cano de Silva, quienes actuaron al lado del Ejército Libertador del Sur como combatientes.

Bajo las órdenes del general zapatista Genovevo de la O hubo elementos del sexo femenino que desempeñaron funciones de enfermería, para la atención de los heridos en combate, y de correo.

En el primer caso, cabe destacar a Dina Querido Viuda de Moreno, quien además de colaborar dentro de los servicios médicos hizo importantes aportaciones económicas a la causa zapatista.

En el segundo aspecto, es preciso señalar la actuación de María de Jesús León Fajardo en misiones de tipo confidencial, para llevar correspondencia a los distintos puntos geográficos controlados por el Ejército Libertador del Sur.

JUANA CASTRO VÁZQUEZ.

Nació el 24 de junio de 1895 en Zacat-

zonapa, Guerrero. El 20 de marzo de 1913 tomó parte en el movimiento revolucionario como soldado de caballería del Ejército Libertador del Sur y militó bajo las órdenes del coronel Efrén Román Aranda. Se levantó en armas contra los huertistas y carrancistas en su estado natal. A partir de abril de 1913 combatió en Azoyuc, en el Cerro del Peregrino, en La Bocana, en el sitio y toma de la plaza de Pantitlán, en Ejido Viejo y en el ataque a la plaza de San Marcos y a la fábrica de Aguas Blancas. Durante el año de 1914 también combatió en Pajarito y Tierra Colorada, en Mexcala, en el poblado de Ejido Viejo y en el sitio y toma de las plazas de Ayutla y Chilpancingo. Además atacó el poblado de Coatimatitlán y el de Tlanicuiculco. En estos combates militó con los siguientes generales: Heliodoro C. Castillo, Jesús H. Salgado, Encarnación Díaz, Modesto Lozano, Desiderio García Basilio, Cenobio Mendoza Pérez, Cruz Dircio, Guillermo López Bello, Crispín Galeana y Agapito Pérez. El 8 de octubre de 1917 se separó formalmente del ejército revolucionario.

JOSEFINA CANO DE SILVA.

Nació en Morelia, Michoacán, el 15 de enero de 1900. Ingresó a la Revolución el 8 de abril de 1913 en el Ejército Libertador del Sur. Militó con el general Francisco Mendoza Palma. Combatió a los huertistas.

DINA QUERIDO VIUDA DE MORENO.

Nació en 1888 en Alpuyecá, municipio de Xochitepec, Morelos. Maestra de educación primaria. Se incorporó en mayo de 1914 al Ejército Libertador del Sur, a las órdenes de Genovevo de la O, como enfermera. Dina y su familia aportaron dinero, granos y forraje para el sostenimiento de la causa revolucionaria; además como enfer-



☞
General Eufemio Zapata.

mera estuvo presente en varios hechos de armas, como en el de Contreras, Distrito Federal, donde zapatistas combatieron a carrancistas. Se casó con el militar zapatista Manuel Moreno en 1916.

MARÍA DE JESÚS LEÓN FAJARDO. Nació en Sultepec, Estado de México. Ingresó a la Revolución como enfermera del Ejército Libertador del Sur, el 11 de abril

de 1913. Operó bajo las órdenes de Genovevo de la O, recolectando parque y medicamentos para utilizarlos al servicio del movimiento zapatista. Asimismo, fue comisionada para llevar correspondencia a los campamentos sureños. Se retiró del movimiento en diciembre de 1915. Fue reconocida como Veterana de la Revolución. Recibió el diploma al Mérito Revolucionario del segundo periodo.



Mujeres zapatistas en el trabajo cotidiano.



~
*Ya me voy, ya me lleva el destino,
yo no quiero seguir siendo peón;
voy siguiendo otro nuevo camino
que va abriendo la revolución...*



Mujeres y niños se unieron a Zapata.

☞ *Corrido de la soldadera*

Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
tú le cubres su trinchera
con tus ropas de percal,
y le das la cartuchera
cuando se pone a tirar.

Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
tú eres alma de la fuerza,
de la fuerza y el valor;
tú le sigues con firmeza,
con firmeza y sin temor,
marchando con entereza
que como tú no hay mejor.

Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
ya te están saliendo escamas
con los ardores del sol;
pero siempre a tu Juan amas
cual dichoso mirasol,
y en tus cantares le llamas
con tu voz de ruiseñor.

Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
eres tú siempre la estopa
en una línea de fuego,
viene el enemigo y sopla
y se enciende luego luego,
hasta que el clarín les toca
y manda cesar el fuego.

Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
ya se ganó la batalla
¡honor a los batallones!
el fragor de la metralla
y el rodar de los cañones;
todos van formando valla
y entrando por pelotones.

Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
en una fresca mañana
y entrando por el vergel
se oyen notas de una diana
que tocan en un cuartel,
que al igual que marihuana,
al Juan le saben a miel.

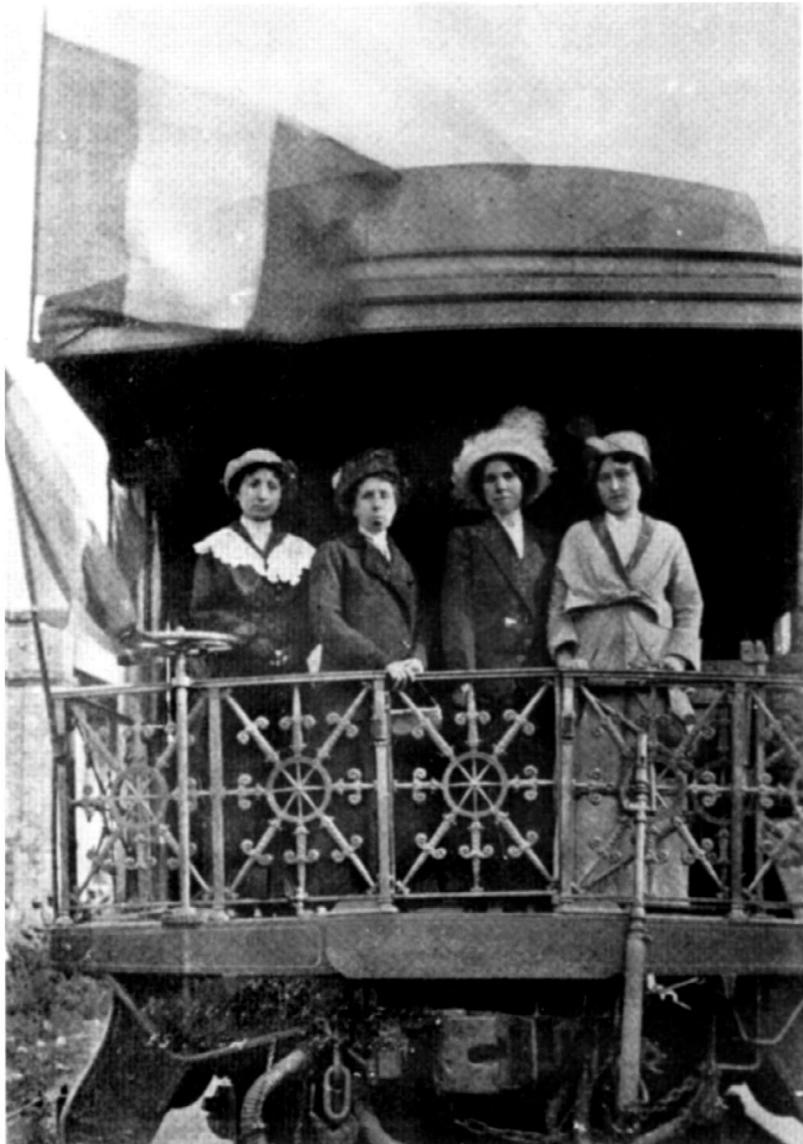
Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
al toque de “media vuelta”
sale la soldaderita,
de pies a cabeza envuelta
junto con su comadrita
para hacerle allí en la puerta
a su Juan la comidita.

Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
soldaderita flamante,
no te dejes engañar
que también la vista engaña,
no se te enreden las patas
como se enredó la araña,
y te vayas a quedar
como el jilote en la caña.

Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
Juanita me dijo un día
en fiesta de Navidad,
que gran contento tenía
que a su Juan iba a premiar
el coronel de su cuerpo
y el ascenso le iba a dar.

Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
ya no te emborrachas, Juana,
cuida mucho de tu Juan;
ya viene el día de su santo
y a ver qué chicos le das,
pues te quedarás deseando
darle su cuelga y nomás.

Abnegada soldadera
de tu bien querido Juan,
ya con ésta me despido
por la verde nopalera,
aquí se acaba el corrido
de la guapa soldadera;
si les gustó, no lo olviden
que gasten en él su fierra.



*Virginia Salinas de Carranza, acompañada
de sus hijas Julia, Virginia y la Señora del
general Eduardo Hay.*

IV. Seguidoras de los caudillos

Que, además, es un hecho fuera de toda duda, que en las clases medias de México la mujer, debido a las condiciones especiales de educación y costumbres de dichas clases, está incapacitada para la lucha económica por la vida, de donde resulta que la mujer cuyo matrimonio llega a ser un fracaso se convierte en una víctima del marido, y se encuentra en una condición de esclavitud de la cual le es imposible salir si la ley no la emancipa desvinculándola del marido.

Venustiano Carranza

Ley del Divorcio

(Veracruz, a 29 de diciembre de 1914)

☞ *Ellas lucharon con el Primer Jefe*

Como liberal y continuador de los ideales legalistas de Francisco I. Madero, Venustiano Carranza comprendió que el cambio necesario para el país no sólo debería ser político y conforme a lo expresado en el discurso de Hermosillo, Sonora, el 14 de septiembre de 1913, "...Las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas; y no es sólo repartir las tierras y las riquezas nacionales, no es el sufragio efectivo, no es abrir más escuelas, no es igualar y repartir las riquezas nacionales; es algo más grande y más sagrado; es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional."¹ La Revolución entonces se volvió auténtica.

Durante este periodo, de 1913 a 1917, mujeres de diversos estratos sociales, participaron en el movimiento armado a través de múltiples facetas; hubieron aque-

llas que al levantarse en armas ocuparon puestos de mando y obtuvieron grados militares, como Encarnación Mares, quien fue cabo, sargento segundo y sargento primero o como el de María del Refugio Salado Santoyo, que enfrentó a las partidas villistas del 13 al 15 de abril de 1915, en la batalla de Celaya, Guanajuato. Estas combatientes demostraron habilidad en el manejo de la tropa y ser diestras en el uso de las armas.

Otras mujeres también participaron en el campo de batalla como voluntarias y benefactoras; hubo quien fundó la Cruz Blanca Constitucionalista o que convencida de la causa revolucionaria, se manifestó contra el gobierno ilegal del general Victoriano Huerta adhiriéndose a las filas constitucionalista, como fueron los casos de Leonor Villegas de Magnón y de Sofía Díez de Bonilla de Ramío, respectivamen-

re; o aquellas voluntarias, como Ana Pérez de Villarreal, que atendieron a enfermos y heridos, o Beatriz González Ortega Ferniza, quien colaboró en el establecimiento de un hospital de sangre para ayudar a los combatientes, así como Rosaura Lechuga Jáuregui, voluntaria en los hospitales de sangre fundados por la Cruz Roja.

Rosaura Zapata Cano, Ana Esperanza Romero Zetina, Dionisia Villarino Espinoza y Carolina Lima Vázquez, ejecutaron "... labores de enlace y correo y participaban también como combatientes".² Por su condición de mujeres, les fue más fácil incursionar en el espionaje y ser agentes confidenciales.

Así las cosas, Venustiano Carranza pudo conciliar los distintos intereses porque tuvo una visión general de los problemas y necesidades del país; ejerció la hegemonía de la Revolución con una visión clara y precisa de lo que quería: hacer de México un país donde el individualismo y el Estado promoviera el progreso de la nación.

El constitucionalismo también requirió de acciones organizadas para difundir sus ideas revolucionarias, en este quehacer, las mujeres realizaron valiosa labor; se tienen algunos ejemplos significativos, como el de María Heredia Navarro y el de Dolores Sotomayor, quienes realizaron trabajos de propaganda en el Distrito Federal, o el de Delfina Garmendia Villafaña Viuda de Monroy, con igual labor pero en el estado de Oaxaca; Manuela de la Garza de Jackson desde el exilio se dedicó a hacer propaganda contra el régimen del general Victoriano Huerta y a pasar armamento y parque por la frontera con Estados Unidos. Cabe mencionar también a Atala Apodaca Anaya de Ruiz Cabañas, quien además de ser profesora y miembro de la Liga de Amigos del Pueblo, fue presidenta de la Comisión de Estudios y Propaganda Nacionalista.

Los terribles enfrentamientos armados, la falta de servicios sanitarios y medicamentos, así como de provisiones alimenticias, provocaron heridas, enfermedades y epidemias entre la población. Aquí, la labor humanitaria de las enfermeras fue vital; atendieron sin descanso a todos aquellos que lo necesitaran sin percibir muchas veces un salario, lo único que las impulsaba era su ingénita bondad: "Un herido pedía a gritos que le pegaran un tiro. Ante el sufrimiento, la Chata Micaela se encaramó en el carro, encendió un cigarro de marihuana —Dios te lo pague, mujer— dijo el hombre y a poco se calmó".³

Enfermeras y practicantes que dejaron su hogar, su carrera, su familia y sus bienes

con el objeto de servir y luchar en los campos de batalla, entre los escombros, entre la miseria, entre el hambre y la muerte, respondían algunas de ellas al nombre de: Carolina Blackaller Arocha, Antonia Álvarez Sánchez, Dominga Carrascosa de Huerta, Carmen Heredia Urcelay y María Guerrero Manrique.

En las filas carrancistas también se destacaron las profesoras; algunas a través de la enseñanza propagaron las ideas revolucionarias e invitaron al pueblo a levantarse en armas y acompañar al Primer Jefe; hubo también, muchas más, que al dedicarse a la academia produjeron libros, y con ello lograron dar un giro a la conciencia del pueblo, o como el caso particular de Estefanía Castañeda Núñez de Cáceres, quien aplicó la técnica de Federico Froebel, poniendo en práctica la creación, la enseñanza intuitiva, los juegos sensoriales, el canto y el trabajo manual, y fundó el primer jardín de niños en la ciudad de México. En la trinchera o dentro de una biblioteca, las educadoras estuvieron presentes apoyando la revolución constitucionalista.

Al triunfo del movimiento constitucionalista contra Huerta, empezaron a surgir divisiones entre los diversos grupos combatientes debido a las diferencias personales y a los distintos enfoques políticos de los principales jefes de la Revolución, básicamente entre Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata, quienes se enfrentaron por el poder ante perspectivas muy disímiles. Villa buscaba reivindicaciones económicas y sociales para un sector de la población; Carranza con su lema "Constitución y Reforma", planteaba soluciones a los problemas nacionales, y Zapata defendía radicalmente los postulados del Plan de Ayala.

Las divergencias entre los jefes mencionados propiciaron que la contienda no llegara a su fin con la firma de los Tratados de Teoloyucan, por el contrario, se inició una nueva lucha armada entre ellos.

En julio de 1914 la Revolución contra Huerta triunfó y en agosto del mismo año Carranza entró a la ciudad como Primer Jefe, asumiendo el Poder Ejecutivo. Un mes después convocó a una convención de gobernadores y generales en la ciudad de México; por su parte, Villa desconoció a Carranza y lanzó desde Chihuahua un manifiesto; en tanto que las negociaciones iniciadas para que Zapata se sometiera a Carranza fracasaron. Así, el 1° de octubre de 1914, cuando se instaló la convención en la capital faltaron Villa y Zapata.

En las sesiones de esta reunión los parti-

¹ Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del ejército y la revolución constitucionalista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 217.

² "La mujer y la lucha social en la Historia de México", en *Cuadernos Agrarios*, México, año 4, núm. 9, septiembre 1979, pp. 105-118.

³ Mendieta Alatorre, Ángeles, *La mujer y la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1961 (Biblioteca INEHRM:23).

cipantes rechazaron la renuncia de Carranza a su cargo de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo y lo ratificaron en su puesto. En un intento por unificar a los grupos revolucionarios, la convención decidió trasladar sus trabajos a la ciudad de Aguascalientes. En la nueva sede se logró la participación de los tres grupos y, entre otros puntos, se discutió el artículo 22 constitucional en relación a la legislación del divorcio para fortalecer la emancipación de la mujer por medio de una juiciosa ley. Al respecto Federico Cervantes, representante de Felipe Ángeles, planteó: “Es común en nuestra sociedad que la mujer sea la esclava, y por eso los hombres mezquinos y egoístas llamamos a la mujer mexicana la mujer más llena de virtudes de todo el mundo, por que es la mujer que menos ha comprendido su papel principal en la tierra, y porque somos los hombres que de la manera más bestial o absurda golpeamos a la mujer o la obligamos a trabajar o a obedecernos...”⁴

En esta Soberana Convención se resolvió que Villa y Carranza renunciaran a sus cargos y se nombró a Eulalio Gutiérrez como Presidente Provisional de la República.

Carranza desconoció la resolución y declaró que defendería con las armas el Poder Ejecutivo. Se trasladó a Veracruz y desde ahí controló a su ejército comandado por Álvaro Obregón e instaló su gobierno, en donde comenzó a dictar leyes como la del Municipio Libre, divorcio, tierras y ejidos, explotación petrolera y cuestiones obreras.

ENCARNACIÓN MARES.

Nació en Coahuila en 1890. Conocida como *Chonita*. Junto con su marido, Isidro Cárdenas, se unió en 1913 al 10 Regimiento de Caballería constitucionalista, bajo el mando de Jesús Carranza. Combatió por primera vez en Lampazos de Naranjo, Nuevo León, a las órdenes del capitán Jesús Soto. Participó también en las batallas de Villa Almada y Sabinas, Nuevo León; Valles y San Luis Potosí, S.L.P.; Huejutla, Hidalgo; Chicontepec, Tantoyuca, Tamiahua y Papantla, Veracruz, entre otras. Combatió contra villistas y zapatistas y luchó en la toma de la ciudad de Puebla, Pue., en 1915, bajo las órdenes del coronel Manuel Morales y del general Porfirio González. A lo largo de su carrera militar obtuvo los grados de cabo, sargento segundo y sargento primero. Como dato curioso cabe mencionar que vestía como hombre y engrosaba la voz para hablar. El 7 de marzo de 1916, debido a un decreto presidencial expedido por Venustia-

no Carranza, causó baja en el ejército con el grado de subteniente.

MARÍA DEL REFUGIO SALADO SANTOYO.

Nació en Aguascalientes, Ags., en 1895. Profesora de educación primaria. Participó en la Revolución al lado del Ejército Constitucionalista en las fuerzas de la Brigada Regional de Coahuila, al mando del general Alejo G. González. Concurrió a diferentes campañas por diversos lugares del país; enfrentó a las partidas villistas del 13 al 15 de abril de 1915, en la batalla de Celaya, Guanajuato, donde por méritos en campaña ascendió a capitán primero. También incursionó en el estado de Morelos, donde combatió a tropas zapatistas del Ejército Libertador del Sur y resultó herida de muerte. Murió el 17 de julio (no se sabe el año), en la Eslava, Morelos.

LEONOR VILLEGAS DE MAGNÓN.

Nació en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el 12 de junio de 1876. El 18 de mayo de 1913 fundó la Cruz Blanca Constitucionalista, después de recibir a más de 150 heridos. Por decreto de Venustiano Carranza, expedido el 8 de junio de 1914 en Saltillo, Coahuila, este organismo recibió el nombre de Cruz Blanca Nacional. Gastó la gran herencia que le dejó su padre, Joaquín Villegas, en esta institución benefactora. Conservaba un archivo inédito de mujeres que participaron en la Revolución Mexicana. Murió en la ciudad de México el 17 de abril de 1955.

SOFÍA DÍEZ DE BONILLA DE RAMIÓ.

Nació en la ciudad de México en 1894. Se manifestó en contra del gobierno ilegal del general Victoriano Huerta adhiriéndose a las filas constitucionalistas. En 1914, Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, le otorgó el nombramiento de oficial cuarto interino de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina. En 1916 ascendió a oficial tercero. Causó baja en 1917.

ANA PÉREZ DE VILLARREAL.

Nació en ciudad Porfirio Díaz (hoy Piedras Negras), Coahuila, en 1894. Se incorporó a la revolución constitucionalista iniciada por Venustiano Carranza en febrero de 1913. Integrante de la Junta Revolucionaria de San Antonio, Texas. En este lugar organizó una junta de mujeres de nacionalidad mexicana, que se encargó de la atención de los heridos de campaña y de la compra de armamento y uniformes para los combatientes.

⁴ Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *El pensamiento económico, político y social de la Convención de Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991, p. 192.



*Venustiano Carranza en la Escuela de Artes
y Oficios de la ciudad de Querétaro.*



Y apoyaron al Primer Jefe.

BEATRIZ GONZÁLEZ ORTEGA FERNIZA.

Nació en San Juan Bautista del Teúl (hoy Teúl de González Ortega), Zacatecas, el 12 de octubre de 1873. Hija de José María González Ortega y de Adelaida Ferniza. Cursó parte de la primaria en su tierra natal. Debido al fallecimiento de su padre, la familia se trasladó a Jerez, en donde la terminó y pasó a la ciudad de Zacatecas, becada a la Escuela Normal para Profesores. Recibió su título en 1894. Por su labor magisterial obtuvo el premio de enseñanza de la lengua castellana y la medalla Ignacio M. Altamirano por sus 50 años de docencia. Subdirectora del Asilo de Niñas de Guadalupe, directora de la Escuela Normal del Estado y de otros centros educativos en la capital de Zacatecas. En la ciudad de México trabajó consecutivamente por 28 años. En 1914 era directora de la Escuela Normal de Zacatecas cuando el general Luis Medina Barrón, gobernador interino, ante el peligro de combates contra las fuerzas constitucionalistas, le pidió evacuar el edificio y buscar refugio. Sin embargo, colaboró con el cuerpo médico de la ciudad para establecer en la escuela un hospital de sangre para atender a los heridos. El 24 de junio, consumada la derrota de los federales, el general Francisco Villa se presentó en el hospital y le exigió la entrega de los oficiales huertistas, a lo que se negó. Irritado, Villa ordenó que fuera fusilada junto con otros miembros de la Cruz Blanca Neutral que mantenían igual postura. Por la intervención de Eulalio Robles, de reconocida filiación revolucionaria, se suspendió la ejecución. Esta acción le valió el que se le concediera la medalla al Mérito Revolucionario. Murió en la ciudad de México el 3 de septiembre de 1965.

ROSAURA LECHUGA JÁUREGUI.

Nació en Aguascalientes, Ags., en 1895. A fines de junio de 1914 interrumpió sus estudios en la Escuela Normal para Señoritas, en la capital del estado, y se presentó como voluntaria en los hospitales de sangre fundados por la Cruz Roja, para prestar sus servicios como enfermera y atender a los soldados heridos de distintas fuerzas revolucionarias. Contribuyó además a buscar y conseguir alojamiento, provisiones y ropa a los pacientes, ya que los hospitales carecían de todo esto.

ROSAURA ZAPATA CANO.

Nació en La Paz, Baja California Sur, el 23 de noviembre de 1876. Profesora de educación primaria. En 1902 asistió a diversos cursos sobre educación preescolar en los

Estados Unidos. A su regreso al país, en 1904, promovió el establecimiento de jardines de niños. En 1913 ingresó en las fuerzas constitucionalistas, donde participó con grupos armados en el estado de Guerrero, sirviendo de correo y en misiones confidenciales. En 1914 fue comisionada para hacerse cargo de uno de los primeros jardines de niños en Veracruz. En 1916 Félix F. Palavicini le otorgó un diploma por su labor magisterial dentro del gobierno revolucionario. En 1917 respaldó la iniciativa para crear el primer jardín de niños en la ciudad de La Paz. Directora de varias escuelas, profesora en la Escuela Nacional de Maestros e inspectora general de Jardines de Niños de la Secretaría de Educación Pública, en 1928. Autora de: *Cantos y juegos para jardín de niños; Cuentos y conversaciones; Libro de rimas; La Educación preescolar en México*, y *Técnicas de jardines de niños*. Murió el 23 de julio de 1963, en la ciudad de México.

ANA ESPERANZA ROMERO

ZETINA.

Nació en Campeche, Camp., el 1° de agosto de 1894. Se incorporó a la Revolución el 25 de marzo de 1913, en las fuerzas constitucionalistas del Cuerpo de Ejército del Noreste que comandaba el general Pablo González. Quedó adscrita al cuerpo médico, donde prestó sus servicios como enfermera, atendiendo a los heridos caídos en la lucha contra el régimen huertista. Arriesgando su vida realizó servicios de espionaje y solicitó ayuda económica para la compra de medicamentos. Estuvo presente en los combates desarrollados en los estados de Coahuila y Nuevo León de 1913 hasta el 21 de febrero de 1915, fecha en que solicitó su baja para seguir sus estudios. En 1964 se le reconoció oficialmente como Veterana de la Revolución del segundo periodo.

DIONISIA VILLARINO ESPINOZA,
alias *La Coronela*.

Nació el 25 de junio de 1865, en el municipio de Todos Santos, Baja California Sur. Se incorporó a las fuerzas constitucionalistas para derrocar a las tropas de Victoriano Huerta. Sirvió a los revolucionarios en tareas de correo y espionaje, infiltrándose entre los enemigos, así como asistiendo a los heridos en campaña. Fue hecha prisionera por el comandante Pedro Condes de la Torre por sus nexos con Manuel F. Montoya y Gaspar G. Vela. Vocal de la Comisión de Higiene y Profilaxis en 1935. Miembro del Comité Nacional del Frente Único Pro Derechos de la Mujer y del Partido de la Revolución Mexicana, en 1938. Murió el 27 de abril (no se sabe el año), en Todos Santos.

CAROLINA LIMA VÁZQUEZ.

Nació en Apizaco, Tlaxcala, en 1891. Sus padres fueron Nicolás Lima y Vicenta Vázquez. Miembro del Ejército Constitucionalista. Proporcionaba información a los jefes revolucionarios Máximo Rojas y Pedro M. Morales. En mayo de 1914 sus indicaciones permitieron a estos generales atacar la plaza de Tzompantepec, Tlaxcala. El mes siguiente avisó a las fuerzas constitucionalistas destacadas en la hacienda La Aztequilla, de esa entidad, sobre los movimientos federales en Apizaco y Tlaxco, información que permitió el ataque del día 29 de junio. Al triunfar el constitucionalismo, desempeñó varias comisiones en oficinas de gobierno; fue telefonista y escribiente en la presidencia municipal de Apizaco.

MARÍA HEREDIA NAVARRO.

Nació en 1899 en la ciudad de México. Inició su actividad revolucionaria en 1913, a raíz del cuartelazo del general Victoriano Huerta. Realizó trabajos de propaganda revolucionaria en el Distrito Federal, y de correo entre las fuerzas constitucionalistas que operaban en los estados de Veracruz, Puebla y la ciudad de México. De 1914 a 1919 fue secretaria del general Alfredo Rodríguez en el Cuerpo de Ejército del Noroeste.

DOLORES SOTOMAYOR.

A causa del cuartelazo del general Victoriano Huerta y la muerte del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, se unió con otras mujeres revolucionarias, como María Arias Bernal e Inés Malvárez, con quienes fundó el 30 de marzo de ese año el Club Femenino Lealtad, agrupación que se opuso al gobierno ilegal de Huerta. Colaboró en actividades de propaganda y correo entre los revolucionarios en la ciudad de México.

DELFINA GARMENDIA VILLAFAÑA VIUDA DE MONROY.

Nació en Oaxaca, Oax. Afiliada a la causa constitucionalista, volvió a su ciudad natal a principios de 1914 para repartir entre la tropa federal impresos carrancistas. En esta tarea fue auxiliada por el estudiante Rafael Márquez Toro. Prosiguió su misión en los estados del sureste.

MANUELA DE LA GARZA DE JACKSON.

Nació en Piedras Negras, Coahuila, en 1880. Después del cuartelazo huertista y de que la legislatura de Coahuila desconoció a Victoriano Huerta como Presidente de la

República (febrero de 1913), el personal de las oficinas del gobierno del estado se trasladó a Eagle Pass, Texas. Manuela, junto con otras mujeres, se hizo cargo de las citadas oficinas en Estados Unidos, hasta entregarlas a las autoridades revolucionarias. Desde el exilio se dedicó a hacer propaganda contra el régimen huertista, a pasar armamento y parque, y a cuidar a los heridos que se encontraban en el hospital temporal de Eagle Pass. Además, recurrió a diversos medios con el objeto de recolectar fondos para ayudar al sostenimiento del hospital y de la Revolución. Prestó sus servicios al constitucionalismo hasta el año de 1915, cuando contrajo matrimonio con el Señor Jackson. Existe una proclama escrita por ella el 4 de abril de 1914 en Eagle Pass y firmada como Manuela de la Garza Laurel.

PROCLAMA

SEÑORES: siempre hemos tenido la firme convicción de que la mujer mexicana tiene un alma en que se alberga el más puro y santo patriotismo y que desprecia todos los peligros, arrolla los obstáculos más grandes y afronta los mayores sacrificios con tal de ir siempre en pos de la persecución de un bello ideal de humanidad, de altruismo...

En esta época de prueba en que pelagra el futuro bienestar de nuestra raza, hoy que una guerra encarnizada siega en flor quizá millones de existencias, esparciendo la desolación y el luto desde uno al otro extremo de este hermosísimo girón de fértil tierra americana, hoy que los campos, los valles y montañas se tiñen con la linfa purpurina de mártires muchas veces ignorados, es cuando la mujer mexicana se revela como un ángel verdadero de caridad y paz sobre la tierra y se dispone a restañar las heridas de los bravos que caen bajo el furor de las balas fraticidas, ¿Qué más bello cuadro que esa legión de mexicanas, de abnegadas que dejan la tranquila paz de sus hogares para arrancar del borde del sepulcro al triste soldado que agoniza; y levantar sobre el cadáver de infames esclavistas cada vez más alto el estandarte del honor, y protestar con la fuerza de las armas contra los déspotas que en mala hora llegaron por una senda sembrada con cráneos de invictos paladines, a usurpar la más alta investidura del poder? Huerta, Díaz, Mondragón, Blanquet y de la Barra: los monstruos maldecidos que arrojaron un asqueroso baldón en nuestra historia, deben ser sin misericordia castigados, porque ellos cual un soplo maldito que saliera del averno, vinieron a convertir el alcázar nunca mancillado de la representación nacional en una cloaca pestilente en que vegetan los traidores disputándose la immaculada veste de la patria. ¿Que méritos tienen esa caterva de

asesinos y cobardes sin honor y sin conciencia.¿ [sic] ¿Acaso habrán creído, MISERABLES, poder ostentar como un legítimo timbre de victoria el horrible asesinato de Madero? ¡Qué grande, qué hermosa e inmaculada se destaca la gran figura heroica de nuestro presidente mártir! ¡Bendito sea, sí, mil veces bendito aquel a quien la traición, el martirio y la muerte han marcado la portada sangrienta y gloriosa con que la historia, la maestra de la vida y luz de la verdad ha recogido en sus páginas sagradas el sublime nombre de nuestro gran demócrata Don Francisco I. Madero! Murió el hombre, concluyó el mártir, sí, pero su ideal vive y este ideal fructificará muy pronto. La semilla era fecunda, la tierra estaba preparada, Carranza, Villa y otros muchos, fieles al cumplimiento de su deber y de su honor luchan con rabia espartana por defender la libertad de nuestra gran TENOCHTITLAN. El pueblo, el gran coloso, el esclavo liberto por Don Francisco I. Madero, no quiere más tiranos, traidores, ni

General Pablo González, jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, con algunos colaboradores.



usurpadores de machete y, pronto, muy pronto, llegará el día en que brillando el sol de la justicia arroje del vetusto castillo de Chapultepec, al traidor y sanguinario asesino Victoriano Huerta, responsable de los asesinatos cometidos con nuestro Presidente y Vicepresidente de la República. ¡Benditos mil veces seáis, sublimes mártires! ¡Que vuestra sangre inocentemente derramada en holocausto de vuestras libertades, sea el pendón que el pueblo eleve para arrojar y castigar a los traidores! ¡Honor a nuestros mártires Demócratas! ¡Salve, Apóstol, Titán excelso! ¡La patria, llena de cadáveres, de luto y de dolor, os bendice!

Manuela de la Garza Laurel

ATALA APODACA ANAYA DE RUIZ CABAÑAS.

Nació en Tapalpa, Jalisco, el 9 de abril de 1884, aunque algunas versiones señalan Techaluta como su lugar de nacimiento. Realizó sus estudios primarios en la capital del estado con la maestra Trinidad Núñez, entre 1895 y 1898; de ese año hasta 1900 estudió en el Liceo de Niñas del estado. Cursó también la preparatoria y la carrera de maestra en la Escuela Normal para Señoritas entre 1900 y 1903, recibiendo su título el 28 de octubre de ese año. En 1910 fue profesora de grupo y de 1911 a 1912, auxiliar de una escuela primaria en la capital de la República, de donde regresó a Guadalajara, Jalisco, en 1913. Ese año se incorporó al grupo intelectual Liga de Amigos del Pueblo, fundada por Luis Alatorre. Los señores Florencio Luna y J. Concepción Cortés la presentaron ante el general Manuel M. Diéguez, quien la nombró inspectora general de Escuelas de Guadalajara y presidenta de la Comisión de Estudios y Propaganda Nacionalista, que editaba la revista *Argos*. Como conferencista de la Revolución, llevó a cabo una labor muy brillante en Ciudad Guzmán y Guadalajara, entre otras poblaciones, en las que explicaba los objetivos sociales de la guerra civil y el papel del movimiento obrero. En 1920 regresó a la ciudad de México, en donde ocupó el cargo de inspectora de zona. De nuevo en Jalisco, entre 1928 y 1934, se desempeñó como directora del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal; entre 1935 y 1954 fue directora de Educación estatal; en 1956, directora de la escuela José Clemente Orozco y encargada del Laboratorio de Pedagogía del Departamento Cultural de la entidad. A partir de septiembre de 1962 ocupó el cargo de inspectora de zona y maestra normalista hasta su jubilación, en 1966. Reconocida como

Veterana de la Revolución; el gobierno de Jalisco le entregó en dos ocasiones, el 31 de agosto de 1946 y el 20 de marzo de 1957, la preseña Manuel López Cotilla. Murió el 31 de agosto de 1977, en Guadalajara.

CAROLINA BLACKALLER AROCHA.

Nació en Monclova, Coahuila, en 1880. Maestra normalista y enfermera. Se incorporó a la revolución constitucionalista el 1º de marzo de 1913 como enfermera y fue comisionada, junto con sus hermanas y primas, para organizar el primer hospital de sangre en Piedras Negras, Coahuila, mismo que comenzó a funcionar en julio de 1913. De esta fecha a septiembre de 1914 sirvió sucesivamente en los siguientes hospitales: de Eagle Pass, Texas (que fue un dispensario temporal, debido a que allí se trasladó el hospital de sangre cuando las fuerzas constitucionalistas evacuaron Piedras Negras); de Matamoros, Tamaulipas; de Monterrey, Nuevo León, y de Saltillo, Coahuila. Militó bajo las órdenes de Venustiano Carranza, del general Pablo González y del coronel Emilio Salinas. Combatió al huertismo y al villismo. En noviembre de 1914, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista la nombró inspectora de restaurantes dependiente del servicio especial contra el tifo; después fue designada administradora del puesto de socorro de Perote, Veracruz, por el Consejo Superior de Salvavidas, y el 13 de septiembre de 1915 se separó del servicio activo para ocupar un puesto en la Secretaría de Educación. En 1916 Carranza le otorgó un diploma en reconocimiento a su labor en favor de la Revolución.

ANTONIA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

Nació en 1895. Prestó sus servicios como enfermera en el hospital de Ciudad Victoria, Tamaulipas, a raíz de una epidemia de fiebre amarilla que azotó al estado. Se incorporó al Ejército Constitucionalista bajo las órdenes del general Luis Caballero. Atendió a los heridos durante la toma de Tampico en abril de 1914. Continuó su labor en el hospital Abelardo Menchaca de dicho puerto. Al concluir la lucha armada trabajó como partera.

DOMINGA CARRASCOSA DE HUÉRTA.

Nació en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en 1892. En agosto de 1914 se incorporó como enfermera al Cuerpo Médico del Ejército Constitucionalista en Zumpango, Estado de México. Al año siguiente se incorporó a la Brigada Fronteriza del Sur,

Cuerpo de Ejército del Noreste. Atendió heridos durante las acciones de armas en Puebla, Guanajuato y el Distrito Federal. Combatió a los ejércitos de Francisco Villa y de Emiliano Zapata, y militó bajo las órdenes de los generales Francisco Coss, Abraham Cepeda, Álvaro Obregón y Natalio Espinosa. Fungió en 1918 como ayudante del servicio médico, cuando se separó del ejército al disolverse la Brigada Espinosa.

CARMEN HEREDIA URCELAY.

Nació en Mérida, Yucatán, en 1897. Estudió la carrera normalista en su ciudad natal e impartió clases en escuelas primarias. En 1915 ingresó al Ejército Constitucionalista como enfermera en el cuerpo militar que dirigió el general Salvador Alvarado. Auxilió con medicamentos y comida a los constitucionalistas en la toma de la plaza de Mérida, en mayo de ese año. Llevó a cabo labores de propaganda y concientización sobre los ideales revolucionarios. De 1945

Vengan, vengan muchachas hermosas, recordando que tal vez mañana, clarín de campaña nos llame a pelear.



a 1951 colaboró en la campaña La Alfabetización del Pueblo de México. En 1947 efectuó dicha labor con las esposas e hijos de los militares.

MARÍA GUERRERO MANRIQUE.

Nació en Guanajuato el 14 de septiembre de 1902. Hija de Isidro Guerrero y de María B. Manrique. El 11 de octubre de 1916 se incorporó a la Revolución en las fuerzas constitucionales de la 15 Brigada comandada por el general Francisco de P. Mariel; ingresó en el servicio médico de la misma como enfermera militar. Por sus conocimientos en medicina estuvo dedicada a la atención y curación de los heridos caídos en batalla, y de su peculio proporcionó medicamentos a los soldados. Arriesgó su vida en los numerosos combates que se efectuaron contra fuerzas villistas y zapatistas en el estado de Hidalgo y parte de Veracruz, durante 1916 y 1917. Obtuvo su baja el 19 de noviembre de 1917 para continuar sus estudios. En 1968 se le reconoció como Veterana de la Revolución.

ESTEFANÍA CASTAÑEDA NÚÑEZ DE CÁCERES.

Nació en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en 1872. Hija del doctor Zeferino Castañeda y de Manuela Núñez. En su infancia radicó en Tlaxcala, San Luis Potosí y Guanajuato. En este último estado aprendió sus primeras letras, gracias a la ayuda de su padre. Tiempo después se trasladó a la ciudad de México, donde ingresó en la secundaria de señoritas. Este plantel se convirtió más tarde en la Escuela Normal de Maestros y allí terminó sus estudios magisteriales. Regresó a Ciudad Victoria y en 1896 el gobernador Guadalupe Mainero la invitó a colaborar con el gobierno del estado. Fundó con su hermana Teodosia la primera escuela de párvulos en Ciudad Victoria. Aplicó la técnica de Federico Froebel, poniendo en práctica la recreación, la enseñanza intuitiva, los juegos sensoriales, el canto y el trabajo manual. La escuela contó con biblioteca, piano, aparatos para educación física, útiles de jardinería, carteles de zoología, material para trabajos manuales, ábaco, etc. El 15 de agosto formuló un proyecto de reglamento para el jardín de niños. Gracias al éxito que tuvo dicha institución

se fundaron más jardines infantiles en Tampico, Nuevo Laredo, Matamoros y Tula. En 1898 impartió cursos prácticos de pedagogía en la capital del estado. Asistió al Primer Congreso Pedagógico, llevado a cabo en la Escuela Primaria Elemental y Superior de Ciudad Victoria, del 1º al 20 de agosto de 1899. Un año después fue comisionada a la ciudad de México donde propuso un programa para fundar en el estado una escuela normal para señoritas; esto se logró posteriormente gracias a la ayuda de su hermana Teodosia. En julio de 1903 elaboró un proyecto para la organización de los jardines de niños, aprobado por el Consejo Nacional de Educación que coordinaban Justo Sierra, Ezequiel Chávez, Miguel F. Martínez y otros. Fundó el primer jardín de niños en la ciudad de México, llamado Federico Froebel. Incorporó la carrera de educadora a la Dirección General de Enseñanza Normal. Realizó varios reglamentos para exámenes. Se le nombró inspectora de escuelas de párvulos en 1905. Ingresó en el Consejo Superior de Educación en 1906. Intervino en diversos actos relacionados con la educación de niños, así como en el estudio de jardines de infantes de Estados Unidos. Directora de cursos de verano de preprimaria en la Escuela de Altos Estudios. Continuó su preparación en el Chicago Kindergarten College y en la Universidad de Columbia en Nueva York. Intercambió ideas con la educadora María Montessori. Catedrática de psicopedagogía, metodología e historia crítica de la educación, con especial dedicación a los niños. En 1916 apoyó al carrancismo. Se trasladó a Honduras donde impartió cursos en 1917 y un año después fue homenajeada por las altas autoridades de ese país. Varias escuelas de Honduras llevan su nombre. Dirigió algunos periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, dedicados a los jardines de niños y a cuestiones pedagógicas, tales como *Kindergarten* y *Kindergarten y hogar*. Fundó la Biblioteca del Kindergarten. Murió el 22 de febrero de 1937 en la ciudad de México. Fue sepultada en el panteón del Tepeyac, donde las educadoras del Distrito Federal levantaron un monumento en su memoria. Más tarde sus restos fueron trasladados a su tierra natal y reposan en el jardín público que lleva su nombre.



Enfermeras de la Cruz Roja.



Su misión: salvar vidas.

La rielera

Yo soy rielera, tengo mi Juan,
él es mi querido, y yo soy su querer,
cuando le llaman, ya se va,
“adiós querida -dice-, ya se va tu Juan”.

*Cuando dice el conductor
que va a salir para San Juan,
le llevo su canastita con la que va refinar,
yo soy rielera, tengo mi Juan,
él es mi querido, yo soy su querer.*

*Cuando le llaman que ya se va
“adiós mi querida, ya se va tu Juan”,
cuando dice el conductor:
“tengo órdenes para el tren,
porque vamos a llegar a
la estación de Belén”.*

*Yo soy rielera, tengo mi Juan,
él es mi querido, yo soy su querer,
cuando le llaman, que ya se va,
dice: “adiós, mi querida, ya se va tu Juan”.*

*Si por que me miran con guantes
piensan que soy militar,
yo soy puro garrotero
de la Línea Nacional.*

*Yo soy rielera, tengo mi Juan,
él es mi querido, yo soy su querer;
cuando le llaman, que ya se va,
dice: “adiós, mi querida, ya se va tu Juan”.*



María Hernández Zarco.

Onomástico del general Pablo González Garza en Monclova, Coahuila.





*La educación elemental era obligatoria
para niños y niñas (1908).*

☞ *Con Villa también estuvieron las mujeres*

Con motivo del asesinato de Francisco I. Madero y del establecimiento del gobierno de Victoriano Huerta en febrero de 1913, el general Francisco Villa, que se encontraba refugiado en los Estados Unidos, entró a territorio mexicano para unirse al movimiento que se organizaba en contra del huertismo. En los primeros días de marzo cruzó el río Bravo y se internó en el estado de Chihuahua para atacar Ciudad Guerrero, de donde tomó los fondos de las oficinas públicas para adquirir armamento. Su fama y habilidad guerrillera le permitieron reunir en poco tiempo a algunos grupos de los que combatieron en la revolución maderista, que en esos momentos se encontraban dirigidos por los capitanes Andrés Rivera, Félix Rivera y Benito Artalejo. A sus filas se sumaron también mujeres como Aurora Ursúa de Escobar, quien anteriormente había colaborado como secretaria de Francisco I. Madero; ahora se unía como agente de enlace entre los generales Villa y Lucio Blanco y, posteriormente, entre Villa y Emiliano Zapata.

Villa y los rebeldes Rosalío Hernández, Tomás Urbina y Toribio Ortega lograron arrebatar el control de las zonas rurales del estado de Chihuahua al Ejército Federal.

Para septiembre de ese año las necesidades de la guerra empujaron al Centauro del Norte y a los otros jefes revolucionarios de Chihuahua y Durango a tratar de coordinarse. Con este objeto se reunieron el 29 de septiembre de 1913 en la hacienda de La Loma o según otras fuentes el 20 de septiembre en Jiménez, Chihuahua, para constituir la División del Norte a sugerencia de Juan N. Medina, de la que Villa fue el general en jefe.

A finales de 1913 se incorporaron a la División del Norte Cristina Baca Viuda de Fusco y María Guadalupe Cortina de

Labastida, quienes colaboraron como enfermeras en los hospitales de sangre y en servicios sanitarios.

El 22 de diciembre las fuerzas villistas tomaron Ojinaga, combate en el que participó Mariana Gómez Gutiérrez al lado de la caballería que atacó por el oeste de la ciudad. En esa ocasión, la férrea resistencia de la guarnición federal causó que las tropas villistas comenzaran a desmoralizarse, por lo que Mariana se puso al frente de ellas para darles ánimo. Gracias a su valentía y arrojo los atacantes lograron el triunfo. En reconocimiento por esta acción Villa la nombró pagadora de las fuerzas militares que comandaba.

El 8 de diciembre de 1913 Villa fue nombrado gobernador militar del estado de Chihuahua. Durante este periodo los principales problemas que tuvo que resolver fueron los del comercio y la inflación; también atendió otros de carácter social y urbano; abrió escuelas y puso a sus tropas a trabajar en la planta eléctrica, en los tranvías, los teléfonos, el servicio de agua y los molinos de trigo de la capital del estado.

A finales de 1914 se incorporó a las filas villistas María Villaseñor, quien participó en diversos combates por lo que se le otorgó el grado de coronel. La División del Norte llegó a ser uno de los cuerpos militares más poderosos y profesionales del país, dentro del cual la mujer desempeñó un papel primordial como soldadera.

El creciente poderío militar de la División del Norte y la popularidad de su caudillo en el país y en el extranjero propiciaron en 1914 las divergencias entre los dos líderes del constitucionalismo, Villa y Carranza, las cuales se agudizaron con la actitud rebelde de Villa al desobedecer las órdenes del Primer Jefe en la batalla de Zacatecas, Zac., en la que derrotó a las



☹
*Yo soy rielera, tengo mi Juan,
él es mi querido, y yo soy su querer,
cuando le llaman, ya se va,
"adiós querida -dice-, ya se va tu Juan".*



*Yo también seré una de ellas,
quizás hoy mismo o mañana...*

fuerzas huertistas, y más tarde durante la Convención de Aguascalientes, donde se produjo el rompimiento total.

Por último cabe destacar la valerosa participación en 1916 de la villista Elisa Griensen Zambrano, quien a la edad de 13 años organizó y encabezó un motín en contra de la Expedición Punitiva, con la que se persiguió al Centauro del Norte en territorio mexicano, ordenada por el gobierno estadounidense, a raíz del ataque villista a la población de Columbus, Nuevo México.

AURORA URSÚA DE ESCOBAR.

Nació en Guadalajara, Jalisco, en 1896. Secretaria particular de Francisco I. Madero, a quien logró ver antes de morir. Más tarde actuó como agente de enlace entre los generales Francisco Villa y Lucio Blanco, y posteriormente entre Villa y Emiliano Zapata. El general Villa la nombró coronel de la División del Norte. Fundó la escuela Sara P. de Madero y fue de las iniciadoras y dirigentes de la Unión de Veteranos de la Revolución. Murió en la ciudad de México, en 1967.

CRISTINA BACA VIUDA DE FUSCO.

Nació en Hidalgo del Parral, Chihuahua, alrededor de 1898. Se incorporó en octubre de 1913 a la División del Norte, comandada por Francisco Villa. Allí prestó sus servicios como enfermera hasta que la División fue prácticamente aniquilada a fines de 1915. Combatió a los partidarios de Victoriano Huerta primero, y después a los carrancistas, cuando la Revolución se escindió en facciones. De 1913 a 1916 estuvo a cargo del Hospital de Sangre Abraham González en la ciudad de Chihuahua y aportó dinero para sostenerlo. En 1916 ayudó a trasladar los hospitales villistas que había en Zacatecas para reconcentrarlos en Ciudad Juárez, Chihuahua, y sostuvo durante 29 días con fondos de su peculio a los heridos de guerra que tenía bajo su cuidado. Cristina fue sobrina de Guillermo Baca Ronquillo, uno de los iniciadores de la revolución maderista en el estado de Chihuahua.

MARÍA GUADALUPE CORTINA DE LABASTIDA.

Nació en Tlanguistengo, Hidalgo, el 12 de diciembre de 1899. Hija de Delfino Cortina Solís y de Adelaida de Labastida. El 18 de abril de 1913 se integró a la División del Norte, encabezada por el general Francisco Villa, como enfermera en los hospitales de sangre y en los servicios sanitarios que

estaban a las órdenes del médico general Andrés Villarreal. Auxilió a los heridos en combate en Gómez Palacio, Durango, Torreón, Coahuila y Zacatecas, Zac., actividad que desarrolló hasta 1914. En 1967 fue reconocida por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterana de la Revolución del segundo periodo.

MARIANA GÓMEZ GUTIÉRREZ.

Nació en el estado de Chihuahua. Profesora de una escuela pública en Ojinaga. En 1910 se adhirió a la revolución maderista en las fuerzas de Francisco Villa. Fue presentada por Villa a la tropa como “la profesora”, diciéndoles: “ella escribirá la historia de nuestras batallas y de nuestra causa; será como una hija para los hombres ya viejos y el resto la tratará como su hermana y profesora”. En diciembre de 1913 participó en el asalto a la ciudad de Ojinaga, al lado de la caballería que atacó por el oeste. Al darse cuenta que las tropas flaqueaban en su intento por vencer a los federales, se puso al frente de ellas para darles aliento, logrando así el triunfo de las fuerzas villistas. Más tarde, Villa designó a Mariana pagadora de la División del Norte, cargo que desempeñó durante cinco años. Después de tres años de la escisión de las fuerzas revolucionarias en el seno de la Convención de Aguascalientes (noviembre de 1914), se exilió en Presidio, Texas, en 1917. Activa propagandista del Centauro del Norte. Se dedicó a escribir artículos en favor del movimiento revolucionario en periódicos americanos publicados en español que circulaban en el sur de Estados Unidos.

MARÍA VILLASEÑOR.

Se incorporó a las filas villistas a finales de 1914, bajo las órdenes del general Bañuelos, quien incursionaba por el rumbo de Valparaíso, Zacatecas. Participó en diversos combates, y recibió y le fue reconocido el grado de coronel. Se separó de Bañuelos diciéndole que iría a la población de Arandas, Jalisco, a visitar a su familia. El 14 de noviembre de 1915 se rindió, con 60 soldados de su tropa, ante el general constitucionalista Pablo Quiroga. No volvió a tenerse noticia de ella.

ELISA GRIENSEN ZAMBRANO.

Nació en Hidalgo del Parral, Chihuahua, el 14 de junio de 1903. Sus padres fueron Juan Alberto Griensen y Lucía Zambrano. Tuvo nueve hermanos, el menor de los hombres, José, fue fusilado en 1915 acusado de apoyar económicamente al villismo. Desde pequeña vivió en casa de su hermana Virginia, casada con Pedro Alvarado, un rico

minero del lugar. Su cuñado también simpatizaba con el general Francisco Villa y ayudó con dinero a sus campañas. Elisa cursó instrucción primaria en una escuela particular de Parral, dirigida por Victoria Rodríguez de Aizpuro. Más tarde realizó estudios superiores en el colegio de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús en Guadalajara, Jalisco, y en un par de colegios norteamericanos en Los Ángeles, California, y en San Antonio, Texas. El día 18 de enero de 1929 contrajo matrimonio con el ingeniero Oscar A. Martínez, en El Paso, Texas, con quien tuvo una hija de nombre Delia Rosario. Elisa se ganó la admiración y el respeto de su pueblo cuando era sólo una niña de 13 años de edad. Precoz y decidida, encabezó un motín en contra de los soldados estadounidenses de la Expedición Punitiva que pretendieron acampar en Parral el 12 de abril de 1916. Desde un mes antes, una columna del ejército de los Estados Unidos se había internado en el estado de Chihuahua, con el objeto de capturar

Entró a Chihuahua, Torréon, Zacatecas y otras tierras, y en todas se hizo famoso por sus hazañas guerreras.



al general Francisco Villa y castigarlo por el ataque perpetrado contra el poblado norteamericano de Columbus, Nuevo México. El mayor Frank Tompkins, al frente de un grupo de más de cien soldados de caballería, marchaba en dirección al sur del estado y se detuvo en Hidalgo del Parral para adquirir provisiones. La guarnición carrancista y las autoridades municipales exigieron la salida del destacamento invasor, pero como tenían instrucciones de evitar enfrentamientos, se limitaron a conferenciar con Tompkins. Mientras tanto, el pueblo indignado se congregó en la plaza ocupada por los soldados norteamericanos. Elisa Griensen había reclamado a José de la Luz Herrera, presidente municipal, su pasividad y le advirtió que organizaría a las mujeres y a los niños del poblado para expulsar a los invasores. En breve tiempo, Elisa reunió a un grupo de alumnos de la Escuela Oficial núm. 99 y, junto con ellos, arengó a la población en contra del destacamento extranjero. Ella hizo los primeros disparos y todo el pueblo comenzó a agredir a los soldados con armas y piedras. A los gritos de "¡Viva Villa!" y "¡Viva México!", la multitud obligó a Tompkins a salir de la ciudad. Algunos miembros del ejército mexicano izaron una bandera y se sumaron a la protesta contra la invasión, persiguiendo a las tropas norteamericanas a lo largo de varios kilómetros. Francisco Villa tomó la ciudad de Parral siete meses después, el 5 de noviembre de 1916. En esa ocasión conoció a Elisa y le dio un trato muy especial en reconocimiento por su valor. A partir de entonces, el general habría de acceder a casi todas sus peticiones. Así, ella logró la liberación de los ricos parralenses que los villistas tenían presos en los vagones del ferrocarril y evitó que fusilaran a tres mineros norteamericanos de la ASARCO que el general había detenido. Lo único que no pudo impedir fue la ejecución de José de la Luz Herrera y de sus hijos Zeferino y Melchor, fusilados casi tres años más tarde, durante otra de las incursiones villistas en Parral. En noviembre de 1919, cuando los carrancistas dominaban ya prácticamente la situación en el estado, Elisa intentó ayudar al general villista Felipe Ángeles, para que escapara de la cárcel de Parral, donde lo tenían preso. Ángeles rechazó aquel ofrecimiento por considerar que comprometería en extremo a la joven. Como reconocimiento a sus acciones, el año de 1967, la Secretaría de la Defensa Nacional decidió colocar la fotografía de la parralense entre aquéllas de las heroínas mexicanas. Elisa murió cinco años más tarde, un 7 de noviembre de 1972, en Ciudad Juárez.



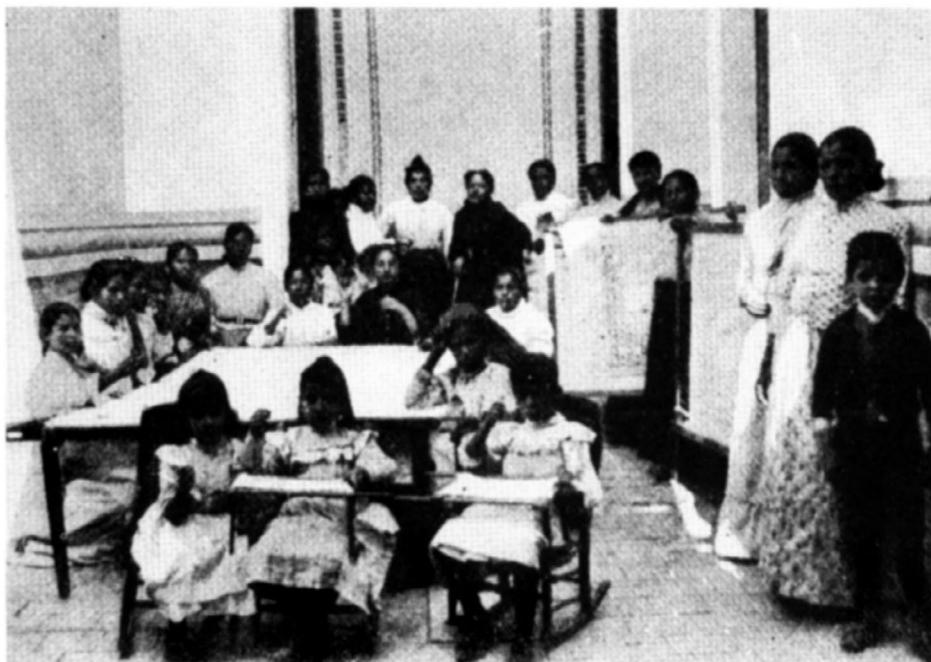
*Si Adelita se fuera con otro,
le seguiría la huella sin cesar,
si por mar en buque de guerra,
si por tierra en un tren militar.*



*El general Felipe Angeles apoyó la
lucha del frente villista.*



*Villa organizaba la rebelión
en el norte del país.*



La educación fortalece la vida de una nación.





*El telón se abría,
dando comienzo la función.*

V. Primera, segunda y tercera llamada

Mi querido capitán

“...¡Ay, ay, ay, ay,
mi querido capitán,
ay, ay, ay, ay,
mi querido capitán,
etc., etc.

*Todas las tiples guapas
a mí me llaman
mi querido capitán
desde María Conesa,
La Rivas Cacho
y la Montakván...”*

Alfonso Palacios (1920)

∞ *Los cuplés de las favoritas*

D

Desde la segunda mitad del siglo XIX, el mundo del arte y la cultura dio cabida al desarrollo del talento femenino, que bien puede ejemplificarse con el trabajo emprendido por la internacionalmente conocida cantante de ópera Ángela Peralta, también llamada *El ruiseñor mexicano*.

Esta artista, considerada como la más notable dentro de ese género musical en nuestro país, logró sobresalir por su extraordinaria voz y por los espectáculos que llegó a montar con su propia compañía, los cuales contaban con una gran aceptación por parte de la aristocracia porfirista.

Durante el periodo que abarca el movimiento revolucionario de 1910-1920, la población mexicana vivía inmersa en la constante lucha de supervivencia física y emocional.

La cultura y la diversión quedaron relegadas a un segundo plano, pero no se sus-

pendieron, en virtud de que tanto los hombres como las mujeres siguieron produciendo obras literarias y musicales importantes, sobre todo en un contexto nacionalista y popular.

Principalmente en la ciudad de México, algunos sectores de la sociedad asistían a eventos teatrales y musicales como alternativas para su distracción, en los cuales participaban mujeres atractivas y con cualidades especiales.

En la escena del drama destacó la famosa actriz Virginia Fábregas con su compañía de teatro, y no puede dejar de mencionarse la incomparable cantante española María Conesa, conocida también como *La gatita blanca*, quien significó el mayor éxito del teatro frívolo o de revista en nuestro país. Alternando con ella estaba también Esperanza Iris, ambas como tiples; al compás de una opereta o una zarzuela entona-

ban cuplés, tonadillas y canciones mexicanas, sin faltar los bailes de moda *can-can* o el *cake walk*. Entre las obras que se representaron en los teatros Arbeu, María Guerrero y Renacimiento, estaban: *La onda fría*, *Héroe del día* y *El rosario de Amozoc*, entre otras.

ÁNGELA PERALTA CASTERA.

Nació en la ciudad de México en 1845. Cantante de ópera y compositora. En el Conservatorio Nacional de Música estudió solfeo con Manuel Barragán, piano con Agustín Balderas y piano y composición con Cenobio Paniagua. Se inició profesionalmente en 1860, en el Teatro Nacional, con el papel de Leonora en *El trovador*, de Giuseppe Verdi. Entre 1861 y 1865 vivió en Italia, donde estudió con Pietro Lamperti y se presentó en la Scala de Milán (1862). Actuó en Cuba, España, Estados Unidos, Grecia, Portugal y Rusia. En Europa fue conocida como *El ruiseñor mexicano*. A su

Ángela Peralta,
mejor conocida como
El ruiseñor mexicano.



regreso a México, cantó para el gobierno de Maximiliano de Habsburgo y formó su propia compañía. Tocaba piano y arpa. Compuso los valeses, danzas, fantasías, mazurcas y chotises: *Né m'oublie pas*, *Pensando en ti*, *Absence*, *Nostalgia*, *lo t'ameró*, *Eugenio*, *Margarita*, *Un recuerdo a mi patria*, *Adiós a México*, *El deseo*, *Sara*, *México*, *Ilusión*, *María*, *Retour* y *Lejos de ti*. Murió de cólera durante una gira, en Mazatlán, Sinaloa, en 1883.

VIRGINIA FÁBREGAS.

Nació en la hacienda de Oacalco, municipio de Yautepec, Morelos, en 1870. Actriz. Se tituló como profesora normalista en 1896. Durante dos años se dedicó a la docencia con sordomudos. Actuó en diversas obras con fines benéficos antes de iniciarse profesionalmente en el teatro en 1892, en *Un crítico incipiente*, de Etchegaray. En las primeras décadas del siglo XX se presentó con su propia compañía en países latinoamericanos y europeos, donde le llamaban *La Sarah Bernhardt mexicana* o *de América*. Entre sus principales éxitos escénicos se cuentan *La dama de las camelias*, *Fedora*, *La mujer X*, *Doña Diabla* y *¿Quo vadis?* En terrenos del antiguo teatro Renacimiento construyó un teatro al que puso su nombre (hoy Fru-Frú), a cuya inauguración asistió Porfirio Díaz. En Hollywood trabajó en las cintas *La fruta amarga* y *La sangre manda*. En México protagonizó las películas *Abnegación*, de Rafael Portas, y *La casa de la zorra*. Por disposición del entonces presidente Miguel Alemán, sus restos se hallan en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Distrito Federal. El gobierno de Francia le otorgó las Palmas Académicas (1908). Murió en el Distrito Federal en 1950.

MARÍA CONESA REDO.

Nació en Vinaroz, Valencia, España, en 1892. Actriz de teatro conocida como *Lagatita blanca*. Desde muy pequeña inició su carrera artística en París, Francia, trabajando en varias zarzuelas. En el año de 1901 se trasladó a México junto con la Compañía Aurora Infantil, en la cual trabajó durante algún tiempo. Hizo su debut en nuestro país el 11 de enero del mismo año con la obra *La gatita blanca*, lo que le valió el sobrenombre. Más tarde realizó grandes temporadas en los teatros más importantes de México: Principal, Lírico y Follies Bergere, durante la llamada "época de oro" del teatro de revista. En la década de los sesenta trabajó en televisión en el programa *Cita musical*, dirigido por Emilio Tuero. A pesar de su avanzada edad, durante los últimos años de su vida continuó activa en el am-

biente artístico. Murió en la ciudad de México el 4 de septiembre de 1978.

ESPERANZA IRIS.

Nació en San Juan Bautista (hoy Villahermosa), Tabasco, el 30 de marzo de 1888. Su nombre verdadero era María Esperanza Bonfil. Inició sus estudios en su ciudad natal y pronto reveló grandes dotes para el canto. Debutó a los nueve años, cuando un empresario llamado José Austri organizó una compañía infantil que actuó en el teatro Arbeu. Su primer papel fue el de Nora en *Las campanas de Carreón*. Obtuvo su primer triunfo representando el papel protagónico en *El papelerito*, una obra mexicana. Durante cinco años trabajó en el Arbeu y poco después en El Principal, donde se consagró en la obra *La cuarta plana*, confirmando sus dotes de actriz reveladas ya en *El papelerito*. Realizó algunas giras por América y Europa, en las que cosechó varios triunfos. En México fue muy celebrada en las obras *La pesadilla de Cantolla* y

Chin-Chun-Chan, ambas de género ligero. En la Habana, Cuba, triunfó con *La viuda alegre* y *El conde de Luxemburgo*. Se le llamó la *Reina de la opereta*. En 1913 inauguró el teatro Ideal. Después construyó el teatro Iris en 1918. Durante la época revolucionaria, salvo las largas temporadas en Cuba y después de 1920, sus éxitos fueron innumerables. Para el cine actuó en sólo dos películas: *Mater nostra* y *Noches de gloria*. Se casó primero con Miguel Gutiérrez y después con Juan Palmer. En 1934 se marchó de gira a Estados Unidos y luego a Centro y Sudamérica, donde tuvo gran éxito. A su regreso radicó definitivamente en México. En los últimos años de su vida se retiró del teatro como actriz para convertirse en empresaria. Se casó en 1935 con Francisco Sierra. En los últimos meses de su vida ayudó a su esposo a integrar un coro en la penitenciaría, cuyos conciertos logró transmitir por la BBC de Londres. Murió en la ciudad de México el 6 de noviembre de 1962.



María Conesa, La gatita blanca.



*Marieta no seas coqueta,
porque los hombres son muy malos...*



*Las noches de cuplé
no serían lo mismo sin
Esperanza Iris.*



Adelina Iris.

∞ Bromas y sátiras políticas

A

los teatros Principal y Lírico asistía un público que buscaba la obra de contenido político con crítica sagaz e irreverente, en la cual, a través de los diálogos jocosos y candentes sobre la situación política o contra algún hombre público, los actores lograban la participación del espectador. En este contexto destacó la actriz Guadalupe Rivas Cacho, con las obras mexicanas *El pájaro azul*, *Frivolidades*, *El país de la alegría*, *Don Juan de Huarache*, *El calendario del año*, así como la popularísima *Chin-Chun-Chan*, de José F. Elizondo y música de Luis G. Jordá, la cual se estrenó en 1904.

Durante los años previos a la Revolución, el teatro de revista significó un medio de expresión política en donde los autores, actores y actrices se exponían a ser encarcelados si el tema molestaba a algún funcionario público; tal fue el caso de la obra *Rebelión*, puesta en escena en 1907, inspirada en la explotación de los peones de Yucatán, o la zarzuela *En la hacienda*, estrenada también ese año, en la que se representaba el maltrato hacia los peones y se justificaba el asesinato de un hacendado, por lo que sus autores tuvieron que salir del país.

Una de las obras más exitosas de este género fue *El país de la metralla*, estrenada en pleno periodo huertista, cuyo contenido obligó a su autor, José F. Elizondo, a huir rumbo a la Habana, Cuba, y al músico Rafael Gascón a ocultarse en su domicilio, donde perdió la razón y falleció. Este hecho afectó la puesta en escena de obras de ese tipo durante la usurpación de Victoriano Huerta.

A partir de 1920 se incrementó la burla contra los políticos de primera línea y la célebre Celia Montalván hizo famosa la canción *Mi querido capitán*, en la obra *El jardín de Obregón* (1920-1921).

Dentro del terreno literario y educativo, cabe señalar la destacada participación de

las siguientes escritoras: Rosa Navarro, Margarita Almada, Teutila Correa Zapata y su hermana Dolores, quienes a través de su obra lograron sobresalir en el ambiente cultural mexicano de fines del siglo XIX y principios del actual.

GUADALUPE RIVAS CACHO.

Nació en el Distrito Federal en 1894. Tiple cómica. A los 13 años de edad empezó a participar en zarzuelas y operetas. Trabajó en diversos teatros de Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León, y Mérida, Yucatán, hasta llegar a primera figura en el teatro Lírico de la ciudad de México, donde fue iniciadora de la revista mexicana de sátira política. Formó después su propia compañía (1920), con la que recorrió diversos países del continente. Cofundadora del Grupo Solidario del Movimiento Obrero con Vicente Lombardo Toledano, Diego Rivera, José Clemente Orozco y Xavier Guerrero, el 31 de agosto de 1921. Incursionó en el cine con películas como *Comisario en turno*, *La culpa de los hombres* y *Mi canción eres tú*. Actuó en radio y televisión. En 1970, la Asociación Nacional de Actores le otorgó la medalla Eduardo Arozamena. Murió en la ciudad de México en 1975.

CELIA MONTALVÁN.

Nació en el Distrito Federal en 1900. Actriz, cantante y bailarina. Al lado de Aurora Walker formó, en 1918, el dueto *Las Walkirias*. En 1909 fue estrella de la revista política *El jardín de Obregón*, donde cantó el cuplé *Mi querido capitán*. Trabajó con artistas como María Conesa, Guadalupe Rivas Cacho y Roberto Panzón Soto. Participó en la película *Club verde* (1944). Murió en la ciudad de México en 1958.

ROSA NAVARRO.

Nació en Compostela, territorio de Tepic, el 30 de agosto de 1850. Destacada maestra

liberal y poetisa. Fundadora de la Escuela de Farmacia del Liceo para Mujeres de Guadalajara, Jalisco. Escribió más de 67 obras pedagógicas así como varias composiciones en prosa y en verso. Fue considerada en varios trabajos como una de las mujeres mexicanas más notables del siglo pasado. Murió en la ciudad de Guadalajara en 1921.

MARGARITA ALMADA.

Nació en Álamos, Sonora, en 1860. Trabajó como maestra de música por varios años. Destacó en el ambiente literario de la época. Dio a conocer diversos poemas importantes y un monólogo titulado *Constancia*. Escribió algunos artículos en la prensa local, donde defendió a España y la figura del conquistador Hernán Cortés. En ellos reflexionó sobre el pasado histórico de México. Murió en su lugar de origen en el mes de diciembre de 1943.

TEUTILA CORREA ZAPATA.

Nació en San Juan Bautista (hoy Villahermosa), Tabasco, el 10 de noviembre de 1863. Desde pequeña empezó a escribir y publicar sus artículos y poemas en periódicos y revistas de la capital del estado. Escribió más de media docena de novelas y algunas narraciones cortas. Se casó con el inglés Santiago Carter. Publicó las siguientes obras: *Por ella, Cuentos y artículos, La casa de la abuela, Él y ella, Paulina, Tumbilé y El pecado*. Dejó inéditos los libros *Los provincianos y Cuentos para niños*. Murió en la ciudad de México el 1º de abril de 1938. Sus

restos reposan en el Panteón Francés, en la misma cripta que su hermana Dolores.

DOLORES CORREA ZAPATA.

Nació en Teapa, Tabasco, el 23 de febrero de 1853. Allí realizó sus estudios elementales y superiores. En la ciudad de México siguió la carrera del magisterio, en la que alcanzó grandes méritos por su dedicación y talento. Al cabo de 10 años de ejercicio docente, aprovechó su experiencia para la redacción de varios artículos de carácter científico-pedagógico de gran importancia para la educación nacional, que la revelaron como excelente escritora entre el profesorado de la capital y los estados. Publicó inspiradas composiciones que le valieron el elogio de la crítica de su tiempo. En 1886 apareció su primer libro de versos: *Estelas y bosquejos*. En 1890 fue nombrada subdirectora de la Escuela Primaria Anexa a la Normal para Profesoras. Tenía a su cargo las clases de moral, instrucción cívica, economía política y ciencias físicas y naturales. Posteriormente escribió y le publicaron varias obras pedagógicas que tuvieron buena aceptación como textos escolares en las escuelas primarias de la República, como sus *Nociones de instrucción cívica y Derecho usual*, que alcanzaron grandes tirajes. Autora de *La mujer en el hogar*, obra adaptada como texto de economía doméstica, que trata sobre consideraciones sociológicas de la mujer y la familia. Su edición fue hecha en París, Francia, con el auspicio del gobierno de México, en 1899. Murió en la ciudad de México el 24 de mayo de 1924.

~
Mi querido capitán,
ay, ay ay, ay...





☺
Yo soy la viuda alegre.



*No hay quien se atreva conmigo,
pues saben que han de perder...*



*Sonrisas, farsa, comedia, el cuplé
noche a noche se burlaba del poder.*



*El Primer Congreso Feminista de
Yucatán abrió las puertas a la
mujer en todos los ámbitos.*

VI. Feministas organizadas

Es un error social educar a la mujer, para una sociedad que ya no existe, habituándola a que, como en la antigüedad, permanezca recluida en el hogar, el cual sólo abandona para asistir a los saraos y fiestas religiosas y que no se le reivindica colocando sobre su tumba el epitafio romano:

“cuidó su casa y supo hilar la lana”, pues la vida activa de la evolución exige su concurso en una mayoría de las actividades humanas.

Salvador Alvarado

*Convocatoria para el Primer Congreso Feminista de Yucatán
(28 de octubre de 1915)*

∞ Las socialistas en Yucatán

E

n marzo de 1915 por instrucciones de Venustiano Carranza el general Salvador Alvarado llegó a Yucatán para asumir la gubernatura y, alentado por el ambiente progresista que encontró en el lugar, inmediatamente se dedicó a la tarea de reformar política, económica y socialmente a toda la entidad.

Durante todo este proceso, el general Alvarado dio un importante impulso a la liberación de la mujer en la comunidad. Todas las actividades a favor del feminismo promovidas por el gobernador permitieron la organización de agrupaciones de mujeres en varias localidades del estado. Asimismo, dio empleo a las mujeres en la administración pública, mejoró las condiciones laborales de las trabajadoras domésticas, disponiendo que dicho servicio fuera remunerado; destinó grandes cantidades de dinero a la educación vocacional feme-

nina; legisló sobre relaciones familiares; incluyó el divorcio absoluto, y el 14 de mayo de ese mismo año reformó el artículo 597 del Código Civil del estado, para conceder a las mujeres solteras los mismos derechos que tenían los hombres para abandonar la casa paterna al cumplir los veintiún años, si así lo deseaban.

De igual manera expidió el Reglamento sobre la práctica de la prostitución, a la cual le encontraba una justificación, argumentando que muchas mujeres habían tenido que iniciarse en esa actividad obligadas por las serias contradicciones sociales.

Alvarado apoyó los movimientos feministas y permitió que en éstos se discutieran su condición social y política. A raíz de lo anterior, convocó al Primer Congreso Feminista, celebrado en el Teatro Peón Contreras de la ciudad de Mérida entre los días 13 y 16 de enero de 1916. En la con-

vocatoria del congreso se invitaba a asistir a todas las mujeres que tuvieran cuando menos estudios primarios. Con esta reunión se pretendía liberar a la mujer de la tutela social y de las tradiciones que la habían mantenido en un estado de sumisión.

Dicho congreso fue presidido solamente por mujeres entre las que destacaron: Consuelo Zavala Castillo, Elvia Carrillo Puerto, Raquel Dzib Cicero, Candelaria Ruz Patrón, Rosa Torres González, Carmen Heredia Urcelay, Beatriz Peniche de Ponce, Dominga Castro Pastrana, Adriana Vadillo Rivas, Rosina Magaña, Amalia Gómez F. de Aguilar, Gregoria Montero de Alonzo, Adolfin V. de Ávila, Consuelo Andrade, María Brito F., Isolina Pérez C., Candelaria Villanueva, Piedad Carrillo Gil, Fidelia González, Lucrecia Vadillo Rivas, Matilde Acevedo de Paullada, Natalia Medina de Colozzi, Aurora Domínguez de Irigoyen, Carolina Falero de Sauri, Francisca Ávila Gutiérrez, Mercedes Gual de Castellanos, Martina Pereira, Rosario Rejón, Ana María Espinosa y Consuelo Ruz Morales, entre cientos de asistentes.

Entre los temas que se discutieron en dicho congreso sobresalieron cuatro: el relativo a los medios sociales que se emplearían para manumitir a la mujer del yugo de las tradiciones; el referido a las funciones públicas que podrían y deberían desempeñar las mujeres a fin de transformarse en un elemento diligente de la sociedad; el alusivo al papel que debería representar la escuela primaria en la reivindicación femenina, y el relativo al que determinaría cuáles eran las artes y oficios que debería fomentar y sostener el Estado con el fin de preparar a la mujer para integrarse al progreso social y económico.

Entre las propuestas alcanzadas por las congresistas destacó la de reformar la Constitución local y federal para permitir que las mujeres mayores de 21 años pudieran ocupar cargos en el gobierno. Días después la junta directiva publicó un informe sobre las conclusiones logradas y acordó que en todos los centros de cultura se haría campaña a favor de la igualdad entre las mujeres y los hombres para desarrollar las mismas ocupaciones.

Asimismo, se gestionó ante el gobierno la modificación de la legislación, hasta esos momentos vigente, para otorgar a la mujer más libertad y más derechos con el fin de lograr mayores aspiraciones; se apoyaría la enseñanza laica; se demandaría prohibir en los templos la enseñanza religiosa a los menores de 18 años; se buscaría que la mujer tuviera un oficio para ganarse la vida, y se le prepararía para que cuando

llegase al matrimonio conociera cuáles eran sus deberes y obligaciones; se proponía la educación racional como método para llegar a la "libertad completa", así como la supresión de la escuela tradicional. Finalmente, el congreso señaló que debían abrirse las puertas a la mujer en todos los campos de acción social, pues intelectualmente no existía diferencia entre el hombre y la mujer, por lo que ambos serían considerados elementos regidores de la sociedad.

Al considerar Alvarado que este encuentro no llegó a definir los problemas sociales y educativos de la mujer, convocó a un Segundo Congreso, el cual se realizó del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 1916. Durante este evento, los temas que se discutieron fueron prácticamente los mismos que en el anterior, es decir, las luchas por las reivindicaciones políticas, económicas y sociales de la mujer.

Las conclusiones más destacadas a las que se llegaron fueron las siguientes: la escuela primaria debía iniciar a la mujer en el aprendizaje de ocupaciones que habían sido exclusivas del hombre; en el divorcio voluntario se debía establecer que la educación de los hijos quedaría a cargo de la persona que los cónyuges designaran en el convenio; que todo hombre al contraer matrimonio debería presentar un certificado médico, que acreditara que gozaba de cabal salud. Sobre el voto, se concluyó que estaría limitado a las mujeres mayores de 21 años siempre y cuando supieran leer y escribir.

A raíz de la formación del Partido Socialista Obrero (1916), que posteriormente se convertiría en Partido Socialista de Yucatán (1917) y finalmente en Partido Socialista del Sureste (1921), muchas de las mujeres arriba mencionadas participaron como miembros activos de dichas agrupaciones e incluso llegaron a alcanzar cargos públicos de importancia, como fue el caso de Elvia Carrillo Puerto.

En la defensa del feminismo, y probablemente influenciado por los escritores socialistas, las disposiciones del gobierno alvaradista que dieron frutos en Yucatán se reflejaron poco tiempo después en los debates del Congreso Constituyente de Querétaro de 1916-1917.

CONSUELO ZAVALA CASTILLO.

Nació en Mérida, Yucatán, en 1874. Estudió en el Instituto Literario de Niñas de ese estado, donde en 1897 se graduó como profesora de educación elemental y superior. Formó parte del cuerpo docente del instituto, llegando a ser una de las principales

colaboradoras de la directora, profesora Rita Cetina Gutiérrez. En 1902 fundó su propio colegio, donde continuó la línea pedagógica de la profesora Cetina, apegada a las normas de educación laica, científica y moderna. En 1912 el gobernador del estado, doctor Nicolás Cámara Vales, la designó para visitar escuelas en varios países de Europa, y el presidente Francisco I. Madero la comisionó en Francia para estudiar métodos de instrucción primaria y normal. En diciembre de 1914, a instancias del gobernador provisional, teniente coronel Eleuterio 'Avila, asistió en representación de su estado a la Quinta Reunión del Congreso General Nacional de educación primaria, celebrado en Pachuca, Hidalgo. Intervino en el Primer Congreso Feminista que se verificó en Mérida del 13 al 16 de enero de 1916, con el cargo de presidenta de la Comisión Organizadora. En sus ponencias se manifestó en contra de la reglamentación de la enseñanza y a favor de la escuela racionalista por no haberse experimentado plenamente con tal método. Finalizó su participación en el Congreso Feminista con una declaración relativa a considerar que la mujer de Yucatán no estaba lo suficientemente preparada como para ocupar la gubernatura del estado. En el cincuentenario de la fundación de su plantel educativo, el 4 de septiembre de 1955, sus alumnas y exalumnas promovieron una colecta para obsequiarle una modesta casa en el suburbio de San Juan. En 1948 recibió la medalla Ignacio Manuel Altamirano. Murió en Mérida el 22 de junio de 1956.

ELVIA GARRILLO PUERTO.

Nació en Motul, Yucatán, alrededor de 1896. En 1910 participó en el movimiento armado organizado en Valladolid contra el gobierno del estado. Propagandista en las poblaciones yucatecas de Acanceh, Tizimin, Temax y Valladolid. En 1910 se unió al movimiento antirreeleccionista. Se casó con Francisco Barroso. Llevó a cabo una intensa campaña a favor de los derechos políticos de la mujer. En 1912 se trasladó a Motul, también Yucatán, donde fundó la primera organización femenina de campesinas, que para 1913 fue considerada como la más importante por los numerosos contingentes que la integraban. Por tal motivo sus enemigos calificaban a la agrupación de *sufragista* y *bolchevique*. Durante el gobierno del general Salvador Alvarado organizó grupos feministas, labor que siguió realizando durante y después de la gubernatura de su hermano Felipe, tanto en su estado natal como en la capital de la República. En 1919 viajó a la ciudad de México, donde fundó la

agrupación femenina denominada Liga Rita Cetina Gutiérrez, la cual también tuvo subdelegaciones en el estado de Yucatán. En 1921 regresó a su estado y el 18 de noviembre de 1923 resultó la primera mujer mexicana electa diputada al Congreso local por el V distrito, postulada por el Partido Socialista del Sureste. Desempeñó dos años dicho cargo, al que renunció debido a las amenazas de muerte que profirieron en su contra sus enemigos, quienes no aceptaban que hubiese derrotado a un hombre en las elecciones. Se refugió en la ciudad de México y estuvo bajo la protección del secretario de Gobernación. En 1923 tomó parte en el Congreso Panamericano de Mujeres, celebrado en el Distrito Federal, que trató temas relativos al control de la natalidad, el niño, los derechos políticos y sociales de la mujer mexicana, y sobre el amor libre, este último tema finalmente rechazado. En 1925 asistió al Congreso Femenino efectuado en su estado natal. En 1926 envió un extenso escrito a la Cámara de Diputados, acompañado de millares de firmas de mujeres, donde solicitaba reformar el artículo 34 constitucional. En 1927 fundó la Liga Orientadora Socialista Femenina, que estuvo integrada por empleadas de la Secretaría de Agricultura y Fomento, en cuya dependencia prestó sus servicios. Logró sumar a esa Liga a un grupo de mujeres campesinas del Distrito Federal. Los objetivos de la Liga eran la atención al niño desamparado, a la mujer desvalida y a las madres solteras. Su labor recibió constantes críticas por parte de algunas mujeres y la sociedad feminista fue disuelta. En 1931 fundó la Liga de Acción Femenina, que desapareció en 1938, cuando se retiró de toda actividad colectiva. Realizó gestiones de manera individual, tendentes a lograr que se les concediera a las mujeres el derecho al voto y a la ciudadanía. Su labor no quedó trunca y el 6 de abril de 1952 el candidato a la Presidencia de la República, Adolfo Ruiz Cortines, prometió otorgar esos derechos políticos a la mujer si llegaba a la primera magistratura, promesa que cumplió al asumir el cargo. El 22 de junio de ese mismo año se le reconoció como Veterana de la Revolución, durante el primer y segundo periodos, y se le otorgó la condecoración al Mérito Revolucionario.

RAQUEL DZIB CICERO.

Nació en la ciudad de Mérida, Yucatán, en 1882. Realizó sus estudios primarios en pequeñas escuelas particulares y oficiales. Posteriormente ingresó al Instituto Literario de Niñas, donde se graduó como profesora normalista en 1898. Desempeñó su

profesión en varios establecimientos educativos de Yucatán y en el Instituto Literario de Niñas, donde impartió cátedras de aritmética razonada, lengua nacional y dibujo lineal. Directora de algunas escuelas de la entidad. Participó en los congresos pedagógicos y feministas que se organizaron durante el periodo gubernamental del general Salvador Alvarado. Miembro del Partido Socialista del Sureste. En noviembre de 1923 fue electa diputada local para cubrir los años de 1924 a 1925. Una de las primeras mujeres en ocupar dicho cargo en el estado, junto con Elvia Carrillo Puerto y Beatriz Peniche de Ponce. Después de la muerte de Felipe Carrillo Puerto, su labor legislativa fue hostigada por el gobierno del estado y por el propio Partido Socialista. A consecuencia de ello se retiró de la política, dedicándose al magisterio. Murió en Mérida el 13 de marzo de 1949. En reconocimiento a sus servicios el gobierno estatal instituyó una medalla que lleva su nombre y que se otorga a los maestros de la entidad con 30 años de servicio.

ROSA TORRES GONZÁLEZ.

Nació alrededor de 1896. Se incorporó al movimiento maderista el 18 de octubre de 1910. Realizó labores de propaganda revolucionaria. Militó bajo las órdenes de Juan Barragán, Rafael Moreno Arteaga y José Ramírez Garrido. Operó en la región de Mérida, Yucatán. En febrero de 1913, a raíz del ascenso al poder de Victoriano Huerta, sirvió como espía de los constitucionalistas dentro de las fuerzas federales. Al estallar la rebelión de Abel Ortiz Argumedo en esa entidad, prestó sus servicios como enfermera en la columna militar comandada por el general Salvador Alvarado y en la colecta de alimentos para el Ejército Constitucionalista. Durante el gobierno de Alvarado trabajó como maestra en la escuela de niñas de la localidad de Santa Ana. Posteriormente dio clases en el jardín de niños anexo a la Escuela Normal. En septiembre de 1915 tomó parte activa en el Primer Congreso Pedagógico. En enero de 1916 participó en el Primer Congreso Feminista, y en noviembre de 1916 representó a Herminia Galindo en el Segundo Congreso Feminista, ambos celebrados en Mérida. Se desempeñó como propagandista en los partidos yucatecos de Motul, Chemax y Acanceh. Participó en la Primera Conferencia Panamericana de Mujeres, celebrada en Baltimore, Maryland, en abril de 1922, en donde fue designada vicepresidenta de Norteamérica (México, Estados Unidos y el Caribe) de la recién formada Liga Panamericana para la Superación de la Mujer. Con

este cargo invitó a organizaciones feministas de Cuba, México y Estados Unidos y solicitó a los gobernadores de los estados de la República Mexicana que enviaran representantes al Congreso Panamericano de Mujeres que se celebraría en México, en mayo del año siguiente. Con Felipe Carrillo Puerto organizó la Oficina Latinoamericana de la Tercera Internacional, organización que pretendía vincular a las clases obreras de Rusia y México. En 1923, durante la administración de Carrillo Puerto, resultó electa regidora propietaria del Ayuntamiento de Mérida, por lo que se le consideró como la primera mujer en el país en ocupar un cargo de elección popular. En el desempeño de esta responsabilidad realizó una labor contra las tiendas de raya hasta conseguir abolirlas en el estado. Junto con Elvia Carrillo Puerto apoyó la organización del sector femenino a través de ligas feministas que llegaron a sumar 45 en marzo de 1923. La Liga Rita Cetina, a la que ambas pertenecían, llegó a organizar 55 mil trabajadoras. En noviembre de ese año, durante las sesiones del Congreso local, distribuyó entre los asistentes los folletos publicados por Margarita Sanger, referentes al control de la natalidad que el año anterior habían sido criticados en Mérida. Participó en varias organizaciones culturales, pedagógicas y políticas de arraigo en México; entre ellas destacaron Pro Paz, Libertad y el Comité de las Américas de Guatemala, en 1947.

BEATRIZ PENICHE DE PONCE.

Nació en la ciudad de Mérida, Yucatán, en 1897, donde realizó sus estudios primarios y superiores. En 1913 se graduó de maestra normalista en la escuela de Fidelia Cámara. Aficionada a la poesía, ese año colaboró en la revista *Artes y Letras* y posteriormente dirigió algunas secciones femeninas en *La Revista de Yucatán*. Durante su juventud se dedicó al magisterio y al servicio y cuidado de bibliotecas, hasta que contrajo matrimonio con el poeta y escritor Miguel Ponce Casares. En 1915 participó en el Primer Congreso Pedagógico, efectuado en la ciudad de Mérida, durante el gobierno preconstitucional del general Salvador Alvarado. Ese mismo año Alvarado la nombró directora de la biblioteca central estatal Manuel Cepeda Peraza. En 1916 intervino en la organización de los Congresos Feministas de la capital del estado. Posteriormente participó en el Congreso Internacional de Periodismo, en donde defendió los derechos políticos de la mujer. Miembro activo del Partido Socialista de Yucatán. En 1923, en las postrimerías de la administración de Felipe Carrillo Puerto, fue electa

diputada al Congreso de Yucatán. Su labor legislativa, al igual que sus compañeras Raquel Dzib y Elvia Carrillo Puerto, fue hostigada por el gobierno y por el Partido Socialista, después del asesinato de Carrillo Puerto. Por este motivo, se retiró de la política. Fundó la sociedad literaria femenina Juana de Asbaje. En 1951 se afilió a la Sociedad de Amigos del Teatro. Publicó un libro titulado *Lámpara encendida*, en el que recopiló sus poemas. Murió el 27 de noviembre de 1976 en la ciudad de Mérida.

CANDELARIA RUZ PATRÓN.

Nació en Valladolid, Yucatán, en 1874. Cursó sus primeros estudios en su ciudad natal y en el Instituto Literario de Niñas, en Mérida, donde se graduó de profesora de

instrucción primaria inferior y superior en 1889. Participó destacadamente en el Primer Congreso Pedagógico, celebrado en Mérida del 11 al 15 de septiembre de 1915. Formó parte de la comisión que dictaminó favorablemente la implantación de la Escuela Racionalista. Durante su ponencia señaló que el feminismo no pretendía que las mujeres se impusieran a los hombres, sino que proponía la igualdad intelectual y el camino a seguir para llegar a esa igualdad, basado en los principios del liberalismo. Directora de las escuelas Juárez y Martina Marín, de Progreso, y Josefa Ortiz de Domínguez, nocturna para obreros, de Mérida. Se le distinguió con un diploma otorgado por el secretario de Educación Pública. Murió en 1932.



Mujeres con el gobernador Felipe Carrillo Puerto.



El general Alvarado, rodeado de colaboradores y un grupo de damas.



Protestas y demandas de mujeres en la lucha organizada.

☞ *Debates en el Constituyente sobre la mujer*

A

raíz del triunfo militar de los constitucionales encabezados por el general 'Alvaro Obregón en la batalla de Celaya, Guanajuato, en abril de 1915, la División del Norte villista fue perdiendo control en la mayor parte del territorio mexicano, situación que motivó el reconocimiento de facto del gobierno de Estados Unidos al gobierno del Primer Jefe Venustiano Carranza, quien, para abril de 1916 entraba triunfante a la ciudad de México.

Con el fin de restablecer el orden y la paz en el país, y para elevar a preceptos constitucionales las reformas que se habían dictado durante los años de la lucha armada, en septiembre de ese año Carranza convocó a un Congreso Constituyente, en el cual los diputados electos en toda la República Mexicana, desde el 1° de diciembre, empezaron a discutir el Proyecto de Reformas a la Constitución de 1857 presentado por el Primer Jefe.

En el transcurso de los debates de los constituyentes, el 12 de diciembre la señora Hermila Galindo Acosta de Topete presentó una propuesta "solicitando que se conceda voto a la mujer, a fin de tener derecho para tomar participación en las elecciones de diputados"¹ ésta fue turnada a la Comisión respectiva y posteriormente la señorita Inés Malvárez presentó también una iniciativa referente al voto femenino, misma que a su vez fue remitida a la comisión de Constitución.

El Congreso negó otorgarle el derecho de voto a la mujer, fundamentando su decisión en que "las actividades de la mujer mexicana han estado restringidas tradicionalmente al hogar y a la familia, no han desarrollado una conciencia política y no ven además la necesidad de participar en los asuntos públicos. Esto se demuestra en la ausencia de movimientos colectivos para ese propósito".²

Sin embargo, la valiente actitud de la señora Galindo fue una muestra más de su trayectoria política y revolucionaria, ya que desde 1908 fungió como importante propagandista del maderismo, fue enérgica antihuertista y fiel seguidora de Carranza. En consecuencia, su lucha por el sufragio femenino llegó a su culminación cuando se le nombró la primer mujer mexicana congresista, durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917, en ese momento no contempló los derechos de la mujer como ciudadana, sus logros inmediatos fueron en relación con las garantías sociales que el pueblo demandaba ante la educación, el reparto de tierra para los campesinos y la situación de los trabajadores.

Posteriormente, la lucha por las reivindicaciones de la mujer y por su igualdad ante el hombre empezaron a verse satisfechas al obtener, en 1953, el derecho al voto.

HERMILA GALINDO ACOSTA DE TOPETE.

Nació en Ciudad Lerdo, Durango, el 29 de mayo de 1896. Estudió en Durango y en Chihuahua. Profesora de educación primaria. En 1908 hacía propaganda política entre sus alumnos atacando al gobierno de Porfirio Díaz y proponiendo cambios radicales en el país. Un año después hizo contacto con los seguidores del maderismo en Durango. Transcribió el discurso antiporfirista del abogado coahuilense Francisco Martínez Ortiz, que más adelante fue utilizado por los integrantes del Partido Democrático como propaganda. Radicó en la ciudad de México desde 1911 donde trabajó como secretaria para el gobierno de Fran-

¹ Congreso Constituyente 1916-1917. *Diario de Debates*, tomo I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 586.

² Rocha, Martha Eva, "El porfiriato y la revolución", en *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mujeres mexicanas*, vol. IV, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991. (Divulgación)

cisco I. Madero. Después de la Decena Trágica se afilió a la lucha contra el gobierno de Victoriano Huerta. En 1914 recibió al Ejército Constitucionalista cuando entró a la ciudad de México. Fue nombrada oradora del Club Abraham González y pronunció un discurso de bienvenida a Venustiano Carranza, en el que lo comparaba con Benito Juárez. Siguió al Primer Jefe a Veracruz y realizó para él campañas de propaganda. Fundó diversos clubes revolucionarios en Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán. Impartió conferencias en La Habana, Cuba, contra la intervención norteamericana en asuntos internos de México. Fue comisionada para dar a conocer la doctrina

Carranza. Fundó la revista *Mujer Moderna*. En 1916 recibió del Presidente de la República un diploma por sus méritos revolucionarios. En el Congreso Constituyente de Querétaro solicitó el sufragio femenino. Apoyó la candidatura de Pablo González en 1919. Después de la muerte de Carranza se retiró un tiempo de la política, pero siguió escribiendo libros y artículos. Fue la primera mujer mexicana congresista durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines. Publicó *La doctrina Carranza y El acercamiento indo latino*. Inéditos dejó *Consideraciones filosóficas y Carranza en su política internacional*. Murió el 18 de agosto de 1954 en la ciudad de México.

~
Adolfo Ruiz Cortines otorgó a la mujer los derechos políticos del voto y la ciudadanía.



☞ Otras organizaciones feministas mexicanas

Pocos meses después de la promulgación de la Constitución de 1917, Venustiano Carranza, ya en calidad de Presidente de la República, expidió la Ley de Relaciones Familiares, en donde igualaba al hombre y a la mujer en el ámbito hogareño, al establecer que “el marido y la mujer tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales; por lo mismo, de común acuerdo arreglarán todo lo relativo a la educación y establecimiento de los hijos, y a la administración de los bienes que a éstos pertenezcan”. (art. 43)

Con el fin de lograr la emancipación económica, social y política de la mujer, en 1919 se fundó el Consejo Feminista Mexicano o Consejo Nacional de Mujeres, el cual demandaba igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; salario igual a trabajo igual; regeneración de las prostitutas; moralidad igual para ambos sexos; fundación de guarderías, dormitorios y comedores para las obreras y sus hijos, así como el derecho a votar y ser votada para cargos de elección popular. Su secretaria general fue Elena Torres y formaban la mesa directiva Evelina Roy, María del Refugio García, María Teresa Sánchez y Stella Carrasco. A su vez, tenían como órgano de difusión la revista *La Mujer*, que aparecía quincenalmente y era dirigida por Julia Nava Ruisánchez.

En 1920 se celebró en Mérida, Yucatán, un Congreso Nacional de Obreras y Campesinas organizado por las anteriormente mencionadas Elvia Carrillo Puerto y Florinda Lazos León. En dicho evento se pidieron derechos políticos para estos sectores, así como tierra y herramientas para las faenas rurales.

En los debates de este Congreso, la Confederación Femenil Mexicana se expresó en los siguientes términos: “El feminismo se caracteriza, por su labor pro-mu-

jer, no importando que esta mujer sea rica, pobre, inteligente o impreparada, etc. La mujer feminista no mira al hombre como su enemigo, sino como su camarada y ambos deben actuar en un mismo plano, con los mismos derechos y obligaciones. El feminismo trabaja por la elevación de la mujer. La tribuna del feminismo es muy amplia, está en los lugares privados y públicos, pero el feminismo adquiere mayor personalidad en los sindicatos femeninos donde la mujer cuenta con mayorías; no así en los sindicatos mixtos, donde, por estar integrados por un número mayor de hombres, éstos tienen forzosamente que imponer su voluntad. Esto es muy humano y no se censura, únicamente se trata de que la mujer estudie y resuelva sus problemas en grupos de personas que puedan comprenderla y apreciarla.”³

Con la participación de todas estas activistas se inició el proceso de emancipación política y cultural que hasta la fecha sigue proyectando a la mujer hacia la revaloración de sí misma frente a la sociedad.

JULIA NAVA DE RUISÁNCHEZ.

Nació en Galeana, Nuevo León, en 1883. Hija de Jesús Nava y de Rosario Ortega. Graduada en la Escuela Especial para Maestros del estado. Directora de la escuela de Tula, Tamaulipas, en 1900. Allí contrajo matrimonio en 1906 con José Ruisánchez. Radicada en la ciudad de México, en 1909 realizó actividades contra el régimen de Porfirio Díaz. Con Dolores Jiménez Y Muro, José María Bonilla, Antonio Gutiérrez y otros, realizó labores de propaganda antirreeleccionista en Cuautla, Cuernavaca, y otras poblaciones de Morelos. Fue amiga de la familia Serdán. En 1910 colaboró en la fundación del Club Femenil Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc;

³ Rocha, Martha Eva, *ibid.*, p. 295.

participó en la redacción e impresión de propaganda revolucionaria, así como en la organización de fuerzas maderistas. Trabajó como traductora y redactora en *El Diario del Hogar*. Tras la muerte de Francisco I. Madero redactó un manifiesto contra Victoriano Huerta, por lo cual fue aprehendida. Conferencista y oradora. Becada, hizo cursos en Europa. Dirigió en México la Escuela de Enseñanza Doméstica, donde fundó las carreras de trabajadora social y auxiliar de enfermería, entre otras. Recono-

cida como veterana y legionaria por la Secretaría de la Defensa Nacional. Fundadora del Centro Femenista Mexicano, de la Unión Internacional de Madres y del Ateneo Mexicano de Mujeres, entre otros. En 1923 publicó *La Vida*, revista de efímera duración. Escribió teatro infantil, cuento, novela y poesía. Autora de *Átomos de vida*, 1923; *Dramatizaciones escolares*, 1933; *Teatro infantil*, 1935; *El tablero de ajedrez*, 1936, y *Escenificación panorámica*, 1960. Murió en la ciudad de México el 2 de mayo de 1964.

☞
Todas pedimos trabajo.





*Señores ya me despido.
Aí les dejo el corazón
y el grito de todo un pueblo:
¡Viva la Revolución!*

Epílogo

De la lectura de las páginas que componen la obra aquí presentada, bajo el título *Las mujeres en la Revolución Mexicana*, se deducen situaciones muy diversas: se puede afirmar que al finalizar el siglo XIX había ya una presencia activa de las mujeres en la prensa de combate antiporfirista; es indudable que la mujer revolucionaria se distinguió por su valentía y su abnegación frente a la causa; resulta evidente que hubo cientos de mujeres que no sólo fueron soldaderas, sino también combatientes activas, muchas de las cuales ostentaron rangos militares de nivel importante, y hubo otras más que lucharon por llevar el ejercicio democrático del voto hasta favorecer a la población femenina del país, marginada en ese aspecto, en tanto no se le reconocía capacidad alguna para conocer y discernir en materia política.

De todo esto, resulta evidente que fueron estas mujeres las que prepararon el terreno en el que, cuarenta años después, la mujer mexicana empezaría a tener una participación activa en la tarea de legislar para beneficio y seguridad del pueblo de México.

Bibliografía

- Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria (comp.), *Participación política de la mujer en México. Siglo XX*, México, Instituto de Capacitación Política, 1984. (Serie Antologías)
- Así fue la Revolución Mexicana*, México, Senado de la República-Secretaría de Educación Pública, 1985, 8 vols.
- Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *El pensamiento económico, político y social de la Convención de Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991.
- Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.
- Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991, 7 vols.
- Diccionario Porrúa de Historia Biografía y Geografía de México*, México, Porrúa, 1986, 3 vols.
- Enciclopedia de México*, México, Secretaría de Educación Pública-Enciclopedia de México, 1977, 12 vols.
- Lau Jaiven, Ana, *La nueva ola del feminismo en México*, México, Planeta, 1987. (Mujeres en su tiempo)
- Martínez Viuda de Hernández, Aurora, *Antorchas de la Revolución*, México, Gráficos Galeza, 1964.
- Meléndez, José T., *Historia de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, 2 vols. (Obras fundamentales)
- Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991.
- Mendieta Alatorre, Ángeles, *La mujer en la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1961. (Biblioteca del INEHRM: 23)
- Mora Bravo, Miguel, *La igualdad jurídica del varón y la mujer*, México, Consejo Nacional de Población, 1985, 2 vols.
- Morales Díaz, Carlos, *Quién es quién en la nomenclatura de la ciudad de México*, México, Impresora Barrie, 1962.
- Moreno Rivas, Yolanda, "La época de oro de la radio, el cine y el teatro: Las inolvidables de la radio", en *Historia ilustrada de la música popular mexicana*, México, Promociones Editoriales Mexicanas, S.A., 1979, 12 vols.
- Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México*, México, Andrés León editor, 1990, 4 vols.
- Pensamiento y acción de Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1973. (Biblioteca del INEHRM: 60)

Rocha, Martha Eva, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mujeres mexicanas*, vol. IV, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991. (Divulgación)

Tuñón Pablos, Julia, *Mujeres en México, una historia olvidada*, México, Planeta, 1987. (Mujeres en su tiempo)

Hemerografía

Muñoz, Daniel, “Ocho periodistas mexicanas”, en *El Universal*, 8 de octubre de 1954.

Salgado, Eva, “Fragmentos de historia popular II. Las mujeres en la Revolución”, en *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, septiembre- diciembre, 1985, pp. 206-214.

Turner, Frederik, “Los efectos de la participación femenina en la Revolución de 1910”, en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XVIII, núm. 30, octubre-noviembre, 1985, pp. 606-607.

Archivos

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Legajos correspondientes al periodo magonista.

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Sección Veteranos.

Conferencia

Rodríguez Cabo, Mathilde, *La mujer y la Revolución* (Conferencia dictada por el Frente Socialista de Abogados), s.e., 1937.



**LAS MUJERES EN
LA REVOLUCIÓN
MEXICANA
(1884-1920)**

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se terminó en la Ciudad de México en noviembre de 2020,
durante la pandemia COVID-19, en cuarentena.

